PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.747 — Montevideo, Viernes 7 de Noviembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"		Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480..	Dirección
"	N.o 323..	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Hoy viernes 7, á las 8 y 45 p. m.: 1.a sección, EL MEJOR AMIGO; 2.a, 3.a y 4.a, BARRANCA ABAJO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.25; Id bajos y balcón id id, 1.00; Id altos id id, 0.80; Platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón id id, 0.30; Id altas id id, 0.25; Entrada general, 0.20.

Función entera: Palco de cazuela, $ 1.00; Luneta de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

URQUIZA

Compañía de opereta y zarzuela española.

Hoy viernes 7, á las 9 p. m.: SUEÑO DE UN VALS; EL DUO DE LA AFRICANA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id 4.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea, con entrada, id 1.00; Tertulias con entrada, id 1.00; Entrada á palco, id 0.60; Delantera de paraíso, con entrada, id 0.40; Delantera de cazuela, id id, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0.30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy viernes, 7, á las 8 y 15 p. m.: 1.a sección, CEDULAS DE SAN JUAN; 2.a, LOS L. C.; 3.a, LA TIERRA DEL ZAPALLO; 4.a, MONEDA FALSA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos, $ 1.20; Platea y Tertulia, $ 0.40; Entrada á palco, $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sanchis.

Hoy viernes 7, á las 8 p. m.: 1.a sección, EL POLLO TEJADA; 2.a, DOLORETES; 3.a, BOHEMIOS; 4.a, MOLINOS DE VIENTO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Sillones de platea, con entrada, id 0.30; Tertulia balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, pesos 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Delantera de paraíso, id id, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio, calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) — 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1910 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1295.—Inglaterra: Paraná 733. — Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. —Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central. 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.25 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 8.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.36 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Principessa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 8 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 2 p. m. del día 7. Odrinaria, 3 p. m. del día 7.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ALMANACH HACHETTE 1914. Encyclopédie populaire de la vie practique.—Librería de Francisco Ibarra, Rincón 601. 5137-Nv.

DINERO se facilita en vales con buena garantía. En hipotecas cualquier suma. Reserva. Contestación rápida. Bidart, Jackson y Rivera. 5132-Nv.-12.

NECESITASE una señora ó señorita que posea el inglés y castellano. Se dará preferencia á la persona que sepa escribir á máquina y tenga experiencia comercial. Tratar hoy de 1 á 2 de la tarde pieza 4 y 5 Hotel Oriental. 5135Nov7.

NECESITASE joven de 15 á 16 años para escritorio y cobranza, debe presentar buenas referencias y garantía. Tratar hoy de 1 á 2 de la tarde pieza 4 y 5 Hotel Oriental. 5136Nov7.

ALQUILO casa Salto 1117, entre Maldonado y Durazno, 8 piezas, cuarto-baño, cocina grande, despensas, carbonera, altillo con 3 piezas, algibe, w. c. servicio, sótano, patios, instalaciones gas y aguas corrientes. Precio: $ 65. Tratar: San José 867. 5119Nov11.

JOVEN ofrécese para dependiente de droguería ó segundo de farmacia. Sin pretensiones. Ocurrir Piedras 281. 5120Nov7.

PIANOS muy ricos rematan Domínguez y Cía, en la calle 18 de Julio 2324, el domingo 9 á las 2. 5121Nov9.

COMPETENTE en ganadería y agricultura, se ofrece habilitado ó sueldo. Poste Restante H. V. O. 5100Nov7.

ESTERAS. Fiambreras. Escaleras, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Tablas dibujar, planchas picar, amasar, lavar, biombos. Gran Bazar Enciclopédico Avenida La Paz 1622. 5076Nov9.

CHAUFFEUR mecánico francés, casado, con recomendaciones, ofrécese. Isla de Flores 1292. 5099Nov7.

ALMORRANAS. Miles curados con Welcome Crean Diever de éxito colosal. Precio $ 4. Piedras 263. 5101Nov7.

SIFILIS. Curaciones asombrosas con Obleas Vegetales Diever, de efectos maravillosos. Premio $ 4. Piedras 263. 5102NNov7.

TERRENO CENTRAL se alquila ó se vende, calle Soriano entre Andes y Convención. Mide 18 metros frente por 43 metros fondo. Tratar Florida 1424, de 12 á 2 p. m. 5078Nov12.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Ordinaria, el 24 de Noviembre de 1913.—2.a CONVOCATORIA—Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea G. Ordinaria de Accionistas que debía tener lugar el 28 de Octubre.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el 24 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la comisión con cuatro titulares y siete suplentes.

Se hace presente á los señores accionistas que el acto se celebrará con el número de socios que requiere par el caso el final del artículo 23.o de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripción de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunión de asamblea á que son citados.

Dicha inscripción quedará cerrada el día 15 de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—El secretario. 5049Nov24.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios, Paysandú 1776. 4808E17.

$ 30.000 ofrezco en Hipoteca. Trato directo con el interesado. Ocurrir á Canelones 1330, de 6 á 7 p. m. 5006N9.

DINERO en hipoteca y vale á dos firmas, hay cualquier suma. Casas en venta, tengo la que se pida. Nicaragua 1911. 4984NovS.

CHALET en el Parque Urbano, de 2 piezas, vestíbulo, jardín al frente y comodidades se vende. Dirigirse Bar Gerinal, Camino Samayúa 148. 4985NovS.

RESTAURANT NACIONAL de José F. Espínola, Punta del Este: R. O. del U. Pensiones diarias para touristas, de $ 2.50 á $ 3.00, con alojamiento. 4975Nov26.

IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnes una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

RADIADORES A GAS
ESTUFAS A GAS
Calentadores de Baño á Gas
COCINAS A GAS

Se participa á los consumidores de Gas y al Público en general que han llegado los nuevos RADIADORES, ESTUFAS y otros Aparatos para la Estación de invierno, é invitamos á los interesados á visitar la Exposición en el local de la

Compañía del Gas de Montevideo Limitada
Calle 25 de Mayo 702 y 706 esquina Juncal

NOTA.—Para la clientela que ya tiene colocadas Estufas á Gas, ofrecemos practicar una revisación para dejar dichas Estufas prontas para usarse. Este servicio se hará LIBRE DE GASTO para el consumidor.

3569-h.n.o.dom.miérc.vns.

PIANO y Angelus vendo. Requena 1527. 5077Nov13.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas; baldozas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi H.nos. San Eugenio 7, Montevideo. 4986Nov28.

CASA-QUINTA—Se alquila calle Libertad s|n., antigua Joanicó (Atahualpa). Darán razón: Avenida Rondeau N.o 307 n|v. 4893-Nov.7.

GRANDES LIQUIDACIONES — Bazar Bonifacio, Colonia 1398. Para dar lugar á la Gran Exposición de Coronas. Precios nunca vistos. Visiten la casa. 4813-Nov.15.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PROPIETARIOS por tener contratados y en depósito gran cantidad de materiales de construcción ejecutamos las obras un 10 o|o más barato que cualquier presupuesto. Empresa séria con amplias referencias y garantías. Planos para edificar y de salubridad por cuatro pesos. Estudio calle San Eugenio 65, entre Reducto y Goes. 4669Nov8.

DENTISTAS—Casa central con instalaciones aguas corrientes y gas como para dentistas se alquila fines Diciembre. Tratar: calle Uruguay 1077. 4580-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Cafrera. Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan [illegible], calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|3 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 280-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1336, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal. decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m. menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2506-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1515. 2366-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 6. 8-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1228. Consultas: de 2 á 5, exceptuando de los jueves. 14-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA —Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1|2 á 5 1|2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3. excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3896-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle Uruguay 1480. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la cabeza. Hammerly y señora. Constituyente 1944. 3478-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —LICITACION—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Defensa entre la de San Salvador y el Bulevar España, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 5098Nov14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 27 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en las calles Benito Blanco y Gadea comprendidas entre el Bulevard España y Avenida Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 7 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5009N7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Octubre 31 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en la calle República desde la de Cerro Largo hasta la de La Paz, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 10 de Noviembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 5082Nov9.

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.a Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 6 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4384N20.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don William Robert Edmund Cameron, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63. á deducirlos.—Montevideo, Octubre 15 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4793Nov16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber: Que habiendo sido declarada la incapacidad mental de don Adolfo González por resolución de fecha 25 de Noviembre de 1911, se ha designado á don Julio J. Otermin como su curador dativo. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 390 del Código Civil.—Montevideo, Octubre 25 de 1913—Avelino Barbot, actuario. 5053Nov12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Luis Augusto Shaw, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón N.o 472, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 11 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 4740-Nov.16.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet en los autos "José M.a Deubaldo—Concordato judicial", se convoca á los acreedores del referido don José M.a Deubaldo, para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado veinte días después de la primera publicación de esta convocatoria, á las dos de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. A sus efectos se hace la presente publicación.—Treinta y Tres, Octubre 18 de 1913.—Rafael F. Ximenez, actuario. 5108Dic5.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO EXTRAJUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público que en los autos caratulados "Agrafogo y Medina Homologación de Concordato extra judicial, se ha dictado la siguiente resolución: " Florida, Octubre 13 de 1913.—Visto el pedido de homologación del concordato celebrado por los comerciantes Agrafogo y Medina. Resultando que la propuesta de concordato ha sido aceptada por más de tres cuartas partes, de los acreedores, cuyos créditos, importan más de tres cuartas partes del pasivo de la sociedad. Resultando que el informe del Síndico es favorable á la homologación del contrato. Resultando que hechas las publicaciones, dispuestas por el artículo 1525, del Código de Comercio y vencido el plazo concedido por el Artículo 1526 del mismo Código á los acreedores disidentes para deducir las reclamaciones que tuvieren, no se ha presentado ninguno formulando oposición á la Homologación pedida. Resultando que al aceptar el proyecto de concordato la mayoría de los acreedores aceptó también la sustitución de deudor en la persona del socio Bernardo Medina, liberando de todo compromiso y obligación al otro socio Juan R. Agrafogo. Considerando que estando conforme la mayoría de los acreedores, cuyos créditos importan, más de las tres cuartas partes del total, y no habiendo deducido oposición los otros acreedores que no prestaron su conformidad á la propuesta, corresponde acceder á lo pedido. Considerando que si una determinada mayoría de acreedores puede obligar á la minoría de los mismos á aceptar el concordato, no tiene esa mayoría facultad para obligar á los otros acreedores para aceptar la sustitución de deudas quedando liberado de toda obligación uno de los socios de la firma social que pide el concordato. Considerando que la aceptación de la sustitución de deudor contenida en el proyecto de concordato solo puede liberar de responsabilidad al socio Agrafogo con respecto á los firmantes, pero su responsabilidad subsiste con respecto á los acreedores que no firman ese concordato. Considerando lo dispuesto en el Artículo 1542 del Código de Comercio. Por estos fundamentos fallo: Mandando Homologar el concordato celebrado entre Agrafogo y Medina y la mayoría de sus acreedores, y declarando expresamente que el socio Juan R. Agrafogo queda responsable de las obligaciones que le correspondan como socio, con respecto á los acreedores que expresamente no han aceptado la sustitución de deudor. Esta sentencia se publicará durante ocho días en el "Diario del Plata" y EL SIGLO de Montevideo para el conocimiento de los interesados. Cumplido y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese. El honorario del Síndico de acuerdo con el Artículo 1545, se fija en la suma de treinta pesos, debiendo incluirse, ese Honorario en la planilla de Costas. — Román Alvarez Cortés.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, en la ciudad de Florida á trece de Octubre de 1913.— Anselmo Bollarino, escribano.—Florida, Octubre 18 de 1913". 5103Nov13.

GENERALES

Pró-Francisco Fariña

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del homenaje á la memoria de Francisco Fariña, para construir un panteón; habiéndose designado en esta capital, la administración de "El Diario Español" y la casa de los señores Pesquera y Cía., para recibir adhesiones, dentro del término de sesenta días, contados desde hoy.—Montevideo, Octubre 8 de 1913.—El Comité. 4687Nv9.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Florida—El Domingo 16 de Noviembre de 1913 ida y vuelta en el día.

Salida de Central 8, Yatay 8.10, Colon 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.40, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Cardal 10.9, Isla Mala 10.26, Florida 10.50.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día a las 7.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta $ 1.50 y 1.00.— C. W. Bayne, Administrador General.

SE VENDE UN TRACTOR ORUGA

En perfecto estado, con muy poco uso y 21 discos prontos para trabajar. Se encuentra en Montevideo, donde puede ser inspeccionado. Más detalles, ocurrir WILSON Hnos., CERRITO 440. 5002-Nov.29.

Al comercio y al público

Se hace saber que la Sucesión de don Juan G. Buela, ha prometido vender al señor Santiago Fabini el diario "El Telégrafo Marítimo" y su imprenta, establecida en la calle Piedras N.o 264 á 268.—Y á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 29 de 1913.—Por poder de la Sucesión de don Juan G. Buela.—Juan A. Márquez. Nov.18.

R. O. DEL U

Ministerio de Obras Públicas
Dirección de Hidrografía
NAVEGACION INTERIOR

OFICINA CENTRAL:
PASO DE LOS TOROS
OFICINA SECCIONAL:
LA CHARQUEADA
(Departamento de Treinta y Tres)

Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Laguna Merim", que hace el servicio de transporte de pasajeros, cargas y encomiendas, entre el puerto de "La Charqueada", entre el río Cebollatí á San Luis, San Miguel y Santa Victoria del Palmar.

Hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

SALIDAS

La Charqueada, los días 14 y 30
San Luis, los días 15 y 1.
San Miguel, los días 17 y 2.
Santa Victoria, los días 17 y 2.

TARIFAS

Pasajes de Treinta y Tres á San Luis, San Miguel y Santa Victoria ó viceversa, con 30 kilos de equipaje, $ 9.00.
Equipajes y encomiendas, 5 kilos, $ 0.23.
Cada 1.000 kilos de carga, $ 12.00.
En la villa de Treinta y Tres hay un servicio especial de carruajes, en combinación con la navegación.
Pasajes entre estaciones intermedias, $ 2.50.
Encomiendas, cada 5 kilos, 0.10.
Carga cada 1.000 kilos, 3.00.
Las cargas de Montevideo, deben dirigirse á la Estación Treinta y Tres (F. C. C. del U.), con flete pagado, dirigidas á la Oficina Interior de Navegación y además el nombre del consignatario y destino.
Por más datos, dirigirse á las oficinas respectivas.

Pedro Esquerré y Aren, jefe.
5094-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trens de excursión a Mercedes—El Sábado 8 de Noviembre de 1913 con coche restaurant—Exposición Feria de Mercedes.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Piedras 10, Canelones 10.31, Santa Lucía 10.52, San José 11.53, Mal Abrigo 12.50, Arroyo Grande 1.37, Juan Jackson 1.57, La Lata 2.17, Santa Catalina 2.37, Drabble 2.57, Egaña 3.17, Palmitas 3.47, Biscocho 4.14, Mercedes 4.40.

Los boletos de la serie "A" seran válidos para regresar en un expreso que saldrá de Mercedes el Lunes 10 a las 8.40 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el Martes 18 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta $ 4.50, 3.50, 6.00.

A San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez—El Domingo 9 de Noviembre de 1913 con coche restaurant ida y vuelta en el día—Remate feria en Illescas.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Sauce 8.40, Santa Rosa 9.4, San Ramon 9.44, Chamizo 9.58, Fray Marcos 10.22, Casupá 10.41, Reboledo 11.2, C. Colorado 11.3?, Mansavillagra 12.12, Illescas 12.47, N. Perez 1.20.

Los boletos de la serie "A" seran válidos para regresar en un expreso que saldrá de Nico Pérez el mismo día a las 6 p. m. y los de la serie "B" hasta el sábado 15 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta a San Ramon y F. Marcos $ 1.50, 1.00, a Mansavillagra $ 3.50, 2.50, 2.00, á Nico Pérez $ 4.00 3.00 y 6.00.

A Maldonado el Domingo 9 de Noviembre de 1913 ida y vuelta en el día con coche restaurant—Fiestas patronales en San Carlos.

Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Pando 7.10, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 7.15, Pan de Azucar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán validos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el Jueves 13 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta ps. 2.50, 1.50 y 4.

A Pando y Minas el sábado 15 de Noviembre de 1913—Remate feria de Aiguá.

Salida de Central 1.15, Yatay 1.24, Pando 2.15, Tapia 2.55, Migues 3.15, Montes 3.23, Solís 3.50 Ortiz 4.2 Minas 4.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el Lunes 17 a las 12.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 20 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta á Pando ps. 0.70, 0.50, a Minas 1.50, 1.00, 2.50:

A Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El Domingo 16 de Noviembre 1913 con coche restaurant ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.36, San José 8.40, Cufré 10.10, Suiza 10.33, Rosario 11.1, Colonia 12.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Colonia el mismo día á las 6 p. m., de Rosario á las 7.30, de C. Suiza á las 8 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el Viernes 21 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta a Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00, a Rosario $ 2.80, 2.30, 4.50, a Colonia $ 3.50, 2.50, 5.00.

El tren parará en estaciones entre Rosario y Colonia ida y regreso para subir o bajar pasajeros con boletos especiales.—C. W. Bayne, Administrador General.

5021oct20, 4, 7, 11 y 14 nv.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 7 de 1913

GARANTÍAS ELECTORALES

Sea cual sea el éxito que obtenga en los próximos comicios, el esfuerzo de las fuerzas cívicas independientes, nadie podría negar que presenta un espectáculo que conforta el espíritu, ofreciendo una compensación á las tristes impresiones que producen las debilidades y las claudicaciones que tanto han abundado en estos últimos tiempos. Fomentado, no por las seguridades que ofrece el Poder Ejecutivo, sino por la natural reacción que provocan sus imposiciones, ese movimiento señala una etapa en nuestra historia política. El partido nacional presenta el caso, único tal vez, de una agrupación proscripta del gobierno durante cuarenta y ocho años, que renace á las agitaciones del comicio con bríos inextinguibles, sin que fraudes ni violencias lo doblegüen. Las fracciones coloradas independientes, afrontando la proscripción absoluta que el oficialismo decreta para los que no responden incondicionalmente á sus planes, ofrecen también un alto ejemplo de civismo. Sea cual sea, lo repetimos, el resultado de la lucha, ella prepara una hermosa corriente democrática que tarde ó temprano acabará por imponerse.

Hemos dicho que ese renacimiento de las fuerzas populares no se produce por efecto de la confianza que inspira el Ejecutivo como garantía de verdad electoral, sino, al contrario, como reacción contra sus despóticas pretensiones. Y de que tal garantía falta, de que tales pretensiones existen, teniendo ya realización práctica, son prueba sobrada los antecedentes electorales del gobernante á la vez que toda su gestión en el actual período comicial. El caso de Río Negro con todo su cortejo de indecencias, como dijera en la Cámara el diputado Frugoni, basta y sobra para fijar los puntos que calza el actual gobierno en materia de respeto á la libertad política. La intervención constante del Presidente de la República, de los jefes políticos y todos los empleados policiales en los preparativos del comicio, intervención que llega hasta el festejo oficial de la proclamación de determinados candidatos, completa esa impresión. El «dato», como dicen los pescadores de golpes en las carreras, se torna una fija, recordando que el Presidente de la República ha declarado sin ambajes que para él los empleados más inteligentes, más aptos y más honestos, son los que se someten á su criterio, lo que importa una saludable advertencia para los empleados y aspirantes á empleo que tengan veleidades de independencia.

La lucha será, pues, desigual, llena de dificultades y de escollos; pero, sin embargo, es necesario hacer notar que por grande que sea la falta de escrúpulos del Presidente de la República, por firme que sea en su ánimo la resolución de colocar su voluntad sobre la voluntad del pueblo, existen ciertas garantías positivas de libertad política y de verdad electoral contra las que nada puede la acción desalentada del referido mandatario. La magistratura, por un lado, y la Cámara de Senadores, por otro, representan hoy barreras infranqueables para el desborde de la prepotencia presidencial, prometiendo aquélla, la posibilidad de obtener sanciones penales para los funcionarios que delinquen, confiados en la impunidad que les ofrece la profunda inmoralidad política de su superior, y asegurando, el Senado, la conservación de sus puestos, á los empleados inamovibles que, por su independencia, dejen de ser personas gratas para el Gran Elector.

Los jueces tienen una noble y elevada misión en los comicios próximos. Las leyes penan y castigan no solamente los actos de coacción material ejecutados por funcionarios públicos, sino los de coacción moral, y aun cuando es difícil precisar este concepto, aun cuando los que la sufren rara vez afrontan el peligro de denunciarla, no han de faltar hechos precisos y concretos, denunciados á la justicia, que permitan á ésta reprimirlos sinceramente. Se hace indispensable que las referidas sanciones penales dejen de ser letra muerta, y que algunos funcionarios policiales puedan meditar en la cárcel sobre los inconvenientes que ofrece el oficio de fabricantes de elecciones como instrumento del Presidente de la República, oficio á que con tanto desparpajo se dedica la mayoría de los mismos, sobre todo bajo el imperio de la inmoralidad sin nombre conocida hoy en el mundo político, bajo la denominación jesuítica de influencia moral.

En cuanto al Senado, con una mayoría inaccesible á los halagos como á las cóleras del señor Batlle y Ordóñez, nadie puede dudar de la seguridad que ofrece á la mayoría de los empleados públicos sobre la conservación de sus cargos. El Ejecutivo no puede destituirlos sin la venia de dicho cuerpo, y ella no será concedida cuando se pida como medio de coacción ó de venganza. Quedan siempre, al Presidente de la República, muchos recursos ilícitos: los ascensos y las recompensas serán, indudablemente, para «los más aptos, para los más inteligentes, para los más honestos», ó sea, según su elevado criterio, para quienes se sometan; pero al menos, y esto ya es mucho, no podrá, sin causa bastante, decretar la cesantía de quienes se resistan, plenamente, amparados por los preceptos constitucionales.

LA IDEA AVANZA

Evidentemente, S. E. marcha á victoria por día, y como el ogro con sus botas de siete leguas realiza etapas extraordinarias, rumbo al triunfo definitivo.

De lo que valía en su círculo, apenas queda junto á él uno que otro ejemplar. De los muchos partidarios que algún día tuvo, ya no quedan sino los muy raros que como el senador Espalter confunden la energía de carácter con la terquedad y no modifican su opinión aunque se desplome el cielo.

Ayer, se dió á conocer un nuevo caso de la enfermedad reinante: el doctor Ramón P. Díaz, sincero partidario y admirador del señor Batlle y Ordóñez, noblemente ilusionado, en hora no lejana, con las perspectivas de su acción gubernativa, que ingresa en las filas del partido colorado, para tomar parte en la obra defensiva contra los planes insanos del gobernante.

He aquí la carta del distinguido ciudadano:

Montevideo, Octubre 23 de 1913.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo Anticolegialista, doctor Pedro Manini Ríos.—Distinguido correligionario: Acuso recibo de la atenta nota de usted, en la que me comunica que he sido designado por la Comisión Nacional Colorada Anticolegialista para formar parte de la misma.

En contestación debo manifestar, que acepto complacido esa honrosa distinción y que pondré al servicio de la causa anticolegialista todos mis entusiasmos y energías.

Implantar entre nosotros el Ejecutivo Colegiado, sería siempre una aventura capaz de comprometer, sin ninguna ventaja, todas nuestras conquistas institucionales. Esa reforma, que de ningún modo significa un paso adelante en la vida democrática y que no ha sido nunca una aspiración de nuestros partidos, es una verdadera sorpresa dentro de la actual situación, pues jamás el Presidente de la República había dicho nada en su programa fundamentalísimo de su política, al que todo lo subordina, sin detenerse siquiera ante el apartamiento de los elementos más distinguidos de su grupo que lo abandonan para servir honradamente sus convicciones.

Pero en las actuales circunstancias la aventura toma caracteres alarmantes, porque aquella reforma se concreta en una fórmula que es una sentencia de muerte para nuestra vida cívica, pues prepara en nombre de la libertad y de la democracia una tiranía incompatible con la dignidad nacional.

Y esto es, á mi juicio, lo que explica el movimiento operado dentro del partido del gobierno y la concentración de los elementos más conspicuos del mismo para resistir esa reforma, que habría de ser funesta para el país y que ya ha empezado á serlo para el Partido Colorado.

Sintiendo la necesidad de cooperar con mis modestas fuerzas á ese honroso movimiento hecho en pró del país y de sus libertades, me he resuelto á ingresar al grupo colorado que ha de salvar con su patriótica resistencia las tradiciones liberales de la Defensa.

Declaro, señor Presidente, que me siento honrado al ingresar á la fracción colorada anticolegialista que acaba de ofrecer al país un hermoso ejemplo de abnegación, de sinceridad y de patriotismo.

Saludo á usted y demás distinguidos miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista con mi más distinguida consideración.—Ramón P. Díaz.

¡Curioso desmentido!

Censurando las malas prácticas financieras de la actual administración, afirmamos, días atrás, que el contador general del Estado, hacía tiempo que había hecho abdicación de sus preciosas facultades. El señor Gabriel Zás, que desde hace poco desempeña aquel alto cargo, se ha considerado agraviado por dicha referencia, y, saliendo á la palestra, cree que con sólo oponer una cerrada negativa á nuestras acusaciones, ha de ponerse á cubierto de ellas.

Ese vano empeño queda evidenciado con sólo recordar que no se ventila aquí una cuestión de opiniones, sino de hechos. De los documentos publicados por las hojas oficiales, resulta, en efecto, que se han pagado cientos de miles de pesos con cargo á rubros agotados, cometiéndose así una evidente ilegalidad, que el contador general de la Nación debió resistir, en cumplimiento del cometido que le ha confiado la ley.

Observando conducta tan pasiva, se explica que el contador general de la Nación pueda afirmar que en el ejercicio de sus funciones no ha experimentado la menor sensación de violencia. Es un caso análogo al de esos infelices policianos encargados de guardar el orden alrededor de las imprentas y que, cuando se inicia un tumulto ó una pedrea, corren velozmente... en dirección contraria a la barullenta turba.

MÚSICA

ANOCHE ME LLAMÓ BATLLE

CIRCULAR

Montevideo, Noviembre 6 de 1913.

Al señor Jefe Político de...—Por decreto de fecha 2 de Julio del corriente año, el Poder Ejecutivo reconoció al personal policial de la República, el derecho de tomar participación activa en la política del país, convencido de que el ejercicio de los derechos cívicos no era incompatible con el desempeño de la función policial y de que un interés público superior aconsejaba la intervención de mayor número de ciudadanos en los movimientos políticos y de opinión de nuestra vida nacional.

Creo ahora conveniente encarecer á V. S. la absoluta necesidad de que ese ejercicio de los derechos cívicos se efectúe en forma tal, que la participación de V. S. y de sus subordinados en los actos del comicio esté privada de todo carácter oficial y aleje completamente la posibilidad de que pueda sospecharse una intervención autoritaria, indebida.

Es indispensable, en consecuencia, que no se utilice, en ningún caso, los edificios ó propiedades policiales para actos partidarios, ni elemento alguno que pertenezca á las reparticiones de su dependencia, y que sólo deben ser empleados en actos del servicio.

Saludo á V. S. atentamente.—Feliciano Viera.

DE RIVERA

CANDIDATURA RAMÍREZ

Rivera, Noviembre 6 de 1913.

A EL SIGLO.

Es cosa resuelta la concurrencia de los nacionalistas y de los colorados anti-colegialistas á las urnas con la candidatura del doctor Juan Andrés Ramírez para representante del departamento.

Reina con tal motivo gran actividad en todos los círculos independientes.

La lucha electoral, que parecía no se produciría en Rivera, promete ahora, ser interesantísima, pues no se duda de que el oficialismo usará y abusará de todos los recursos lícitos é ilícitos para salir triunfante.

Corresponsal.

SIN COMENTARIOS

He aquí en qué forma resume S. E. la causa seguida á Pedro Tonia por el asesinato del señor Marchessi Corona:

«Causa del crimen fué, sin duda alguna, la cólera que provocó en el ánimo del procesado la extraña actitud de la víctima. En efecto, desde algún tiempo atrás, Tonia desempeñaba el cometido de sereno de una de las obras que como contratista, dirigía Marchese Corona. El celo y la constancia que ponía el guardián en la misión de vigilar durante toda la noche los materiales de construcción pertenecientes á la víctima, eran irreprochables. De ahí que el referido contratista, teniendo en cuenta las recomendables condiciones que poseía Tonia para salvaguardar sus intereses, demostrara cierta simpatía por el honesto trabajador á quien lo incluyó, en poco tiempo, en la categoría de los «preelegidos». Pero aconteció que Pedro Tonia hubo menester de una pequeña suma de dinero y la recabó ante Marchese Corona por intermedio de un capataz. Era una cantidad insignificante que solicitaba el meritorio obrero para atender á las necesidades más imprescindibles de su vida. Y como le fué denegado este pedido, decidióse Tonia á reiterarlo personalmente ante patrón y, de nuevo, la negativa fué el resultado de esa entrevista. Ante esa inesperada actitud de Marchese Corona, el obrero sintió de súbito un sordo rencor hacia su inconsecuente «protector».

—No me mires así—ordenó el contratista—porque no te agrandas con eso...

El veredicto establece que estas palabras incomodaron al reo y le hicieron concebir la idea de matar á Marchessi Corona.—Ahora bien: todos conocen cómo se perpetró el homicidio. Tonia se armó de un revolver; se aproximó al domicilio de aquél, con el arma oculta entre los dobleces de un diario; esperó á Marchessi, y cuando éste salía de su casa con el propósito de subir al coche que lo esperaba, recibió en el vientre el plomo y cayó agonizante sobre el empedrado.—Luego, Tonia se entregó á las autoridades policiales y confesó el delito.—Este, según las resultancias del veredicto pronunciado, está rodeado de todas las agravantes que prevé la ley. El jurado declara que Tonia obró pérfidamente, sobre seguro, premeditó el delito y—agrega—si no hay alevosía en el hecho, fué por la circunstancia de que la víctima cayó en forma tal que el reo no pudo continuar disparando sobre ella.

Evidentemente, la pieza del jurado establece una excesiva culpabilidad, pues al determinar el delito ni siquiera tiene en cuenta, como circunstancia atenuante, el hecho de que su autor se halle perturbado por un terrible mal orgánico.

El Juez que entiende en esta causa dictará sentencia á fines de la presente semana.—El Fiscal solicita para Pedro Tonia la pena de veinte y cinco años de penitenciaría.

LAS ELECCIONES

DECRETO DE CONVOCACIÓN

Montevideo, Noviembre 6 de 1913.

Vistos: los artículos 82 de la Constitución de la República, 5.o de la ley 22 de octubre de 1898, 5.o de la ley 17 de octubre de 1907 y la ley 11 de Julio de 1910, el presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o—Convócase á elecciones en todos los departamentos para la de Representantes para la XXV Legislatura, de Juntas Económico Administrativas y de Juntas Electorales.

Art. 2.o—Las elecciones se efectuarán el domingo 30 del mes corriente.

Art. 3.o—Sin perjuicio de lo que establece el artículo 26 de la ley de elecciones, las Juntas Electorales remitirán al Ministerio del Interior testimonio del acta de los respectivos escrutinios.

Art. 4.o—Comuníquese, insértese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ. — Feliciano Viera.

Comité Colorado policial

El Comité Ejecutivo Colorado de Las Piedras, en el departamento de Canelones, quedó casi disuelto á raíz de los trabajos anticolegialistas, pues la mayor parte de sus elementos se pasó á la fracción que prestigia esa actitud.

Era necesario, por lo tanto, reconstruirlo: pero la cosa ofrecía dificultades, hasta que noches pasadas, después de una empeñosa campaña á la pesca de correligionarios, pudo al fin llenarse la imposición de la Carta Orgánica del Partido.

Sin embargo, la instalación del nuevo comité se hizo con un detalle característico: se efectuó en el local de la Comisaría seccional.

Es este un caso patente de lo que puede la influencia moral de los delegados del Ejecutivo.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor **Héctor R. Gómez.**

Abierto el acto, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto de ley que aprueba la transacción celebrada entre el Estado y la sucesión de don Luis Herosa.—Repártase.

Moción previa

En seguida el doctor Aragón y Etchart iba á formular moción para que se tratara este asunto sobre tablas, pero advertido de que no había número suficiente como para modificar la orden del día, pidió que se incluyera en primer término en la de la próxima sesión, para ser tratado en ambas discusiones.

Se publicarán los antecedentes en el «Diario Oficial» y la Comisión informará verbalmente.

Según la transacción, el P. E. abonará por la reclamación pesos 300.000, incluyendo en esa cantidad la deuda principal por daños y perjuicios, así como los frutos, interés y demás accesorios que por cualquier concepto pudieran agregarse en la misma.

Navegación y comercio de cabotaje

Se entra de inmediato á la orden del día en la que figuraban las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que prorroga la ley de navegación y comercio de cabotaje.

Pide la palabra el doctor **Etchevest**, quien observa que la Comisión de Fomento no había presentado su informe por escrito por considerarlo innecesario. Por otra parte, cree que se trata de un proyecto sencillo que requiere una sanción urgente, y la Cámara tiene como base el conocimiento de él, por haberlo estudiado cuando lo aprobó por primera vez.

Sigue diciendo el doctor **Etchevest**, que la mayoría de la Comisión de Fomento tendría algunas objeciones que hacer á las modificaciones del Senado, pero las omite á fin de que no se prolongue el estado actual de cosas, que viene á perjudicar los intereses del comercio y posiblemente el prestigio que á base de considerables esfuerzos se ha venido formando desde tiempo atrás el puerto de Montevideo.

Había de las dificultades que se presentan al comercio por falta de personal para las operaciones concernientes á ese género de actividad, y como asimismo de los inconvenientes que traía aparejada la ley.

Estudia largamente esta cuestión y termina solicitando á nombre de la Comisión, se aprueben las modificaciones del Senado.

El doctor **Toscano**, hace notar la diferencia existente entre los proyectos sancionados por la Cámara de Representantes y el Senado, que es la de que este último prorroga los plazos de la ley de cabotaje por tiempo indefinido, cosa que á su juicio ofrece inconvenientes.

Agrega, que la Comisión de Fomento no había querido aceptar el temperamento que comprende el proyecto del P. E. porque entendía que era dar á éste la facultad para prorrogar indefinidamente dichos plazos, y por lo tanto se venían á destruir los beneficios de la ley.

Por esa circunstancia quería dejar constancia de que no acepta las modificaciones del Senado.

El doctor **Etchevest**, observa entonces, que las consideraciones hechas anteriormente habían sido suficientemente explícitas y demostraban que de cualquier forma había necesidad de prorrogar la ley para evitar perjuicios que ella podría ocasionar.

El doctor **Prando**, deja constancia de que votará en contra, pues entiende que el plazo debe ser definido, porque de lo contrario se perjudica al comercio nacional.

Se ponen á votación las enmiendas del Senado y resultan rechazadas.

En consecuencia, el asunto pasará ahora á la Asamblea General.

Estadística Municipal

Acto continuo se aprueba en general el proyecto del doctor **Salterain**, que establece que las facultades acordadas á la Dirección de Estadística General por la ley de fecha 30 de 1912 y obligaciones impuestas á los diversos organismos que facilitan informaciones estadísticas, se hace extensiva á las oficinas municipales existentes en la actualidad y á las de la misma índole que se organicen en lo sucesivo.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que exonera del papel sellado y derechos en los informes ó certificados que expida el Banco Hipotecario.

FLORENCIO!



¿Para qué el apellido? Está demás. Para mí, que lo quería entrañablemente, como para todo el mundo que lo conocía, no era más que eso: Florencio! Y en esas tres sílabas se sintetizaba todo: cariño, simpatía, admiración. Cariño, porque era bueno: simpatía, porque no sabía de orgullo; admiración, porque tenía verdadero talento.

Casi todos le aplaudieron, infinidad le trataron, pero fueron contados los que le conocieron íntimamente. Niño grande como era, lleno de ingenuidad, se entregaba fácilmente á los que se le acercaban para hacerse llamar sus amigos, sobre todo en las horas en que el triunfo le sonreía. Entonces, era de todos menos de sus amigos verdaderos, de nosotros, los que diariamente estábamos ligados á él por lazos de un afecto sincero que el llorado bohemio afianzaba con su bondad sin límites. En esos días de triunfo que subseguían á alguno de sus «estrenos», no nos pertenecía. Era la muchedumbre vanidosa y novelera la que nos lo llevaba para aclamar su nombre, para agasajarlo... y para aprovecharse de su ebriedad física y de la otra ebriedad: la del éxito. Pero luego volvía á nosotros, cual amigo pródigo, sabiendo que todos le esperábamos con los brazos abiertos para darle uno de esos apretones de mano ó uno de esos abrazos que valen, muchas veces, más que toda una ovación teatral.

Eramos cuatro ó cinco los que todas las noches, concluídas las tareas periodísticas, nos reuníamos en derredor de una mesa de éste ó de aquel café. Y cada uno de nosotros, representando una tendencia intelectual ó moral, no admitíamos jamás en nuestras conversaciones nada que fuese ó pretendiese ser serio. En cuanto uno se resbalaba hacia «la solemnidad» al punto saltaban los otros en fifeo formidable para llamarlo al orden, para recordarle la consigna del «cenáculo», del cual toda pedantería estaba proscripta. Y Florencio, que algunas veces, ó muchas veces, podía tener derecho ó, mejor dicho, exigir, nuestro respeto, resultaba víctima de una zurribanda espantosa, á la cual ponía término implorando piedad con aquellas sus manos simiescas, tan expresivas y á la vez tan buenas.

¡Pobre Florencio! Cuántos y cuantos hoy, en el tercer aniversario de su muerte, tendrán para él un suave recuerdo. En ésta y en la otra orilla, en la que su temperamento de artista y de rebelde logró imponerse «par droit de conquête», se dirá de él, en artículos y conferencias mucho bueno y muy sentido, narrándose sus primeros años, sus luchas, sus victorias, sus derrotas físicas y morales, pero á buen seguro serán pocos los que, despojando al inolvidable autor de «Los muertos» de la aureola con que el reflejo teatral hoy lo rodea, recordarán al Florencio Sánchez «íntimo», al que los del «cenáculo» verdaderamente conocíamos.

¡Oh! cuántos y cuantos son los que ignoran lo que pasó Florencio antes y después de que el triunfo memorable de su «M'hijo el dotor» lo hiciera aclamar como al reformador del teatro nacional! — Cuando esa clarinada de victoria sonó para el teatro rioplatense, Florencio sólo ambicionó una cosa: que su Montevideo confirmara con sus aplausos el éxito de «M'hijo el dotor» en Buenos Aires. Recuerdo aquellos días, que fueron para él de impaciencia, de nerviosidad, de angustia casi. La compañía de Jerónimo Podestá debía hacernos conocer la obra, pero Florencio, con una copia de la comedia en el bolsillo, se anticipaba á la primera representación en Solís, leyendo á cuanto amigo encontraba dispuesto á escucharle, la obra. Durante aquella semana Florencio leyó, lo menos, veinte veces su pieza. Y se representó al fin ésta y aquello fué una de las más espontáneas y mayores ovaciones que se hayan escuchado en nuestro Solís. Florencio no se hubiera cambiado esa noche por el monarca más poderoso. Estaba radiante! Sus largos brazos se agitaban sin cesar como dos aspas de molino de viento mientras la lacia y larga cabellera le caía revuelta sobre aquellos ojos saltones, tras de cuyo mirar indeciso se ocultaba el fino espíritu observador que más tarde había de dar á la escena producciones más vigorosas aun que la de aquel estreno revelador.

El nombre del novel dramaturgo había recibido la sanción esperada. Florencio todo lo veía color de rosa y sintiendo repleto el bolsillo, — jamás usó cartera — de fajos de billetes de banco, creyó que ya no tendría más que presentar una obra para afianzar la fama de «M'hijo el dotor». Pero no contaba con las explotaciones, ni con las rivalidades de las empresas. Pródigo y generoso como era, ¡hasta la exageración! el buen bohemio gastaba cuanto se le entregaba por concepto de derechos anticipados, sin parar mientes en que tales anticipos tenían mucho de usurarios. Y cuando se dió cuenta de su situación, era ya tarde para reaccionar. Estaba ligado por contratos firmados por él en barbecho y que obligaba á su producción á pasar por las horcas caudinas de la necesidad. Fué inútil que tratara de reaccionar contra su despreocupación en eso de encauzar sus entradas. Espíritu que jamás conoció el orden, y si la generosidad sin límites, se fió siempre enteramente en el orden y en la generosidad de los demás. Habiendo sido el autor más fecundo de todos los rioplatenses, pudo lograr reunir una fortuna de muchos miles de pesos oro, pero jamás supo de economías ó de ahorros. Recordaré esta anécdota:

Cierta noche, en el Politeama, al concluir una función de «Los muertos», Florencio cobró por conceptos de derechos de esa noche y de espectáculos anteriores, doscientos pesos oro. En cuanto los recibió y conociendo, como conocíamos, su prodigalidad, uno de los del «cenáculo» le dijo:

—Che, Florencio; me encuentro en gran apuro de dinero; ¿quieres prestarme cien pesos?

El buen bohemio echó de inmediato mano al bolsillo y entregó al amigo la cantidad pedida, que al punto fué á parar á manos de la esposa del dramaturgo. Al día siguiente, al levantarse después de una noche pasada entre admiradores á quien no conocía, Florencio no tenía un solo centésimo! Y le hubiera sido muy difícil, sino imposible, explicar cómo y donde los había gastado.

Para él, tener dinero era una desgracia, pues solo cuando la necesidad lo acicateaba era cuando ponía manos al trabajo. No era de producción fácil, como muchos pudieran creer. Sus partos intelectuales eran laboriosos, de larga gestación. Tan sólo cuando tenía «bien mascado» el argumento de una obra, era cuando empezaba á escribir, con una caligrafía grande, firme, segura. Y una vez que empezaba á primer carilla, no paraba hasta dar fin á la última. Así desaparecía durante semanas enteras y de pronto, una noche, lo veíamos comparecer en el «cenáculo», con el manuscrito en el bolsillo, ansioso por darnos á conocer la nueva producción de su peregrino ingenio. ¡Y qué lector admirable era! Sus largas y delgadas manos se transformaban en pinceles que coloreaban el diálogo con ademanes pintorescos mientras la voz, entre rauca y soñolienta, daba á cada personaje la entonación característica...

¡Qué lecturas inolvidables aquellas!

Al terminar cada una, Florencio nos pedía opinión. ¡Y las había de todos colores! Más por el gusto de pinchar al dramaturgo que por la sinceridad que pudiera haber en ellas. Florencio, por cuanto adverso fuera el juicio, jamás se enojaba, pero defendía á capa y espada su obra. Muy pocas, muy contadas veces modificó una frase y mucho menos una escena. Y casi siempre, por no decir siempre, tuvo esa genial intuición de la escena que muy raros autores poseen. Admiraba el efecto de una frase ó de una situación allí donde una simple lectura no decía nada á los oyentes...

¡Pobre Florencio! Su sueño fué ensanchar el escenario de sus éxitos: trasladarse á Europa para hacer sonar allí su nombre para gloria del teatro rioplatense. Nosotros, los íntimos, le decíamos:

—Mira Florencio: no te hagas muchas ilusiones. Allá la lucha es terrible. Tú ves desde aquí las cosas demasiado fáciles. Aquí eres único; allá serás uno de tantos.

Y Florencio se indignaba con nuestra sinceridad. El quería luchar, vencer, triunfar á todo trance. Se sentía con las energías necesarias para eso y mucho más. ¡Pero no contaba con el mal que ya minaba su organismo y con su falta de voluntad para oponerse á las tentaciones de la vida europea cuando se es joven y se lleva en la cartera unos cuantos miles de francos!...

Y el soñador sucumbió sin tener el consuelo de ver rodeado su lecho de muerte por rostros amigos, de esos amigos que en el día de hoy pensarán dulce y tristemente en el querido bohemio de noches de inolvidable juventud.

Pezzilli: tu que, como nosotros tanto quisiste á Florencio, si llegas á leer estas líneas, palpite en ti el afecto que tuviste al querido bohemio y llévale en nuestro nombre, en su solitario sepulcro del Museco, unas cuantas flores, como ofrenda nuestra á su memoria.

¿Quieres?

Luis Scarzolo Travieso.

Los próximos comicios

Tarea de la Junta Electoral

La Junta Electoral continúa trabajando en la organización de los detalles relativos al funcionamiento de las Comisiones Receptoras de Votos, á fin de que éstas se instalen el domingo 30 del actual á la hora que determina la ley respectiva.

La Corporación ha resuelto pasar una nota á la Junta E. Administrativa, pidiendo se habiliten dependencias de esta para que aquella pueda actuar en el presente período extraordinario y facilitar la entrega de las urnas una vez que tenga lugar el sufragio.

Día á día la Junta despacha gran número de boletas de ciudadanos que han solicitado renovación de las mismas por distintos conceptos.

Audiencias diplomáticas

Visitas al Ministerio de Relaciones

Ayer, jueves, estuvieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores á conferenciar con el Ministro, doctor Barbaroux, los señores Ministro de la República Argentina, don Enrique B. Moreno; Ministro de los Estados Unidos de América, señor Nicolás Andrés Grevstad; Encargado de Negocios de Bélgica, señor Henry Ketels; Ministro de España, Marqués de Medina; Encargado de Negocios de Italia, señor Alberto de Marsanich; Ministro de los Estados Unidos del Brasil, señor Bruno Gonçalves Chaves; Ministro de Alemania, Barón de Nordenflycht; y Encargado de Negocios de Cuba, señor José María Solano.

Visitó igualmente al doctor Barbaroux, el señor Juan Carlos Blanco Sienra, Ministro de la República en Perú y Ecuador.

En la Legación del Brasil

En el edificio de la Legación del Brasil se activan los arreglos é instalaciones á fin de que el Ministro y la señora de Chaves puedan recibir á las autoridades nacionales, Cuerpo Diplomático y sociedad de Montevideo, el próximo 15 de Noviembre.

EN EL CLUB MÉDICO

La conferencia del doctor Toscano

Ha sido fijada para mañana, sábado, á las 9 p. m. la conferencia que como comunicamos ayer dará en los salones del Club de los Galenos el doctor Estéban Toscano, sobre Reglamentación de las Sociedades de Socorros Mútuos y en la que expondrá el proyecto de que es autor, presentado á la Cámara de Diputados.

Rentas municipales

Las recaudaciones de Octubre

La Administración de Mercados ha comunicado á la Dirección de Abasto y Tabladas que durante el mes de Octubre último recaudó por distintos conceptos pesos 11.482,17, en cuya suma están incluídos lo correspondiente á arbitrios producidos por alquileres de puestos en los mercados, derechos de piso, feria dominical, multas, etcétera.

—La Dirección de Salubridad dirigió ayer también á la Intendencia una nota adjuntando los estados demostrativos de lo recaudado por las oficinas dependientes de esa repartición durante el mes de Octubre ppdo.

Se desprende de dicha nota que la sección policía recaudó pesos 742,36; la sección química, pesos 751,50; la Casa de Desinfección, doctor Gabriel Honoré, pesos 167,39; y la sección Bacteriología y Vacuna, pesos 41,30; formando un total de pesos 1.702 con 55 centésimos.

Por los ministerios

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1913'14 y hasta el 4 del actual, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria por el Departamento de la capital, la suma de $ 1.492.954,60.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por Patentes de Giro $ 51.944,05.

Rentas generales

La Dirección General de Impuestos Directos, comunicó al Ministerio de Hacienda, que durante el día 4 del corriente, recaudó por concepto de Rentas Generales, la suma de pesos 4.190,38, la misma que fué depositada en el Banco de la República á la orden de la Tesorería General.

Impuesto de herencia

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido las liquidaciones de las sumas que por concepto de Impuesto de Herencia, deben pagar las siguientes sucesiones:

César Campodónico	$	2322,91
Bautina F. de Boragno	"	100,14
Total	$	2423,05

Denuncia infundada

El P. E. resolvió declarar infundada la denuncia formulada por el agente de rentas de Vergara, don Pedro V. da Silva, respecto de la existencia de contrabandos en varias casas de comercio del referido pueblo.

Interior

Los gastos del Consejo de Menores

El P. E. ha remitido un mensaje á la Asamblea General, pidiendo autorización para tomar de Rentas Generales hasta la suma de $ 25.000, para destinarla á cubrir los saldos adeudados por el Consejo de Protección de Menores, como asimismo poder hacer frente á las obligaciones de la misma institución hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Relaciones Exteriores

Jubilación del señor Gradín

El P. E. con fecha 5 del actual ha declarado jubilado de la Nación, en el cargo de ministro plenipotenciario de la República en España, al señor Enrique Gradín, con goce á una asignación de $ 4.000 anuales.

Obras Públicas

Reparación de una draga

Ha sido aceptada la propuesta de los señores Regusci y Voulminot para la reparación de la draga "Uruguay I" por la suma de $ 26.900.

Mejoras en el Puerto

Por el Ministerio de Obras Públicas, se remitió un mensaje á la Asamblea General, sometiendo el proyecto de ampliaciones y mejoras en el Puerto de Montevideo.

Carbón para el Estado

El gobierno resolvió contratar con los señores Wilson Sons y Cía. y Mann George y Cía., la provisión de dos millones de kilos de carbón Cardiff de primera calidad, con destino al consumo de las dependencias del Estado.

Nombramientos y renuncias

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobaron los siguientes:

Revisadores de patentes de Rodados en Artigas, á los señores Justo Díaz, Felisardo Pérez, Francisco Lima Oneto, Manuel Meneni y Norberto Cáceres.

—En Minas, á don Pedro A. Sánchez.

—En Durazno, á los señores Aurelio Artigas, Juan Pablo Artigas, Arturo Casanova, Eufrasio Leleu, Pablo Artigas, José M.a Leleu, Brígido Mendieta, Saturnino y Alberto Rivas.

—En Paysandú, á don José M.a Pérez.

—En Colonia, á los señores Otto E. Manzino, Juan Soprani (hijo), Gregorio Ríos, Dionisio Fernández, Ruperto Farragut, Felipe F. Ferrer, Gregorio Iriart, Fructuoso Guerrero, Enrique Borda, Enrique Honegger, Pablo Geymont, Juan E. Geymont, Raymundo Ponce, Julio Costabel y Antonio Cardo.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Coroliano V. Pérez del cargo de dibujante de la Inspección Técnica Departamental de Rivera.

Ordenes de pago

Por el mismo Ministerio se expidieron ayer:

Por $ 1.000 para sufragar los gastos de construcción del puente sobre el arroyo Veligas.

—Por $ 5.854 á favor de los señores Monteverde y Fabini por obras ejecutadas en la carretera de Pando á Mosquitos.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Sociedad Comercial de Montevideo ha pasado una nota á la Intendencia comunicando que ha vertido en Tesorería la suma de $ 4.336.81, importe del 3 por ciento sobre sus utilidades del mes de Octubre último. De la referida nota se desprende también que en ese mes transportó la referida Empresa en la Sección Este 517.153 pasajeros y expidió 2.609 tarjetas; en la de Pocitos respectivamente, 430.297 y 1.420; en la del Reducto, 626.913 y 2.050 y en la de Unión y Maroñas 677.162 y 2.872, sumando en todo 2.251.525 pasajeros y 7.900 tarjetas.

NOTAS DE FENIX

Radiotelegrafía

El Ministerio de Marina Argentino ha hecho conocer un decreto por el cual se encarga de la dirección de los trabajos de instalación de estaciones radiotelegráficas costaneras, para completar la red marítima y fluvial, al capitán de fragata Pedro L. Padilla.

En el mes de Septiembre último, el Congreso votó una ley que facultaba al Poder Ejecutivo para establecer estaciones radiotelegráficas dentro del territorio de la Nación, debiendo ubicar las costaneras en tal forma que siempre estén en comunicación con cualquiera de éllas, todo buque que navegue por nuestras costas y ríos. Para el cumplimiento de este proyecto se votó una suma de 400.000 pesos.

Sobre este particular, ha llamado sobremanera la atención que estableciendo el artículo 1.o de esta ley que "el servicio radiotelegráfico dentro del territorio de la Nación y para las comunicaciones internacionales hasta una distancia mínima de mil kilómetros, será hecho exclusivamente por el Estado", el Ministerio del Interior hubiera concebido, hace poco, á un particular, el derecho de establecer, por su cuenta y hacer funcionar dos estaciones radiotelegráficas, una en esta capital y la otra en San Isidro.

Madres é hijos

En Buenos Aires se inauguró anteayer una nueva dependencia del Patronato de la Infancia, colocándose también, al mismo tiempo, la piedra fundamental de un servicio de suma importancia moral y material denominado "Amparo Materno". El doctor Araoz Alfaro habló en nombre de las damas que dirigen y fomentan aquella humanitaria institución, y lo hizo en forma tal que creemos cumplir un deber divulgando entre nosotros la parte más notable del discurso, inspirado en nobilísimos sentimientos y en amargas realidades de la vida:

Abordó luego el estudio de la primera infancia, la más frágil y delicada de las etapas de la vida. Y mostró que no bastaba con recoger los niños expósitos, que era menester combatir eficazmente el abandono y que para eso no bastaban ni las salas-cunas, ni los "dispensarios de lactantes", tardíamente creados por la municipalidad y que eran la honra, dijo, de la administración actual.

Siempre quedará una extensa categoría de madres para las cuales no bastan ni las exhortaciones más elocuentes ni los auxilios efímeros de los dispensarios y asociaciones filantrópicas.

"Me refiero, dijo, á esas pobres que viven exclusivamente del trabajo de sus propios brazos, madres sin marido y sin familia, pobres muchachas ingenuas en su mayor parte, víctimas de la seducción y del engaño, para quienes el nacimiento de un niño significa la imposibilidad de trabajar, el aniquilamiento de la única fuente de subsistencia y á las que, por consiguiente, el anuncio de la próxima maternidad—que es, por ley natural, gloria y encanto del sexo—lejos de provocar gratas expansiones de ternura, trae á los ojos lágrimas de desesperación y estremece el corazón en amargas zozobras.

"En tales trances, señoras, es en esas horas angustiosas de la pobre mujer abandonada, que pasa por su cabeza desolada el vértigo terrible del delito, de la supresión violenta, del infanticidio, del abandono."

Narró luego, con intensa verdad, la situación de esas muchachas, desgraciadas su soledad lamentable, su rechazo en todas partes.

"Yo he visto muchas veces esos dolores trágicos; yo me he sentido muchas veces profundamente conmovido por los relatos lamentables de esas madres infelices que se presentan al médico de hospital implorando salvación. Y he llegado á comprender así, como en ocasiones, un relámpago de locura y de crimen pueda atravesar esos cerebros obscuros, esas almas primitivas y tímidas."

Habló luego del pobre recurso con que creen salvarse algunas de estas desgraciadas colocándose como nodrizas y entregando el propio hijo á manos brutales é ignorantes.

Mostró cómo era preciso proporcionar asilos talleres y refugios á las madres en esas condiciones, tanto antes como después del alumbramiento, y que este último era precisamente el objeto de una de las nuevas instituciones cuya piedra fundamental se colocaba.

"Y he aquí—dijo—que vais á crearles el amparo más necesario, el refugio en que han de encontrar lumbre y pan esos pobres náufragos de la vida procelosa.

"Aquí vendrán las madres con sus hijos recién nacidos, aquí les proporcionaréis el hogar cariñoso, animado por vuestras frecuentes visitas, por vuestros consejos, por vuestras exhortaciones maternales; aquí les enseñaréis á cuidar bien sus niños y les pagaréis un pequeño sueldo para que os ayuden á criar otros hijos privados de madres. Y si después de algunos meses, cuando su propio niño esté bastante fuerte ya para soportar la lactancia vuestra, les permitís colocarse afuera como nodrizas, ello no será sin que hayáis asegurado de antemano para aquél los cuidados y el alimento y la vigilancia necesaria.

"¡Benditas seáis, señoras, por la grande obra buena que vais á añadir á tantas otras!

"No os detengan los temores de que haya quien os diga que vais á proteger á culpables, á favorecer el vicio.

"No, señoras! Bien habéis hecho en no ver sino la desgracia que socorrer, comprendiendo generosamente que, en la inmensa mayoría de los casos, si faltas hay, culpa son, en gran parte, de la organización social deficiente, de la ignorancia, de la carencia de apoyo moral.

"Y sobre todo, señoras, bien sentís en vuestro generoso espíritu que no hay falta que la maternidad no borre, que no hay delito ni debilidad que no sean redimidos y purificados por la santa maternidad, resignada primero, y gozosa luego, por el santo amor de los hijos, todo virtud y todo abnegación."

Cómo se procedió

Ha bastado que oprimiera un botón, el presidente de los Estados Unidos, en su despacho, para determinar la memorable explosión cuya consecuencia inmediata ha sido confundir sus aguas dos océanos en el canal de Panamá.

Este contacto producido por Mr. Wilson disparó una delgada chispa sobre una travesía de 4000 millas de tierra y bajo el mar, hasta ir á obrar sobre una pequeña aguja eléctrica próxima al dique; la cual, á su vez, determinó el arranque de más poderosas corrientes, hasta producir la fuerza final precisa para excitar la complicada maquinaria que hizo estallar la carga.

La chispa inicial, partiendo de Washington, voló á Galveston, Texas, distante 1500 millas. Allí tomáronla instantáneamente unos sensibles instrumentos repetidores, trasmitiéndola al cable, al fondo del Golfo de Méjico, para ir á terminar en Coatzacoalcos, Méjico, á 800 millas mas lejos. Entonces pasó por el Istmo de Tehuantepec, durante 188 millas, hasta la estación cablegráfica de Salina Cruz, en el Océano Pacífico. Desde allí, viajó 766 millas bajo este mar, emergiendo en San Juan del Sur, Nicaragua, donde otro cable aún la condujo por 718 hasta Panamá. Desde ahí completó su largo viaje á través del Istmo de Panamá hasta el dique.

Musicales

Si entendiésemos lo que dicen los pájaros al cantar, cautivos en la jaula, escucharíamos, de seguro, palabras de una tristeza infinita. Creemos que, porque cantan, están alegres; creemos que son estrofas de amor que cantan á gritos; creemos que es alegría lo que quizá es el impulso mas tierno y la queja más sutil de las fibras del dolor. Mirad al hombre: cuando el hombre, bajo el peso de una gran tristeza, rompería en palabras injnteligibles para los otros; cuando padece una nostalgia; cuando siente que sus nervios suben sus lágrimas á los ojos sin poderlas contener; cuando necesita echar de sí la tristeza, tormento de su alma, y teme que esa tristeza choque con la alegría de los demás; cuando se ve solo y ha de hablar consigo mismo, entonces, á media voz, dice cantando lo que no podría explicar; deja que asome á sus labios la niebla que le oprime, y confía á la música la expresión de sus pesares. Tal vez los pájaros dicen también eso mismo dentro de la jaula; tal vez cantando ahogan su tristeza; tal vez por eso, cuando algún malvado les arranca los ojos y les deja ciegos, como tienen más tristezas que cantar, cantan mejor que nunca.

Santiago Rusiñol.

La humanidad, en su primavera sagrada, apenas sabía hablar; pero cantaba como los alegres pájaros, porque había aprendido la música en la Naturaleza. La caña, antes de que la cortase y agujerease un pastor, susurraba melodías sin fin desde el fondo de los barrancos, y el sauce gemía en sus violines verdes, acariciados por el arco invisible de la brisa, y el mar lanzaba sus eternos acordes desesperados sobre el teclado de rocas, donde el caracol cóncavo los guarda para encantar el oído de los niños, y la tempestad, después de agitar la orquesta innumerable de las selvas, se desvanecía en el sombrío contrabajo de los últimos truenos. El hombre y el Universo se hablan en ese lenguaje divino: la música, cuya traducción se ha perdido para siempre, y que todavía resucita como un eco misterioso en el alma de los grandes compositores.

Rafael Barret.

Cuando la rata muere...

"El Comercio", de Rivera, refiere que en Tranqueras ha ocurrido un caso de peste bubónica. El apreciable colega no dice si hubo ó no ratas muertas; pero suponemos lo primero, pues así nos conviene para que el lector oiga discurrir en presencia de los cadáveres al experto articulista cuyo nombre de guerra es "Franco del Todo".

—Nicomedes, ha aparecido un ratón muerto detrás del piano—dice la asustada esposa.

—¡Cuidado!.... No lo toquen hasta que venga el juzgado, digo, el médico.

Incontinenti se pasa el parte de cajón á la Sanidad, para que se haga cargo del cadáver.

Al instante viene el médico y comienza á actuar.

—¡Nadie toque al difunto!.... ¿A qué hora falleció?

—No lo sabemos, porque estábamos dormidos.

—Veamos la rigidez; debe datar su muerte de hace siete horas, lo menos. ¿Se tratará de un envenenamiento?

—No es probable.

—¿Han dejado ustedes alguna sustancia tóxica á su alcance?

—No, señor; hasta la mantequilla está bajo llave en la fiambrera.

—No puede haber muerto de senectud, porque es joven y robusto. Déjenme ustedes examinarlo bien.

El doctor observa los ojos, la piel y la boca del ratón y hasta le toma el pelo.

Después de tan detenido examen, la familia pregunta con ansiedad:

—¿Qué opina usted, doctor?

Y el doctor enarca las cejas, tose y dice con toda la gravedad del caso:

—Juzgado por los síntomas que tiene el animal, es posible que esté apestado y es también posible que no lo esté. Lo mejor es remitirlo al anfiteatro.

Allí, sobre la mesa de operaciones, los cirujanos, bisturí en ristre y serrucho en campaña, cortan, mondan, rasjan, examinan las vísceras, recogen la sangre para remitirla al gabinete bacteriológico, miranle las pulgas con el microscopio....

Al cabo de unos días se sabe que el ratón sólo murió de pericarditis.

Comunicación al dueño de la casa:

"Tengo la satisfacción de comunicar á usted que el ratoncito Pérez que fué encontrado muerto en su morada no presenta el bacilo de la peste bubónica y fallecido de inflamación del pericardio, según parece, á consecuencia de un disgusto."

—¡Qué disgusto habrá podido tener ese animal?

—No sé.... siempre escondido detrás del piano.

—¿Detrás del piano?... ¡Qué rayo de luz... Oye, Purita, ¿tú tocaste algo la noche del siniestro?

—Sí, papá: "Cuando el amor muere".

—¡Eso fué!... ¡Tú lo mataste con ese melancólico vals!... ¡Murió del sentimiento... de oirte tocarlo!

PERSONAL

Montevideo, Noviembre 6 de 1913.—Señores don Luciano Macedo y doctor Carlos María Percovich. — Distinguidos amigos: Habiéndoseme informado que el doctor Francisco del Campo, ha vertido en una conversación, frases hirientes para mi dignidad personal, ruego á ustedes quieren apersonarse á dicho señor y pedirle una retractación de las manifestaciones hechas, ó de lo contrario, la correspondiente reparación por medio de las armas.

Tienen ustedes amplias facultades para proceder y los saluda con el afecto de siempre. Su affmo.—L. Enrique Andreoli.

Montevideo, Noviembre 6 de 1913.—Señor L. Enrique Andreoli.—Distinguido amigo: En cumplimiento de la misión que nos confiara ante el doctor Francisco del Campo á fin de que le exigiéramos una retractación de los términos ofensivos vertidos contra su persona ó en su defecto una reparación por las armas, nos apersonamos á dicho señor, quien, después de haber oído de nosotros los términos por los cuales usted se consideraba ofendido, nos manifestó lo siguiente: Que nos garantía bajo su palabra que no había hecho ninguna manifestación que pudiera rozar la dignidad personal de usted, de quien tiene el mayor concepto, puesto que lo considera una persona honesta y llena de méritos.

En vista de las explicaciones dadas por el doctor del Campo, que ponen á salvo su dignidad, damos por terminada la misión con que nos honrara y nos repetimos sus amigos de siempre.—Luciano Macedo, Carlos M. Percovich.

CALLE ZAPICAN

SU APERTURA

Ha pasado á informe del Presidente de la Junta, ingeniero Peluffo, el asunto relacionado con la apertura de la calle Zapicán, situada en el Arroyo Seco, como así mismo la de Entre Ríos.

La División de Amanzanamiento, al informar, acompaña un cróquis señalando las propiedades del Manicomio Nacional y de la sucesión Martorell que es menester expropiar para la realización de la mejora, haciendo presente á la vez que existe un antecedente por el cual la Comisión Nacional de Caridad aceptaba el trazado formulado para esa calle, habiendo este temperamento sido aprobado por el Gobierno.

Cree, en consecuencia, que podría invitarse á la Dirección de la Asistencia Pública, á manifestar si estaría dispuesta á abandonar al uso público el terreno necesario para la calle.

Por lo que respecta á la apertura de la calle Entre Ríos, considera que esa obra, complementada con la construcción de canalizaciones de desagües y saneamiento, debiera interesar vivamente por su transcendencia de carácter higiénico, en virtud de que es de improrrogable necesidad suprimir el foco de infección que constituye el Arroyo Seco, ubicado en el paraje.

MOVIMIENTO POLITICO

EN EL CAMPO NACIONALISTA

Los elementos nacionalistas de la 20.a sección, celebrarán mañana, á las 8 de la noche, una importante asamblea de propaganda electoral, en el local de la calle Continuación Agraciada esquina San Miguel.

El acto será presidido por el subcomité de propaganda de la jurisdicción, que preside el señor Antonio Raffo y patrocinado por el Comité Central.

Este último ha designado una delegación para que lo represente en esa asamblea.

La tribuna será ocupada por los señores José Pedro Turena, L. Enrique Andreoli, Ernesto Silva y Antuña, Mariano García Selgas y Benjamín Pereira.

Una banda de música ejecutará el himno nacional al iniciarse el acto.

El señor Andreoli ha sido designado para que en nombre de los nacionalistas de la sección, haga uso de la palabra en la asamblea.

Para que concurran á ella, los nacionalistas, han mandado publicar exhortaciones al Comité Central de Propaganda, los subcomités seccionales y la mayoría de los clubs de la capital.

La gira de propaganda

Para San Eugenio partirá el 9 del corriente, en viaje de propaganda electoral el señor Emilio I. Calo y el doctor Fermín Huertas Berro.

Dichos señores harán una gira por el departamento de Artigas.

Asamblea proyectada

Organizada por el Club Libertad y varias seccionales de la capital, se efectuará el sábado 15 del corriente una gran asamblea popular, en la que harán uso de la palabra varios de los candidatos á diputados proclamados por este departamento.

Serán invitados especialmente los convencionales que aún se encuentran en Montevideo, los miembros del Directorio, del Congreso Elector y de la Departamental.

Sesión de la Departamental

Presidida por el doctor Rosalío Rodríguez, se reunió anoche la Comisión Departamental Nacionalista.

Se dió cuenta de varias notas recibidas de comisiones seccionales y clubs, relativas á los trabajos electorales que han emprendido.

La Comisión adoptó después diversas resoluciones de índole partidaria.

El Directorio

Esta noche se reunirá el Directorio del Partido Nacional.

Se ocupará de diversos asuntos de importancia.

En el club Diego Lamas

En este centro nacionalista de la 8.a sección se efectuó anoche la asamblea de afiliados para elegir la nueva Comisión Directiva del mismo.

Verificado el escrutinio resultó que las dos listas que había en circulación obtuvieron igual número de sufragios, decidiendo la elección el señor Presidente, que votó por la denominada «Aparicio Saravia».

Proclamado el triunfo de esta lista la asamblea prorrumpió en una salva de aplausos.

Hé aquí ahora la forma en que quedó constituida la Comisión: Presidente Juan José Zubillaga, vices: Segundo Viana, Julio D. Lagos; tesoreros, Luis F. Decia, Julio Paredes; secretarios, Arturo E. Sala, Ruperto Sierra, Alberto Siri; vocales, Eudovico E. Alonso, Teodoro M. Acosta, Carlos M. Decia, Remigio Ayala (hijo), Juan F. Vidal, José Crena, Edmundo Sonora, Carlos Eguerre, Enrique Crena, Santiago Gazzano, Bartolomé Calatal, Manuel Casas, Francisco Docampo, Antonio Abelenda y Washington Etchepare.

Esta Comisión iniciará de inmediato los trabajos electorales en la sección y al efecto convocará á numerosos nacionalistas de la misma para formar un gran comité cívico popular.

En la 1.a sección

En sesión efectuada anoche en el local de club «Doctor Francisco Lavandeira» por el sub comité de Propaganda Cívica de la 1.a sección se resolvió dividir este en 18 cuarteles, designándose para los puestos de jefe á los siguientes señores: Manuel Ribeira (hijo), Martín Amestoy, Adolfo Quincoses, Alfredo Borzone, Antonio Boscana, Leopoldo Predes, Segundo López, Mario Berro García, Andrés Vidal, Luis Galcerán, Andrés Bruga, Luis Estival, Domingo Bordigoni, Juan Bentancourt, Juan Zapata, Alfredo Gonda, Vicente Zapata y Abelardo Scrilas.

Renovación de boletas

Se avisa á los nacionalistas que hayan perdido su boleta de inscripción en el Registro Cívico ó que necesiten cualquier informe de carácter electoral, que pueden acudir en busca de ellos á los locales siguientes donde serán debidamente atendidos: Comité Central de Propaganda cívica, calle 25 de Mayo 520; 1.a sección, club Doctor Francisco Lavandeira, Juncal 1516; 2.a y 3.a secciones, club Doctor Juan Pedro Salvañach, Alzaibar entre Sarandí y Buenos Aires; 4.a sección, club Libertad, Ciudadela 1141; 5.a sección, subcomité de propaganda, Ejido 941; 6.a sección, club Doctor Juan José de Herrera, Uruguay 1159; 7.a sección, club 2 de Enero, Salto 1088; 8.a sección, club Carmelo Cabrera, Cuñapirú 152; club Obreros nacionalistas de la 8.a sección, calle Venezuela; 10.a sección, subcomité de propaganda, Agricultura entre Joanicó y 18 de Julio; 11.a sección, club Guillermo García, calle Hípica, Maroñas; 12.a sección, club Juan José Muñoz, Vilardebó 32, club Rafael A. Pons, Millán 99 y club José M.a Pampillón, Cerrito de la Victoria; 13.a sección, club Leandro Gómez, calle Grecia núm. 98, Villa del Cerro; 14.a sección, subcomité de propaganda, calle Uruguayana, casi esquina Gil; 15.a sección, subcomité de propaganda, calles San Salvador 2127 y Defensa 1137; 17.a sección, subcomité de propaganda, Santiago Vázquez número 8; 19.a sección, club Bernardo G. Berro, Barrio Reus al Norte; 20.a sección, subcomité de propaganda, Continuación Agraciada esquina San Miguel.

En la Colonia

El Congreso Elector Nacionalista — Dificultades para las proclamaciones— Una consulta al Directorio.

COLONIA, Noviembre 6—A EL SIGLO Montevideo.—Esta noche á las 9 se reune el Congreso Elector Nacionalista para proclamar candidatos á la diputación y Juntas Económico y Electoral.

La designación de autoridades locales no se discute. La preocupación mayor es la banca legislativa.

A último momento ignoraba la Comisión Departamental el nombramiento de muchos de los congresales y acaba de saberse que la integración del Congreso se efectuará por poderes conferidos á titulares de la Departamental que son miembros natos del Congreso Elector, acumulación que es considerada incompatible. Fué consultado el Directorio quién ha evacuado la consulta en sentido contrario.

Los congresales de más significación prestigian las candidaturas del señor Basilio Muñoz, doctor Alonso, doctor Francisco del Campo y doctor Escolástico Imaz y grupos de dos y tres congresales y tal vez más, se dividen por la primer suplencia.

El doctor Washington Barbot es candidato y disputa la elección al ex-diputado Jacinto M. Laguna y escribano Eduardo Moreno también ex diputado y de influencia en el departamento.

Con motivo de la resolución del Directorio sobre acumulación de los cargos de congresal y de miembro del Departamental se ha producido un gran desconcierto entre los componentes del Congreso Elector. Se preparan sorpresas y puedo asegurar que hasta este momento reina divisiones que es probable se ahonden.

Se habla de rechazar los poderes de varios delegados.

La sesión promete ser interesante.

El cuarto titular colorado escribano Francisco C. Betelu aprovechará de estas divisiones pues si no surge candidato nacionalista de transacción estos perderán la minoría.—Corresponsal.

Asamblea en el Salto

SALTO, Noviembre 6—A EL SIGLO—Se verificará hoy una asamblea nacionalista en el Cerro. Hablará el doctor Abalcazar García.—Corresponsal

Anticolegialismo

COMITE EJECUTIVO CENTRAL

Citación

Se cita á los miembros del Comité Ejecutivo Anticolegialista señores Carlos Albín, Dr. Juan José Amézaga, José Astigorraga, Dr. Juan Blengio Rocca, doctor Juan A. Cachón, Carlos de Castro, Dr. Federico Fleurquin, Dr. Luis Ignacio García, Héctor R. Gómez, Dr. Eugenio G. Lagarmilla, Eugenio Legrand, Dr. Pedro Manini Ríos, Dr. Carlos Onelo y Viana, Dr. Adolfo H. Pérez Olave, León Peyrou, Dr. Carlos M. Prando, Dr. José Repetto, Dr. Antonio M. Rodríguez, Salvador Sosa, Dr. Martín Suárez, Dr. Manuel Tiscornia, Pablo Varzi, Dr. Domingo Veracierto y Blas Vidal, para la sesión que se efectuará hoy á las 5 y 45 p. m. á fin de considerar diversos asuntos importantes y de carácter urgente. — Los secretarios.

LA COMISION DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Telegramas cambiados

Anunciamos ayer que el Comité Ejecutivo Central Anti-colegialista que preside el Sr. Manini Ríos, había recibido un telegrama de Rivera dándole cuenta de la forma en que había quedado constituida allí la Comisión Departamental Colorada Anticolegialista.

He aquí ahora, en su texto, dicho telegrama y el de contestación del Comité Ejecutivo Central:

RIVERA, Noviembre 5 del 1913.—A Presidente Comité Ejecutivo Nacional Colorado Anticolegialista doctor Pedro Manini Ríos. — Montevideo. — Máximo Armand Ugón, Juan F. Costa, Basilio J. Sosa, Segundo Campo, Florisbelo Serpa, Ramón Aquino, Pedro Copa, Nicasio Sosa, Sebastián B. Gómez, Cirlolano Chucarro, F. Lezama Corral, Angel J. Sarasola, Eduardo Gré, Servando G. Pedragosa, Joaquín Diego Fajardo, Luis S. Aguirre Zamora, Gerardo Fernández, José Dupuy, Luis S. Gil, Estanislao Martell, Anaurelino Reiz, Ramón Boggio, José G. Palomeque, Ventura Pires, Gabriel Miguar, Amancio J. Durán, Ursino Olivera, Juan A. Olivera, Luis Viñas, Ramón Camps, Juan de la Fuente, Rómulo Bonilla, Luis F. Royol, Héctor E. Escobar, Julio S. Gil, Oscar J. Cardeillac, Atanasio J. Godoy, Martín F. Laluz, Eduardo D. Ferreiro, Gabriel Anollés, Eduardo Pachiarotti, Humberto Pixiolano, Francisco B. Allo, Manuel Leites, Pedro Quartara, Carlos M. Pagola, Alejandro de Carlos (hijo), Alberto Nieto Clavera, Modesto J. Ipar, Mauricio Ramis, Ceferino Pires, Gerónimo de la Fuente, Eugenio Aguirre, Avelino B. Saldaño, Amandio Pires, Antón Fernández, Lino Palomeque, Francisco Denis, Julio González, Vilaterio Mello, Angel Corrales, Juan Chapitel, Gabriel Villagrán, Eduardo Amuedo, y Everino Palomeque, constituídos en Comisión Directiva Departamental Anticolegialista, acordaron por unanimidad y aclamación adherirse á la Comisión Directiva Nacional de cuyo comité es Vd. digno presidente, resolviendo prestigiar todos sus propósitos y tendencias.

Así mismo resolvieron de igual manera la más plena adhesión á la mayoría del Senado y pronunciaron un voto de aplauso al mismo alto cuerpo, á Vd. y demás legisladores anticolegialistas por patriótica actitud asumida que salvará al País y al Partido Colorado. — Máximo Armand Ugón, Presidente; Juan F. Costa, Secretario.

Montevideo, Noviembre 6 de 1913. — A Dr. Máximo Armand Ugón. — Rivera. — Gratamente impresionado por anuncio organización Comisión Departamental Anticolegialista, con lo más granado del elemento colorado de Rivera, envíole en nombre del Comité Ejecutivo que presido mis plácemes y testimonio de agradecimiento que hago extensivos en cuanto adhesión de Vds. se refiere á mis compañeros de la mayoría del Senado.

Nota dada por correligionarios ese departamento, es estimulante para campaña patriótica en que hallámosnos empeñados y en la cual no vacilamos un momento ni ahora ni después, firmemente persuadidos de que nuestra bandera es la de la estabilidad institucional de la República y de la integridad del Partido Colorado.

Saludo y felicito miembros esa departamental. — Pedro Manini Ríos, Presidente; Juan A. Cachón, Secretario.

EN DOLORES

Constitución de una comisión local

Ayer, el Comité Ejecutivo Central, recibió el siguiente telegrama de Dolores (Soriano) dando cuenta de la constitución en esa villa de una comisión local anticolegialista:

DOLORES, Noviembre 3 de 1913. — Señor Presidente de la Comisión Nacional Anticolegialista, Dr. Pedro Manini Ríos.—Montevideo. — A fin de que podamos aunar nuestros esfuerzos en pró del elevado fin que desinteresadamente perseguimos, tengo el agrado de poner en su conocimiento, que en esta sección se ha constituido un Comité Anticolegialista, compuesto por las siguientes personas:

Presidente, Alberto Ruiz; 1er. vice, Pedro Sanguinetti; 2.o vice, Santos Ubirria; tesorero, Rosaño Martambrea; pro tesorero, Julio C. Ruiz; secretario, César Olivieri; prosecretario, Ernesto Mazzer; vocales, Francisco D' Amore, Dardo Durán, José E. Ruiz, Ramón E. Bonti, Víctor J. Bertullo, Dr. Armando González, Esteban Podestá, B. Juan Bucroy y Juan Carlos Marfetán.

La comunidad de ideales existente entre este comité y la agrupación de su digna presidencia, hace muy del caso que hagamos presente á Vds. nuestros sentimientos de compañerismo y entusiasmo por la moralizadora campaña en que Vds. se encuentran empeñados.

Sin otro particular nos es muy grato saludar á Vd. muy atentamente. — Alberto R. Ruiz, presidente; César Olivieri, secretario.

COMITE DE LA 19.a SECCION

Citación

Se cita á los señores Diputado Conrado Rucker, Juan Carlos Carve, Francisco Calamet, Constantino Bonti, José Casaux, Rogelio Nevicati, Adan Bouchaton, Luis Reggio, Luis Castellucci, Carlos C. Calamet, Delio Varela, Andrés Rossi, Alfredo Baratelli, Alberto Rossi, Carlos M. Chiriff, Ovidio Enciso, Pablo Raffo, Adolfo Puppo, Miguel Primucci, Enrique Savio, Juan Martincorena, Irene F. Llovet, José Labraga, Lucas Navarro, Rafael Siciliano, Francisco Olegui, Andrés Bordenave, Santiago Zaccone, Fortunato Rivas, Cecilio Silva, Santiago Nogueira, A. de los Reyes, Roberto Sacarello y Juan Rial, miembros del comité anticolegialista de la 19.a sección á la reunión que se celebrará hoy viernes 7 á las 8 y 30 de la noche en la casa Calle José L. Terra 165, para tratar asuntos de urgente resolución. —Se ruega asistencia. Martín Rodríguez. —Secretario.

El Comité de la 15.a sección

Esta noche se reune el Comité Colorado Anticolegialista de la 15.a sección con objeto de conocer el resultado de los trabajos iniciados el mismo día de su constitución.

Ha dado excelentes resultados una circular remitida á los ciudadanos de la sección pidiéndoles indiquen su filiación á fin de poder constatar las fuerzas cívicas con que cuenta el referido Comité.

Diversas comisiones visitan á los ciudadanos en sus propios domicilios para evitar posibles engaños.

Relacionada con la reunión que se realizará esta noche, está la siguiente citación:

Se cita á los señores que se nombran á continuación, miembros del Comité Anticolegialista de la 15.a sección para la reunión que se celebrará hoy 7 del corriente á las 8 p. m. en el local del Comité, calle 18 de Julio esquina Arenal Grande.

Doctor Domingo Veracierto, doctor Abelardo Véscovi, diputado Cayetano Borda y Pagola, diputado Fermín Hontou, doctor Oscar Ferrando y Olaondo, Héctor Brito, doctor Enrique Rodríguez Castro, doctor Julián Alvarez Cortés, Guillermo Inchusindague, Leonardo M. Torterolo, José B. Sanguinetti, escribano Antonio Lagomarsino, Luis Manzi, Romeo Aprile, escribano Héctor Gerona, Venancio Solsona Flores, Alfredo Rodríguez Castro, doctor Ricardo Goyena, Julio M. Freire, Romeo Puppo, Ricardo Genes (hijo), Alfonso Morteo Lago, ingeniero Enrique Etcheverry, escribano Pedro J. Tuboras, Carlos M. Alberdi, Lindolfo Alberdi, doctor José R. Habiaga, Rafael Laporte Giménez, Félix Baeza, José A. Mangarelli, Aníbal Pollero, Oscar Martínez, Gastón Acosta y Lara, Sebastián Miguel Torterolo, Joaquín Baltar, doctor Alejandro Lagarmilla, Conrado Alberdi, Delio Risso, Deodoro Véscovi, Jacinto Gómez Blanco, Rómulo Fiamengo, Angel Risso, Juan Carlos Baltar, Carlos M. Basarte, Juan Alejandro De Vigny, Rufino Domínguez (hijo), Enrique B. Rivas, Julio Catalá Moyano, Juan Miguel Serrato, F. Faig, Pedro Genés Richart, doctor Domingo Bordaberry, Juan Centtini, Juan Carlos Rodríguez Pons, Amílcar Romero, Nicolás Folle, Zenón Faig, Ubaldo San Felippo, Domingo Véscovi, Hernan Catalá Moyano, Cándido Massa, y Santiago Bernasconi.

Montevideo, Noviembre 7 de 1913.— Los secretarios.

Comité de la 2.a sección

Se cita á los miembros de la Comisión de Propaganda Electoral, para la reunión que se celebrará hoy viernes á las 8 y 45 p. m. en el local del Comité, calle Pérez Castellanos número 1433, á fin de tomar en cuenta varios asuntos de carácter urgente, relacionados con la próxima contienda electoral.—Los secretarios.

DE FLORIDA

Movimiento anticolegialista

Nos escriben de Florida: Continúan los preparativos para la reunión de los colorados independientes y anticolegialistas, que se realizará en las inmediaciones de esta ciudad el domingo próximo 9 de Noviembre.

La comisión provisoria que preside el señor Francisco T. Fernández, ha pasado ya las invitaciones del caso para esta reunión, en la que no faltará el tradicional asado con cuero. El objeto de esta Asamblea es proceder al nombramiento de la Comisión Departamental Anticolegialista definitiva, la que tomará á su cargo la organización de esa poderosa fracción del Partido Colorado y la colocará en condiciones de poder concurrir á las urnas con sus elementos. Al mismo tiempo se procederá á la proclamación de candidatos á la próxima legislatura y miembros de las Juntas E. Administrativa y Electoral.

Asegúrase que á la representación nacional se tratará de llevar figuras de primera fila y de descollante figuración dentro del Partido Colorado Independiente y para la Junta E. Administrativa y Junta Electoral se proclamarán, á su vez, ciudadanos de positivo prestigio en el departamento, capaces por sus condiciones de inteligencia, laboriosidad y buen deseo, de hacer destacar netamente su acción benéficiosa en provecho de los verdaderos intereses del departamento.

Como complemento de la reunión de que damos cuenta se proyecta una conferencia anti-colegialista que se realizará en el teatro Florida, en la tarde del mismo domingo, esto es, una vez realizada la asamblea y efectuado el almuerzo campestre, conferencia en la que tomarán parte oradores montevideanos.

Los colorados independientes

Reunión del Comité Ejecutivo

Ayer á las 11 de la mañana celebró sesión el Comité Ejecutivo de los colorados independientes. Presidió el señor José Enrique Rodó, actuando de secretarios los señores Crispo, Giménez de Aréchaga y coronel Dubra.

Asistieron además, los señores Joaquín de Salterain, Gregorio Rodríguez, Carlos T. Lenzi, Mario R. Pérez, doctor Víctor Pérez Petit, doctor Damián Vivas Cerantes, doctor Juan M. Lago, Justo Rodríguez, Vicente Urta y Rocca, José Pedro Rodríguez, doctor Enrique Mondino.

En esta sesión el Comité continuó la deliberación promovida anteayer, á propósito de la cuestión electoral, llegándose á un completo acuerdo en el sentido de la organización partidaria y la propaganda á desarrollarse para la concurrencia de los comicios de Noviembre.

El Comité resolvió reunirse nuevamente el sábado próximo á las 5 y 1|2 p. m.

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones del despacho se efectuaron ayer con los permisos que siguen: Importaciones 315, desembarcos 3, depósitos 6, id. de frutos 1, de tránsito 1, removidos 13, reembarcos 123, trasbordos 25, id. de frutos, no hubo, exportaciones 27. Total 524.

EXONERACION DE DERECHOS

Los señores Fiochi y Cía. se han presentado al Ministerio de Industrias solicitando exoneración de derechos para materiales de construcción.

Igual solicitud ha presentado al de Obras Públicas el señor Juan Crego Portos.

Previo informe de la Dirección Industrial, se concederá lo solicitado.

RECEPTORIA DE CENTURION

El constructor del edificio destinado á la Receptoría de Centurión (Departamento de Cerro Largo), ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que las obras de dicho edificio han terminado.

La Dirección de Arquitectura inspeccionará el edificio entregándolo al Receptor de aquel punto.

OFICINA DE ANALISIS

La sección substancias alimenticias conformó ayer 25 permisos para comestibles y 18 para líquidos.

En conjunto representan 621 bultos.

Se dió trámite á 5 solicitudes para clasificación y análisis.

BUQUES EN DESCARGA

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

«Ruapehu», inglés, de Londres, en Washington y Aguada.

«Granada», alemán, de Hamburgo, en Herrera 3.

«Roma», de Buenos Aires, en Herrera 3 y Depósito de Frutos.

Ejército y armada

Acción prescripta

El Consejo de Guerra Permanente, ha declarado prescripta la acción entablada contra el sargento primero del batallón Florida, primero de infantería, Mateo Ostingel, por los daños y delitos cometidos.

Como se recordará, este sargento fué comisionado para entregar en la Caja de Ahorros y Descuentos mil y tantos pesos, importe de vales del batallón, lo que no efectuó, fugando con el dinero.

El comandante Vives

Hoy á primera hora parte para San Gregorio de Polanco, el teniente coronel Vicente Vives, segundo jefe del regimiento de caballería número 11, que había venido á la capital por asuntos del servicio.

Coronel Pedro Peyrán

Con destino á Melo partió ayer el coronel Pedro Peyrán, que había venido á nuestra capital por asuntos relativos al servicio.

En goce de licencia

En el día de ayer llegó á nuestra ciudad, procedente de Cerro Largo, el teniente Andrés Polvorini, que pertenece al batallón sexto de infantería, destacado en aquella localidad. Viene en goce de licencia, por asuntos particulares.

Coronel Valentín Arizmendi

Llenado el objeto que hubo motivado su viaje á nuestra capital, hace dos días, regresa hoy á Florida el teniente coronel Valentín Arizmendi, jefe del regimiento de caballería número 12, destacado en aquella localidad.

Reclusiones por demencia

Con fecha reciente, el Ministerio de Guerra y Marina, comunicó al Supremo Tribunal Militar, que el soldado Gerónimo M. González, que se encontraba en calidad de prevenido en el batallón de infantería número 7, á que pertenece, ha sido recluido en el hospital Vilardebó, por presentar síntomas de enajenación mental.

—Igualmente, el Ministerio de Guerra ha comunicado al referido Tribunal, que con fecha 4 del corriente, fué pasado al hospital Vilardebó, por presentar síntomas de enajenación mental, el penado militar Juan Curbelo, soldado que se halla cumpliendo su condena en la Penitenciaría Nacional.

Sentencia confirmada

En el Supremo Tribunal Militar, fué vista en audiencia ayer, la causa seguida al soldado Ciriaco Vega, acusado del delito de deserción.

Dicho Tribunal falló revocando la sentencia del Tribunal Militar de Apelaciones y confirmando la del Consejo de Guerra Permanente, que condenaba al susodicho encausado á la pena de ocho meses de prisión, computándosele la preventiva sufrida, y dejando á salvo los derechos del Poder Ejecutivo para exigir el cumplimiento del contrato de empeño al servicio militar.

El asunto del "Montevideo"

En reemplazo del titular, capitán de navío Jorge V. Bayley, que se excusó de entender en la causa seguida al capitán de navío don Domingo Romero y otros, con motivo de la encalladura del crucero "Montevideo" en las playas de Bujurú, ha sido designado conjuez, el coronel don Leonardo T. Vila, quien posiblemente tomará posesión de ese cargo, prestando el juramento de práctica, el día 8 del corriente.

Próximas audiencias

El Consejo de Guerra Permanente ha designado el día 8 del corriente, para verse en juicio público las causas seguidas á los soldados Teodoro Alvarez, del batallón Florida, de infantería número 1, y Antonio Perdomo, perteneciente al batallón de infantería número 10, acusados de deserción y deserción y estafa, respectivamente.

EL HORRENDO CRIMEN DE MOSQUITOS

Tres personas bárbaramente apuñaleadas y degolladas

LA INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES

ESCLARECIMIENTO COMPLETO

PRISION DE UNO DE LOS AUTORES EN MONTEVIDEO

SE DECLARA AUTOR DEL HECHO EN COMPAÑIA DE OTROS SUJETOS

EN BUSCA DEL CÓMPLICE

NUESTRO CRONISTA EN EL LUGAR DEL SUCESO

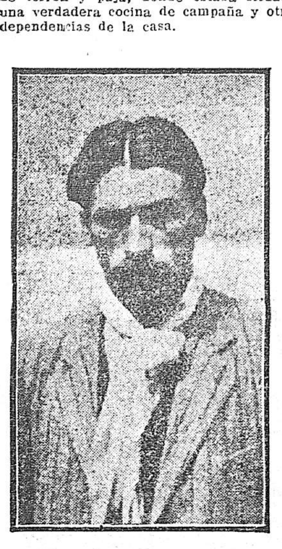
Ha sido confirmada en todas sus partes, la noticia que nuestro corresponsal en Canelones nos enviara telegráficamente, y la que con ligeras ampliaciones publicamos ayer, sobre la perpetración de un bárbaro asesinato cometido con saña feroz, en el que han rendido su vida al puñal homicida dos ancianos esposos y una señorita hija de estos, hecho ocurrido en la madrugada del pasado miércoles en Mosquitos, (8.a sección del departamento de Canelones), próximo al arroyo Solís Grande, límite con el de Minas.

Hé aquí los detalles completos del nefando crímen, obtenidos por nuestro cronista en el lugar del hecho:

El sitio del crimen

La casa en la que se cometió el crímen, se encuentra, como decimos, á unos 30 kilómetros del pueblo de Mosquitos, y como á cinco del de Mataojo de Solís.

Consta de tres cuerpo de edificio. Al frente se encuentran las habitaciones destinadas á dormitorio, edificado de material, igualmente que la parte derecha, en forma de ala que servía para comedor, despensa, etc. A la izquierda un rancho de terrón y paja, donde estaba situada, una verdadera cocina de campaña y otras dependencias de la casa.



José Silva, autor convicto y confeso, del salvaje crimen

El patio estaba completamente lleno de plantas.

Antecedentes

Treinta años hace próximamente que aquella casa y algunos campos linderos eran propiedad del señor Esteban Mariscotti, de nacionalidad italiano, casado, de 75 años de edad, y con cerca de cuarenta años de residencia en el país. Vivía en compañía de su esposa, la señora Angela Recaboni de Mariscotti, también italiana, de 73 años de edad.

De ese matrimonio habían nacido los siguientes hijos: María Mariscotti, de nacionalidad italiana, de 40 años en la actualidad y casada con Domingo Delacasa; Rosa, de 35 años de edad, también casada con el telegrafista del "Telégrafo Oriental" en Mataojo, llamado Antonio Geido; Dominga de 30 años de edad, casada con Mateo Flaquer; Catalina, casada con Anastasio Afonso y Angela, soltera de 38 años.



Puerta de la habitación de la señorita Angela Mariscotti

Esteban Mariscotti, era un individuo de genio franco, alegre, y según las personas que lo conocían sumamente generoso. Se dedicaba últimamente a la venta de lanas.

En aquella casa habitaban solamente Esteban, su esposa, y sus hijas Angelita y Dominga, ésta última accidentalmente, á causa de que su esposo se encuentra en Europa.

Se descubre el crimen. — Desagradable sorpresa de un "mercachifle"

Serían próximamente las cuatro y treinta de la mañana de anteayer cuando el individuo Pedro Manssi, vendedor ambulante, de los que se dedican á vender artículos de tienda y almacén, los que suele dar á cambio de aves y huevos—pasaba por el camino, frente á la casa habitada por Esteban Mariscotti. Le llamó la atención, junto á una carreta, colocada a unos cuarenta metros de los árboles que circundan la casa en su parte delantera, una persona que se encontraba arrojada en el suelo. Creyendo que se trataba de un ebrio no hizo caso y prosiguió su marcha.

Se dirigía el mercachifle Manssi á casa de un tal Monio, vecino de Mariscotti, y después de haber pasado allí algunas horas, le dan un encargo para Angela Mariscotti, por lo que vuelve al camino ya andado, sin sospechar el cuadro que encontraría al llegar á la casa de la familia Mariscotti.

Ocurría esto á las ocho de la mañana. Recordó lo que había visto horas antes, y queriendo cerciorarse de quien era ese sujeto que creía dormía ébrio, se acercó a la carreta.

Retrocedió espantado y tapándose los ojos con ambas manos, salió corriendo.

El cuadro era horrible. Una mujer, caída boca abajo y bárbaramente apuñaleada.

Las ropas y los cabellos en desorden y su vestido aparecía completamente manchado en sangre.

Mansi, en los primeros momentos, temiendo comprometerse, no quiso dar aviso la policía y se refugió en su vivienda situada á pocos kilómetros del lugar referido, pero más tarde se dirigió á la casa de un vecino suyo, llamado Miguel Angel Monie, oriental, de 19 años. Este, le manifestó por que no había dado aviso al sub comisario adjunto Francisco Arbelo, que se encontraba á poco trecho de allí al mando de un piquete, contestándole Mansi, que no lo había hecho por temor de que lo metieran en líos.

En vista de esto Miguel Angel, ensilló su caballo y se dirigió al pueblo de Mataojo de Solís, para denunciar la aparición del cadáver de una mujer asesinada en el Camino frente a la casa de Mariscotti.

Las autoridades minuanas en el sitio del crimen

Enseguida que llegó a Solís el denunciante se encontró con el Jefe Político de Minas señor Benicio Olivera, en compañía del comisario de la 2.a sección de la policía de aquel departamento, señor Juan Pedro Quintana, que se encontraba de recorrida.

Puesto en antecedentes de lo que sucedía, el señor Olivera, remitió un telegrama al Jefe Político de Canelones, — en cuya jurisdicción se había desarrollado el hecho,—resolviendo el señor Tomás Berreta trasladarse de inmediato a la 8.a sección policial, jurisdicción donde se encuentra ubicada la casa de la familia Mariscotti.

Las primeras diligencias

Entretanto impartía las órdenes del caso para que se trasladara el comisario de Mosquitos, comandante Enrique Uranga.

El Sr. Olivera, Jefe Político de Minas, y otros funcionarios se dirigieron al lugar del hecho. Lo primero que contemplaron fué el cuerpo de la joven hallada por el marcachifle,—y que resultó ser Angelita Mariscotti, una de las hijas del dueño de la casa,— la que presentaba un sinnúmero de puñaladas, habiendo sido además dególlada. Se penetró en la casa, encontrándose en la cocina, en medio de un charco de sangre el cadáver de Esteban Mariscotti y en una pequeña pieza, también boca abajo el de la señora Angela Recaboni.

Se solicitó, con la urgencia que el caso requería la presencia del Juez de Paz, señor Hilario Falla y la del médico de policía doctor Joaquín Pisón, ambos funcionarios pertenecientes á la jurisdicción de Mataojo.

Las tres víctimas se encontraban degolladas y habían sido horriblemente apuñaleadas.

En los dormitorios, igualmente en el de los esposos Mariscotti y de su hija Angela, los muebles, habían sido en parte destrozados, encontrándose esparcidos en el pavimento, ropas, papeles y un sinnúmero de objetos, sacados apresuradamente de muebles que habían sido violentados. La única habitación de la casa que se encontraba en orden era la que acostumbraba á habitar la hija de Esteban, Dominga M. de Flaquer, que dos días antes había ido a pasar una temporada a casa de su cuñado Antonio Geido, y que escapó, por ese motivo a la saña de los asesinos.

Exámen y clasificación de las heridas

El detalle de las innúmeras heridas que presentan los tres cuerpos, dará una idea al lector de cuanta ferocidad y ensañamiento salvaje hicieron uso los asesinos.

Estéban Mariscotti presenta: una herida en la región carótida derecha desde el borde anterior del externo-cloide mastoideo hasta la línea media, siguiendo inmediatamente debajo del borde inferior del maxilar inferior con succión del paquete vásculo nervoso derecho; sección completa de la tráquea y sección casi completa del esófago. Presenta esta misma herida punto de salida en la parte opuesta del cuello. En la región toráxica anterior izquierda presenta una herida con sección de algunas filas musculares del pectoral; otra en la axila izquierda. En la parte media de la región toráxica anterior, a unos seis centímetros de la linea media, una herida penetrante. En la región toráxica posterior izquierda, poco más o menos en la parte media, presenta tres heridas no penetrantes. En la región glútea izquierda, una herida de unos tres centímetros, con una dirección aproximada de atrás adelante y de afuera adentro.



Cómo quedó uno de los armarios después del saqueo

En el brazo izquierdo, región posterior izquierda, otra pequeña herida. En el antebrazo izquierdo, tercio superior, otra con dirección de fuera adentro, y de abajo arriba, con secciones musculares. En el flanco derecho de la región abdominal, dos heridas penetrantes, constatándose la salida de los intestinos y a una distancia, una de otra, de 10 centímetros, aproximadamente.

En el cadáver de Angela R. de Mariscotti se comprobaron las siguientes heridas: Una en la región carótida izquierda, con una dirección de siete centímetros por debajo del borde superior del maxilar izquierdo, con succión completa del paquete vásculo nervioso, sección completa de la tráquea y semi-sección del esófago. En el tercio inferior del antebrazo derecho, otra. En la región tenar, región hipotánea e índice de la mano izquierda, otras. Además tiene, en la región toráxica derecha, con punto de penetración anterior, más o menos a la altura de la quinta costilla, con penetración probable de la cavidad toráxica y punto de salida en la región toráxica posterior derecha, a una distancia aproximada de 15 centímetros. En la región toráxica posterior izquierda presenta tres, la más superior con penetración de la cavidad toráxica, una, que más se aproxima a la linea media, con sección de los músculos y corte de una costilla.

El cadáver de Angela Mariscotti presenta una herida en la región carótida izquierda, herida que se extiende desde el ángulo inferior del maxilar izquierdo hasta el ángulo superior del maxilar derecho con sección de la tráquea y esófago. En la región toráxica presenta dos heridas penetrantes debajo de la mama. En la región toráxica posterior tiene seis heridas no penetrantes y de pequeñas dimensiones. Presenta, además, en la extremidad superior derecha, numerosas heridas, algunas de ellas con secciones musculares, lo mismo que se constató, en la extremidad superior izquierda, en la pierna izquierda y en la parte anterior superior, otras varias heridas.

Reconstrucción de la escena

La familia de Mariscotti tenía la costumbre, desde mucho tiempo atrás, de no albergar en las horas de la noche a ninguna persona extraña dentro de su vivienda. — Según lo habían manifestado en algunas ocasiones lo hacían así por prudencia a causa de que aquel paraje era demasiado aislado y tenían siempre dinero allí guardado.

Temiendo siempre alguna agresión, Mariscotti, había resuelto ir a habitar a una casa que había mandado edificar en el pueblo de Solís, con objeto según decía, de pasar allí los últimos años de su vida.

Los asesinos, dado la hora en que se supone se cometió el crimen, demostraron conocer bien los usos y costumbres de la casa de las víctimas.

La nota trágica tiene que haberse desarrollado de tres á cuatro de la mañana.

Los criminales han penetrado en la estancia en momentos que el Sr. Mariscotti se encontraba en la cocina encendiendo fuego. El ha sido la primera víctima. Lo ultimaron allí, sin darle tiempo para la defensa.

Al salir su hija, Angela — pues está comprobado que ya se encontraban todos levantados pues estaban completamente vestidos, — el criminal la ha agredido pero ella logró fugar. El asaltante la corrió, apuñaleándola al lado de la carreta. Y su madre, sorprendida en un cuarto pequeño — vecino al dormitorio — siguió la misma suerte.

Muertos todos los habitantes de la casa, quedaba sin obstáculos la vía á la segunda parte del delito premeditado, esto es, la consumación del robo.

Se dirigieron á las habitaciones de los esposos Mariscotti y á la que ocupaba Angelita, y, de dentro de los armarios fueron extraídas, esparciéndolas por el suelo en gran desórden, todas las ropas y otros objetos que en ellos había, lo que prueba acabadamente que era dinero lo que los criminales habían buscado empeñosamente.

Ni un solo cajón de un mueble, ni un baúl, quedó sin ser completamente revuelto, y hasta los colchones de las camas habían sido dados vuelta.

Se prosiguen las investigaciones.—La actuación del Jefe Político señor Berreta.

Decimos ya que así que tuvo el señor Berreta, Jefe Político de Canelones, noticia de lo ocurrido,—noticia que recibió en la tarde del día mencionado, se trasladó á Mosquitos, paraje del crimen poniéndose de inmediato en campaña para lograr aprehender á los bárbaros asesinos de la familia Mariscotti. Se tomaron todas las medidas tendientes al esclarecimiento del asunto, lográndose averiguar que dos días antes del salvaje hecho, se encontraban merodeando por aquellos alrededores dos individuos que se hicieron, desde el primer momento, sospechosos.

Llamado a declarar José Gutiérrez, medianero de la casa de Mariscotti, manifestó que el día antes del hecho se había encontrado hablando con Esteban; pero que nada que pudiera dar luz a la justicia podía proporcionar.

De pesquisa en pesquisa se logró saber que un individuo conocido por Maricotte, y que se domiciliaba en la Unión, en esta capital, se hallaba por aquellos lugares y, como se trataba de un sujeto que en cierta ocasión había amenazado de muerte á Mariscotti, se le buscó con empeño; pero éste—según datos—ya se había puesto en camino para esta capital.

La policía tuvo noticias de que cerca de Pando, habían sido cortados unos alambrados y que se había encontrado, cansada, una yegua zaina, cuyo propietario era desconocido hasta ayer, pero que se supo después, que había sido sustraída el mismo día del crimen, con un caballo pangaré, en cierta casa cercana al sitio de la tragedia.

Como la filiación de ese individuo coincidiera con la de Maricotte, se despacharon varias comisiones para su captura, creyéndose fuera uno de los autores del bárbaro crimen.

Desde la comisaría de Pando se comisionó al sub-comisario Máximo Bernadet para que activara las pesquisas. Se tenían serias presunciones de que el sindicado como uno de los autores del bárbaro crimen se había encaminado hacia Montevideo, buscando refugio en el almacén Percival, situado en el Camino Aldea. Aquel funcionario policial se trasladó, como primera medida previa, al local de la comisaría de la 9.a sección, con el objeto de solicitar el concurso de su personal superior. Ya en compañía del oficial inspector Adrián Crosignani, sin perder un segundo de tiempo, pudo saber que, en el local donde se suponía refugiado el presunto criminal, no se le encontraría.

Se indagó en las inmediaciones de las Tres Cruces, y las pesquisas, a poco tiempo se coronaban con el más completo éxito. En una casa de modesta apariencia, situada en la calle Juan Ramón Gómez 17, vivía José Silva, conocido por el apodo de Mariscotte. Hacia allí se dirijieron los referidos empleados, donde encontraron á Silva al que dieron la voz de preso que fué acatada sin la menor resistencia. Se procedió á la prisión, por vías de precaución, de las demás personas que se encontraban en esos momentos en la casa. Eran los sujetos Alfredo Díaz, Daniel Alaniz y Juan Francisco Alaniz, todos los cuales fueron alojados en el local de la comisaría de la 9.a sección policial.

Un compañero de habitación, Juan Pereira Suárez, sobre uien qrecaen evidentes sospechas de culpabilidad, no fué encontrado en la casa de la calle Juan R. Gómez.

Requisa en la habitación de Silva

La policía procedió á realizar una séria requisa en las habitaciones que ocupaban Silva y los compañeros ya nombrados. En un rincón de una de las piezas se encontró un fajo de ropas de uso. Lo constituían un pantalón perteneciente a Silva, un saco del uso de Pereira Suárez, un par de puños, dos enormes y filosas dagas no menores de 50 centímetros cada una, un revólver y una pistola Lafouchet, amén de otras pequeñas cosas que serán entregadas a la justicia.

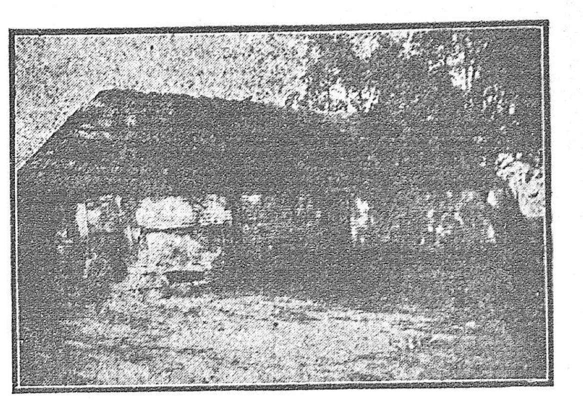
Las prendas de vestir, tanto las de Silva como las de Suárez, estaban manchadas de sangre. Los puños también, así como las filosas dagas, a las cuales no se había tenido la precaución de secar la sangre, aún fresca. Sobre una caja de fósforos que se le sacó de uno de los bolsillos, están grabadas en sangre las impresiones digitales de uno de los presuntos victimarios. En un espejo pequeño de bolsillo, idénticas manchas de sangre, signos quizá evidentes de la culpabilidad de los detenidos.

Un indicio revelador

El médico de policía doctor Costa, que se encontraba en la comisaría de la 9.a sección cuando llegó el detenido Silva pudo notar, después de un exámen detenido, los siguientes signos que hicieron afirmar aún más á los funcionarios policiales que estaban en presencia de uno de los criminales, signos sobre lo que éste no pudo dar explicación satisfactoria.

Se trata de lo siguiente:

El dedo pulgar de la mano derecha de Silva presentaba una erosión ó rasguño, que dijo hecho casualmente con un cuchillo, cosa que el doctor Costa no creyó admisible pues esa erosión tiene aspecto de haberse causado con una uña. Además, en la propia mano entre los dedos, se veían manchas de sangre que no habían podido ser borradas debido á no haber sido lavadas con cuidado. También pudo observar el referido facultativo que en el mismo dedo pulgar, presentaba un pinchazo, causado probablemente con una púa de alambre, cosa que bien puede suceder dado que el paraje donde se cometió el crimen se emplea mucho esa clase de alambre en los cercos.



La cocina de la casa de Mariscotti, donde fué encontrado el cadáver de éste

El criminal Silva

Silva que desempeña el cargo de capataz de cuadrillas en las obras que se practican en el Parque Central, es un tiro de regular estatura, rubio, de 27 años de edad, casado y su aspecto exterior no es nada repulsivo. Interrogado sobre el delito que se le atribuye, incurre en evidentes contradicciones, cuando se le interrogó en que había empleado su tiempo desde el pasado sábado hasta ayer, dijo que había ido hasta Pando con el objeto de buscar trabajo, para negarlo al rato, manifestando que no ha salido de Montevideo. Fué criado, como lo decimos en otro lugar de esta crónica, por una de las víctimas de su saña brutal, el señor Mariscotti, con cuyo apellido también se conocía á Silva y se dice que aquel había resuelto entregarle á su muerte á Silva algún dinero y que esa es la única causa que impulsó á éste á cometer su bárbaro delito.

Lo que dicen los demás detenidos

Interrogados los demás detenidos, con ligeras variantes, manifestaron que Silva y Suárez salieron de su domicilio el domingo, en dirección al departamento de Maldonado, según manifestaron.

ULTIMAS NOTICIAS

La confesión de Silva

Todos los detenidos en la policía de la 9.a sección fueron trasladados en automóvil, en la tarde de ayer, a Pando.

Poco después, á las 5 y media de la tarde, el comisario Mourigan, que los acompañaba, comunicó al señor Sampognaro, que Silva acaba de confesarse autor del triple homicidio el que había cometido acompañado de Pereira Suárez.

Las sospechas que desde el primer momento recayeron sobre estos dos sujetos, han quedado, pues, completamente confirmadas.

El cómplice de Silva

La policía de esta capital ha continuado empeñosamente ayer y anoche, su tarea de dar con el paradero de Pereira Suárez.

La última noticia obtenida al respecto lo daba como huyendo, á caballo hácia uno de los departamentos del interior.

La filiación ha sido profusamente distribuída á todas las policías de campaña, y se supone que su captura se efectuará de un momento á otro, no pudiendo el terrible cómplice de Silva, sustraerse á la acción de la justicia.

EN EL PUEBLO DE SOLIS

IMPRESION CAUSADA POR EL NEFANDO CRIMEN

(POR TELEGRAFO)

SOLIS, 6—Perdura la intensa impresión que en el ánimo de esta población ha producido el bárbaro triple asesinato cometido en las inmediaciones, del que fueron víctimas Esteban Mariscotti, su esposa Angela Recaboni de Mariscotti y señorita Angela Mariscotti.

Los tres han sido degollados, demostrando una vez mas el ensañamiento con que procedieron los criminales.

Los cadáveres fueron velados en este pueblo, pues ellos fueron requeridos por las hijas del matrimonio Mariscotti, residentes en esta localidad, incluso por otra que residía en el lugar del crimen y que hace cuatro días se hallaba en esta en compañía de su hijita de cinco años de edad.

Las mujeres citadas se resistían a creer en los primeros momentos, la noticia del asesinato, y sólo se convencieron ante la triste realidad!

Por la capilla ardiente desfilaron no solo todos los vecinos de esta localidad, sino también, los de poblaciones cercanas atraídos por la resonancia que ha tenido el brutal suceso.

El Jefe Político de Canelones, señor Tomás Berreta, estuvo hoy en ésta impartiendo órdenes telegráficas á distintos puntos y ordenando exploraciones por los montes con objeto de capturar á los criminales, que se suponen sean dos.

El doctor Pisón, de este pueblo, ha tomado las impresiones digitales de los cadáveres para ser confrontadas con las impresiones halladas en distintos objetos y sitios del lugar del crimen.

Las impresiones más notables ó visibles son las halladas en una bandeja y en una botella.

No obstante pertenecer este pueblo al departamento de Minas y el lugar del hecho al de Canelones, las autoridades de ambos departamentos han colaborado de perfecto acuerdo, sin entorpecimientos ni incidentes que demoraran las pesquisas.

A último momento, 2.30 de la tarde, se recibió un telegrama de Montevideo anunciando la captura del presunto criminal, José Silva, quien por haber sido criado por Mariscotti, agregaba este nombre al suyo.

La noticia cundió como un rayo y causó como un alivio en el ánimo de todos, satisfechos al comprobar que no quedará en la impunidad el bárbaro crimen de que nos ocupa.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

UNA VERDADERA DEMOSTRACION DE DUELO

ADHESION DEL COMERCIO

SOLIS, 6.—A las cinco de la tarde se efectuó el sepelio de las víctimas del horrendo crimen de Mosquitos.

Resultó una imponente demostración de duelo, á la vez que de protesta por el nefando hecho.

Desde dos horas antes centenares de personas se congregaron en las inmediaciones de la casa donde se velaron las víctimas,



Sub-comisario de Pando, comisionado para seguir la pista al criminal

estando representadas todas las clases y los vecindarios de unos treinta kilómetros á la redonda.

El ataúd de la señorita Angela Mariscotti fué llevado por un numeroso grupo de niñas vestidas de blanco.

La columna, numerosa y compacta, fué á pié hasta el cementerio.

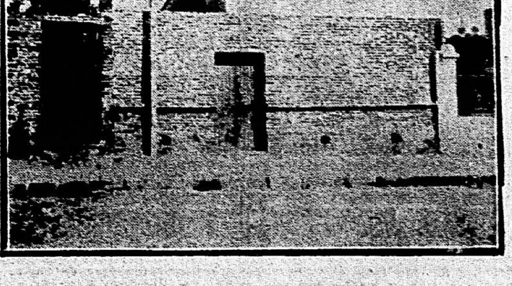
Las casas de comercio entornaron sus puertas al paso del cortejo.

Muchas mujeres lloraban.

Infinidad de flores y coronas fueron depositadas sobre los ataúdes.

Más datos sobre el criminal

SOLIS, 6—José Silva Mariscotti, cuenta 26 años de edad, habiendo vivido en compañía de las víctimas hasta que cumplió 22 años.



Casa de la calle Juan R. Gómez N.o 17, donde fué aprehendido Silva

Hace próximamente cuatro años que faltaba de esta zona.

En los tiempos últimos, mejor dicho los pasados, trabajaba en el Parque Central de Montevideo, como capataz de cuadrilla. Ha sido revisador de patentes en el departamento de Canelones y según datos privados, lo era actualmente.

Se supone que Silva y sus cómplices han hecho, sino todo, la mayor parte del camino á pié, robando caballos á medida que los necesitaban.

Como ya se ha dicho, la detención de Silva ha causado general satisfacción, pues desde el primer momento la policía local sospechó de él y la opinión lo sindicaba como el presunto autor.

Vida Social

FESTIVAL DE CARIDAD EN PERSPECTIVA—

Comisionada por un grupo de damas que componen la Comisión de Beneficencia de Obras Pías, se entrevistó ayer tarde con la señora Matilde Regalía de Roosen, la señora Sofía Platero de Idiarte Borda con el objeto de solicitar su casa para realizar allí un gran festival de caridad, á beneficio de dicha institución.

La referida dama, accedió de inmediato á dicho pedido.

Parece que esta fiesta, va á obtener un brillante resultado, pues, se piensa organizar un programa selectísimo en el que tomará parte un notable grupo de distinguidas amateurs.

Ya se ha conseguido el prestigioso concurso de las señoritas Justa Wilson, Bianca Supervielle y Sofía Idiarte Borda Platero, que tendrán á su cargo interesantes números.

La noche de la fiesta, que aun no se le ha marcado fecha precisa, se habilitarán los salones de la casa Roosen, así como el "hall", que serán arreglados en forma conveniente y de amplia comodidad para la concurrencia.

La idea de la fiesta, nos resulta excelente bajo todo punto de vista, y estamos seguros que el éxito más decidido coronará los esfuerzos de la distinguida Comisión que la organiza.

Asistieron á la reunión de la Comisión de Obras Pías las señoras:

Dolores P. de Caprile, Amalia Arocena de Suenz de Zumarán, Matilde Regalía de Roosen, Sofía Platero de Idiarte Borda, Mercedes Folle de Arocena, Ana Vazquez de Piera, Pascuala Alvarez de González, María Luisa Carvalho de Paullier, Cristina de Lussich de Hughes, Maruja Moratorio de Illa, Margarita Brunel de Barreiro y señoritas María A., Lola y Sara Caprile, Pepita Moratorio Lerena, Amalia y Julia Zumarán Arocena, María Esther y Matilde Roosen Regalía, María Antonia Pareja Guani, Elina Penco Illa, Mary Torres Cabrera, Matilde Herrero Arocena, Ma... Marta y Adelina Arocena Hughes, Felicia Alvarez Portela, Julia Rodríguez Reyes, Juanita González Alvarez, María Iglesias Canstatt.

Excusaron su inasistencia, Adelina Lerena de Fein, Pepita Reyes Lerena de Payssé, Guma del Campo de Muñoz, María I Gómez de Pastori, María C. García Lagos de Hughes, María T. Braga, Delia Herrera Thode, Lola Rücker.

EL BAILE DE "ENTRE NOUS"—

De un momento á otro quedará definitivamente formado, el cuadro de la Pavana que se bailará la noche de la inauguración del Parque Hotel, fiesta que organiza con febril entusiasmo, la Comisión Directiva de "Entre Nous".

La mayoría de las niñas y jóvenes, cuyos nombres hemos publicado en oportunidad, han aceptado la invitación que se les hizo de tomar parte en tan interesante cuadro.

Una niña de "Entre Nous", nos envía la siguiente descripción, de la Pavana que se bailará en la fiesta, y que gustoso publicamos.

La "Pavana" era el principal baile de sociedad entre los españoles, en el siglo XVI. Introducido en Francia, obtuvo un éxito grandioso. Es un baile solemne y majestuoso. Los caballeros llevaban capa de gala y una larga espada al costado; las damas vestían riquísimos trajes con largas colas. Se disponían lentamente, girando con paso grave y acompasado, levantando los caballeros la capa, hacia atrás, con el brazo ó con la espada, imitando el pavo real coqueteando; de aquí se cree haya tomado el nombre de "Pavana". Otros creen que deriva de Paduana.

"Paso de Pavana":—Se hacen tres pequeños pasos, saliendo con el pie izquierdo, empleando tres tiempos; al cuarto se toca la punta del pie izquierdo con el derecho, llevando inmediatamente extendido éste hácia adelante (1.er compás). Se repite el mismo paso, saliendo con el pie derecho (1 compás).

"La Pavana" se baile en dos parejas colocadas "vis" a "vis"; muchas otras parejas pueden bailarla al mismo tiempo, colocándose como las primeras.

La distancia entre las parejas de frente ha de ser de tres metros, más ó menos, y de los lados un metro. El caballero toma con la mano derecha la izquierda de su dama, que con la derecha tendrá el vestido. Los brazos deben estar levantados á la altura de los ojos, formando una elegante curva.

En los compases de introducción, damas y caballeros se saludan. Cada caballero cambia de sitio con su "vis" a "vis", con tres pasos de "Pavana": el caballero saliendo con el pie izquierdo y las damas con el pie derecho. Damas y caballeros se dejan las manos y se saludan al compás.

Se repite esta figura, para regresar a su sitio, después una reverencia.

Damas y caballeros, teniéndose de la mano como en la "demi-promenade", dan con la punta del pie izquierdo tres pequeños golpes en el suelo; después hacen tres pequeños pasos hacia el lado derecho; repiten los golpes con el pie izquierdo y hacen tres pasos del lado izquierdo; se dan la mano derecha, hacen "tour de main", dando una vuelta completa, regresando a su sitio; se saludan.

Las dos damas dan una vuelta de manos derechas, regresando frente a su caballero, se saludan, y dándose con su caballero la mano izquierda, dan una vuelta de manos regresando a su sitio; saludo.

Los caballeros repiten el mismo movimiento de las damas, es decir, la vuelta de mano derecha, colocándose frente a su dama, la saludan, y con la misma dan una vuelta de mano izquierda, regresando a su sitio; saludo. Los caballeros dan dos pasos de "Pavana" hacia adelante, dejan las damas en el centro "dos" a "dos"; caballeros y damas se saludan.

Los caballeros, con tres pasos de "Pavana", atraviesan sobre su izquierda y se colocan frente de su dama "vis" a "vis"; saludo. Damas y caballeros hacen un paso cruzado a la derecha y uno a la izquierda. El paso cruzado a la derecha se hace llevando el pie derecho a la derecha, el izquierdo tras del derecho; el pie derecho a la derecha y el izquierdo delante del derecho; el paso cruzado a la izquierda se hace como el derecho, empezando, pero con el pie izquierdo. Una vez hecho el paso cruzado a la derecha y a la izquierda, el caballero da su mano derecha a la dama, y girando toma el sitio de la misma, es decir, en el medio; las damas toman el sitio del caballero; saludo.

Repiten el paso cruzado a la derecha y a la izquierda; se dan después la mano derecha; girando la dama, queda nuevamente en el centro, el caballero de frente, se saludan.

Los caballeros atraviesan nuevamente sobre su izquierda, con tres pasos de "Pavana": se colocan frente a su dama. Saludo.

Repiten el paso cruzado a la derecha y a la izquierda, se dan la mano derecha y regresan a su sitio. Saludo.

Las dos parejas se van al encuentro y hacen un "moulinet" con la mano derecha, el caballero da la mano derecha a su caballero "vis a vis", y la dama hace lo mismo con la otra "vis a vis"; dan una vuelta completa, regresando a su sitio. Saludo.

Damas y caballeros, teniéndose de las manos, como en la 1.a posición, repiten en segunda.

Las dos parejas, con dos pasos de "Pavana", se van al encuentro y se saludan. Dan media vuelta, cambian de mano para regresar a su sitio con otros dos pasos de "Pavana"; el caballero hace ejecutar una pirueta a su dama por debajo de su brazo derecho; después una reverencia final.

La música debe ser ejecutada muy lentamente, y más todavía en las "reverencias".

Próximamente comenzarán los ensayos de la "Pavana" en casa de la señorita de Moratorio Lerena.

EL DINER DEL PRADO—

Continúan con gran entusiasmo las inscripciones para el diner-concert que se realizará el próximo 12 á beneficio de la Comisión de Obras Pías, que preside la señora Leonor Cachón de Correa.

He aquí la invitación que desde ayer circula en nuestra sociedad:

Montevideo, Noviembre de 1913.—Señor: Tenemos el gusto de invitar á usted para el diner-concert que, á beneficio de las obras que patrocina la Comisión del Colegio San José del Paso del Molino, se efectuará el miécoles 12 del corriente á las 8 p. m. en el Hotel del Prado.

Saludan á usted atentamente.—Carolina Torres de Moreno, Leonor Cachón de Correa, María Luisa C. de Paullier, Antonio P. de Guani, Plácida Suárez de Villegas, Carmela Prieto de Martínez, marquesa de Medina, baronesa de Nordenflycht, Elina Capurro de Arocena, madame Jules Lefaivre, Olga R. da Porciúncula, Amalia Arocena de Zumarán, madame Chaves, Elena Gómez de Mouret, madame Ketels, María M. de Mullin, Eulalia B. de Mascarenhas, Laura Caraffi de Castells, Antonia G. de Pareja, Margarita Brunel de Barreiro, María H. de Arocena, Elina Castells de Capurro, Adelina Lerena de Fein, Carmen Cuestas de Nery, María A. Platero de Real de Azúa, Sofía C. de Garzón, Josefa S. de Braga, Amelia Villegas de Martínez, Blanca V. de Martí, Sofía Santos de Alvarez, Marta Costa de Carril, María Zorrilla de Montero Bustamante, Teresa Santos de Bosch, Isabel Barrozo de Saavedra, Adelina P. de Labandera, Lola P. de Caprile, Sara P. de Cerruti, Mercedes Folle de Arocena, Ana C. de Moratorio, María M. Mullin de Nocetti, Guma del Campo de Muñoz, Elena Platero de Nery, Paz Vargas de Stewart, Julia Barreiro de Denis.

Comisión de recepción: Ludovina Thode Buxareo, Enriqueta Pareja Guani, Lola Caprile, Plácida Villegas Suárez, Gussy Nordenflycht, Libia y Maruja Sosa, Elisa Lefaivre, María Antonia y Beatriz Pareja Guani, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Antonieta y Sara Caprile, Simona Capurro, Amalia y Julia Zumarán, Elvira Thode Buxareo, Paz Stewart Vargas, Julia y Cora Cerruti, Matilde y Sara Stewart, Ema y Margarita Hernández Wilnerd, Elvira y Clara Mullin, Margarita Hebert Uriarte, Angélica y Blanca Labandera, Sara y Blanca Usher Conde, Margarita Moratorio, María H. Garzón Casaravilla, Elvira Zorrilla de San Martín, María Estela Cuadra Díaz, María Teresa Braga, Justa Wilson, Delia Herrera Thode, María Matilde y Adelina Arocena Hughes, Virginia de Miquelerena, Elisa Wilson, María Crosta, Elia Risso, Carmen Acevedo Alvarez, María Idiartegaray, Margarita é Isabel Saavedra, Esther Suffern Arteaga, Elena y Esther Alvarez Mouliá, Laura y Mercedes Castells Caraffi, María Angélica y María Carmen Ferreira Martínez, Dinorah Mercedes y Ercilia Muñoz Nin, María Sara Rodríguez Larreta, Ema y María Teresa Piaggio Garzón, Emma Thode, María y Amelia Irigoyen, María Carolina Favaro, Julia Moyer, María Elena y Zelmira Terra Arocena, Elina Carvalho, Julia y Angélica Rodríguez Reyes, Lucía Capurro Ruano, Matilde y Esther Roosen, María Piera, Manuelita Suárez Abella, María A. Requena Cordero, Rosa é Isabel Lacueva, Enriqueta y Angélica Faget, María Celia y Beatriz Varela Acevedo, Zulma y Silvia Bürmester, Elvira Reborati, Sara y Blanca Madalena, Laura Clouzeau Mortet, Guma Muñoz del Campo.

El registro para esta fiesta se encuentra abierto en el Hotel del Prado y en la Confitería del Telégrafo.

Precio de la entrada, $ 1.00; del cubierto, $ 2.50.

En el Hotel del Prado podrán adquirirse nuevas entradas y abonar las recibidas.

BENEFICENCIA—

El comité de Pocitos de la Liga de Damas Católicas del Uruguay ha empezado a organizar una kermese para los días 27 y 28 del mes entrante. Instruye de esa iniciativa la siguiente circular:

Habiendo organizado el comité Pocitos de la Liga de Damas Católicas una rifa y Arbol de Navidad, que deberá efectuarse en los días 27 y 28 de Diciembre en el Hotel Pocitos, a beneficio de las obras que patrocina este comité, nos dirigimos a usted rogándole quiera cooperar a nuestros propósitos enviándonos algunos objetos para los fines expresados.

Agradeciéndole desde ya su concurso, tenemos el agrado de saludar a usted atentamente.

Presidentas Honorarias—Matilde F. de Puig y María L. O. de Sabbia—Presidenta: Sara F. de Regules—Vice-presidentas: Elena A. de Muñoz y Angélica L. de Zaldúondo—Secretaria: Filomena A. de Gavazzo—Pró-secretaria: Elisa F. de Birabén. María S. de Acosta y Lara—Vocales: Carmen M. de González Capurro, Amelia R. de García Lagos, Elvira P. de Mathó, Jorgelina F. de Suárez Pérez, Rosario M. de García Corbo, Rosario Ch. de Grove, Sarah P. de Puig, Antonia S. de Garzón, María T. de Reyes Lerena, Adela M. de Mora Magariños, Amalia M. de Algorta, Sara R. de Reyes Reissig, María Bonilla, Elina O. de Gainza, Delia V. de H. de Cibils Larravide, María Teresa Forteza, Martina T. de Preve, María A. R. de Ponce de León, María B. de Puig.

Las donaciones pueden enviarse a la calle Soriano 831 y Avenida Brasil 168b.

—En la sesión que tuvo lugar ayer tarde la Comisión de señoras de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, la presidenta de dicha institución señora Matilde Regalía de Roosen, en vista de algunas vacantes producidas en dicha Comisión, propuso para reemplazarlas, á las señoras Leonor Cachón de Correa, Ana Vazquez Sagastume de Piera y Rosa Vazquez Acevedo de Varela.

Hoy serán vistas dichas damas, con el objeto de ofrecerles tan dignos cargos.

VIAJEROS—

Regresan hoy de su gira por Salto y Paysandú, el doctor Francisco H. Oliveres y los señores Luis Moinero, I. Skamronski, Hipólito Gallinal (hijo) y Eduardo Llovet.

—Regresaron ayer de Salto y Paysandú, los doctores Eduardo Acevedo, José Pedro Varela y los señores Pablo Rouro Perera, José Ottamendi (hijo) y Alfredo Thevenet, Juan Grassi y S. Gozalbo.

—Llegó de Buenos Aires, nuestro compañero de tareas, el señor Carlos del Castillo.

—Del mismo punto el señor Carlos Peixoto de Abreu Lima.

—Noticias llegadas de París, nos hacen saber que nuestro compatriota el señor Alfredo Nin Reyes y su familia y los esposos Jourskowski-Machado que se embarcarán en el mes entrante de regreso á esta capital.

—De Flores llegó ayer tarde el doctor Germán Roosen y su hijo Carlos.

—Para la ciudad de Colonia se ausentó ayer el senador doctor Federico Fleurquin.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas: Francisco Muchera, Ireneo Galán, Félix de León, Juan P. Fernández, Eugenio Rossi, Ambrosio Saporiti, Enrique Martínez, Juan Haro, Pedro Calvini, Alberto y Alfredo Mendoza, Juan Burreto, Camilo Bavio, Mariano Lavie, Manuel Soler, Arturo Grau, Antonio Risos, José M. Otero, Donato Gaminara, Héctor Sosa, Manuel Velázquez, Emilio Wooms, Alejandro Beisso y señora, Adolfo Travioti, señora y señorita de Idiarte Borda, Enrique Swinden, Severo Lauz, Guillermo Villar y señora, Esteban Fernández, Ricardo Berdaguer, Guillermo Fernández.

EN LA DIPLOMACIA—

En el tren de las seis de la tarde, llegó ayer de la Colonia Suiza, la esposa del ministro de Chile, señora Carmela Prieto de Martínez, acompañada de sus niños.

El doctor Martínez de Ferrari, demorará su permanencia en aquella localidad hasta el lunes de la semana entrante.

A recibir á la señora de Martínez concurrió un grupo de sus amistades.

—Antes de finalizar el mes en curso, el ministro argentino doctor Moreno y señora ofrecerá una fiesta "au grand air", en los jardines de la Legación.

—Completamente restablecido de sus dolencias el secretario de la Legación del Brasil, doctor Monis de Aragao.

—Esta noche el ministro de Relaciones Exteriores de la capital vecina, ofrecerá un banquete, en su residencia particular, en honor del coronel Roosevelt.

A dicha fiesta serán invitados, además de los jefes de misión diplomática, los secretarios de las Legaciones y algunas personalidades oficiales.

—En el mes entrante llegará de Chile nuestro ministro en dicho país doctor Juan Cuestas, que viene haciendo uso de su "congé" diplomático.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana se realiza en el local del "Dancing Club", una interesante fiesta, ofrecida á los asociados de dicho centro.

Con este motivo circula la siguiente invitación:

La Comisión Directiva del "Dancing Club" tiene el honor de invitar á ustedes para el baile que se realizará el 8 del corriente á las 10 p. m., en su local calle Paysandú N.o 1121.—Montevideo, Noviembre de 1913.—Julio A. Muñoz, presidente; Julio T. Marshall, secretario.

—Las señoritas Rosa, Juana y Maruja Mautone recibirán el domingo, de 5 á 7, á sus relaciones ofreciéndoles una fiesta con motivo de retribuir la que les fué dada en el Hotel del Prado.

—Para fecha próxima se anuncia una interesante fiesta en casa de las señoritas Amelia y Ofelia Calo Berro, que acaban de regresar de Río Janeiro.

DEMOSTRACIONES—

Se realizó anoche en el Splendid Hotel, de los señores Baso, González y Cía., el banquete con que los amigos del señor José Giosa lo despedían de la vida de soltero.

Asistían á esta demostración los señores: Constante Panizza, Nicolás Giosa, Arturo Sans, José Panizza, José Scarone, José M. Milano, Francisco Giosa, Francisco González (hijo), Miguel Vignole, Miguel Giosa, Alberto Peña, Saverio Vignole, Miguel Coronado, Enrique Ravena, Ramón Montes, Eleuterio Esmoris, Ramón Lamas, Raymundo Rodríguez, Ramón E. Taboada, Manuel Vidal, Félix Musso, José Patrone, Juan Ramírez, Antonio Puentes, José Rey y José Ocampo.

HOMENAJE POSTUMO A UNA COMPATRIOTA—

Cartas recibidas ayer de Buenos Aires, nos tren crónica detalada de la brillante fiesta realizada el martes en esa ciudad con motivo de haberse inaugurado la sala cuna, que lleva el nombre de nuestra compatriota la señora Ana Zumarán de Cárcano, cuya muerte fué tan hondamente sentida en nuestra sociedad, donde la extinta contaba con tan prestigiosas simpatías.

A las 4 de la tarde y hallándose presentes los ministros del Interior y Relaciones Exteriores, un representante del Vicepresidente de la República, doctor de la Plaza, el gobernador de Córdoba, las señoras de la comisión auxiliar, la directiva, algunos funcionarios y numerosas familias, se procedió á la inauguración del nuevo pabellón denominado "Ana Zumarán de Cárcano", que fué construído en parte, con el producido de la rifa de un collar de perlas de propiedad de la extinta dama de este nombre.

Después de leída el acta por la señora Angela Lastra de Bidau, la señora Teodolina Alvear de Lezica hizo uso de la palabra.

Dijo la señora presidenta: Inauguramos en este momento la sala-dormitorio que nos permitirá aumentar el número de asilados, en setenta niños de uno y dos años, hijos de padres que las necesidades de la vida obligan á abandonar su hogar en busca de subsistencia.

Como un recuerdo afectuoso de todas, hacia la inolvidable compañera, solicitamos de la comisión directiva, nos permitiera poner su nombre á este anexo de la segunda sala-cuna, que con ella inauguramos hace ya cinco años. Por unanimidad la comisión ejecutiva apoyó nuestra indicación, y hoy bautizamos este pabellón "Ana Zumarán de Cárcano". Fué mi secretaria durante varios años. Obrera incansable, trabajamos unidas por ver realizados propósitos que nos eran comunes. En ese trato diario, con sus horas de entusiasmo y desaliento, propios de toda obra grande, pude apreciar la belleza de su alma, la delicada sensibilidad de sus sentimientos íntimos.

Poco antes de morir, decía al compañero de su vida: "A Teodolina le entregarás mi collar de perlas. Ella lo empleará como quiera, en obsequio de los pobrecitos del Patronato".

Estas palabras sencillas, prueban con elocuencia la amistad que nos unía. Estaba segura de ser comprendida. Es así que he trocado cada una de sus perlas, en la cuna que amparará á un niño, con la seguridad de merecer su aprobación desde lo alto. La oración del inocente subirá al cielo, cada día, y aumentará las flores de la corona con que el señor premia á sus virtudes.

EN EL PARLANTE—

Interesante resultó la reunión de anoche en este Cine. Llamó mucho la atención del público, el grandioso drama "La hija de las montañas" y la película "Cirujía moderna".

Hoy, día de moda, se estrenará la gran película artística de la marca Gaumont, "Barreras infranqueables", en 8 partes y de 1300 metros.

ENFERMOS—

En el mismo estado de intensa gravedad, pasó el día de ayer la señorita Blanca Salvañach, cuya salud inspira serios temores.

—Atacado de influenza se encuentra el señor Celestino Risso.

—Ligeramente indispuesta la señora Sara H. de Terra.

—El señor Manuel Romero, continúa en estado satisfactorio, después de una laboriosa intervención quirúrgica que le fué practicada en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

—Mejorada de sus dolencias, la señorita Isabel Ferrere.

—Se ha notado una ligera mejoría en el estado de salud de la señorita Corina Morales.

—Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud del ingeniero señor Arturo V. Rodríguez, quien, como anunciamos hace pocos días, se halla enfermo de cuidado en su residencia de Las Piedras.

NECROLOGICAS—

El 8 del corriente mes se realizará el sepelio de la señora Mariana Etchemendy de Arteaga, cuyos restos mortales llegan á bordo del "Avon".

—Dejó de existir ayer de mañana la señora María B. de Maleplate, dama sumamente apreciada en el vasto círculo de sus relaciones.

Su sepelio tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde.

—Como se presumía, el sepelio del señor Carlos Pfeiff, realizado ayer por la tarde, exteriorizó en forma verdaderamente elocuente la honda pena que en nuestra sociedad causara la desaparición eterna del apreciable caballero.

En el cortejo fúnebre, que era numerosísimo, figuraban conocidas personalidades del comercio, del foro y de la política, pues en todas las esferas de nuestra actividad el extinto había logrado captarse generales y vivas simpatías.

Al dar sepultura á los restos, hizo uso de la palabra, primeramente, el señor Julio S. Schinca, en representación de todo el personal de la "Nueva Sirena", la importante casa de la cual era uno de los principales propietarios el señor Pfeiff. Luego habló el señor José Faribaldi, en nombre del señor Lázaro Bianchi, amigo íntimo del extinto, y que no pudo hacer acto de presencia en el entierro por hallarse enfermo, cerrando los discursos, con uno muy sentido, el señor Víctor Cerfoglio.

ECOS DEL TURF

POR LAS PISTAS

Pocos trabajos. La caballada está muy corrida y no es cuestión de gastarla inútilmente en floreos.

Los probables competidores del clásico Presidente República Argentina.

Suplente—Al pupilo de Cova se le dió corrida el martes en 2000 metros. Lo piloteaba Venteveo. Andaba con los 7 puntos.

Aventurero—Con T. Grigera, floreo en la distancia. Marcó 2.9 1/5.

Cronos—Lo pasó Barrios en los 2000. Ha adelantado el Polar. Se portó bien.

Dogma—Dirigida por Medardo fué floreada a la par de una compañera de stud, a la que montaba el peón. No nos sedujo el trabajo.

Mundano — Con su monta habitual, P. Batista, hizo una partida al freno. El importado no parece haber sentido la pasada carrera.

Trinidad—Floreo suave en 2000 metros. A la hija de Gil Blas la piloteaba el jockey Pedro Haro.

Pullman—No lo vimos, pero se susurra entre los profesionales que el pupilo de Rodal corre muchísimo.

Duroc—Floreo muy suave con el peón.

Blancador — Dirigido por Bonilla, recorrió la distancia del clásico con tren moderado, atropellando fuerte en los últimos 200 metros, los que pasó en un tiempaso, 2.11 en todo el tiro.

La Giralda—Fué floreada el martes con Spinola up. Parece que no anda mucho.

Ricaurte—Al guapo hijo de Diamond lo trabajó suave su monta habitual M. Bonilla. El pupilo de Morales luce un estado resplandeciente.

Otros trabajos

Chirinada—Con el peón, recorrió 1000 metros con tren fuerte. Anduvo en 1.1 3/5.

Casto José—Corrida en 1500 metros con el peón muy de madrugada. Parece que lo andan escondiendo.

Ecarté—Con M. Coll, aparcado a Fleur de France, a quien montaba el peón, fué corrido en 1700 metros. El caballo corrió poco. La yegua, en cuanto se larguen, es un caso clavado de budinete.

Invasor—Lo aprontó Barrios muy tempranito en los 1400. ¿Por qué madrugó tanto Federico?

Navarro—Con E. Lago, los 1300 en 1.22 y 1/2. Anda poco.

Count Mac—En 1500 con Santos Rodríguez. El petizo se metió en la distancia 1.34 1/5.

Resplandor—Partida en 700 metros dirigido por P. Batista. El importado corre mucho. ¡Ojo con él!

Saint Prex—Con Tomás Acosta, partida suave en 1000 metros.

Brido—Lo corrió Tapia en 1500 metros. El pupilo de Camacho anda una enormidad. Aunque lo pararon antes de llegar al disco, nuestros relojes marcaron 1.32 4/5.

Azcuénaga—Floreo muy suave en 2000 metros. Guiaba al hijo de Jardy el jockey H. Rodríguez.

Martín Fierro—Con su entraineur Tomás Acosta, recorrió 1000 metros en tren de carrera.

Sesac — Lo pasó S. Rodríguez en 1300 metros. Anduvo poco, en 1.22 y 1/2.

Universal—Su cuidador Juan Vázquez lo pasó en 1000 metros con tren moderado. Tiempo: 1.2. Este buen hijo de Ultimatum está aún algo gordo.

Vengador — Con N. Castro, corrida en 1760 metros. Tiempo: 1.48 4/5.

Alabarda—Mendoza up, partida en 700 metros en 0.43 1/5. Corre poco. Esta Luisito, no se echa un minutito.

Chusma—Con N. Mendoza, partida en 1000 metros. Esta sí se echó un minutito. La hija de Falconet mete en serio.

Marie Claire—N. Castro la corrió en 1500 metros. La pupila de Pío está lindísima.

Zalamero—Corrida en 1000 metros con N. Castro. Tiempo: 1.1 4/5. El hijo de Le Sancy se mueve muchísimo.

Banjo—Con el aprendiz Cabral hizo una partida suave en 700 metros. Marcó 0.43.

Cepa—Corre poco. Partida y atropellada con Nereo Castro.

Zamorita — Floreo en 1000 metros con Bonilla. Anda la hermana de Zamora y es gran candidata para el domingo.

Machiavelli—Con S. Rodríguez e Israel con Venteveo, partida ligera en 700 metros.

Singapur—700 metros con V. Spinola. El pupilo del stud 18 de Julio corre poco.

Espinillo—A la par de un compañero de caballeriza, piloteado por M. Bonilla, hizo una excelente partida en 700 metros.

Mageca—La nueva pupila del entraineur R. Martínez fué corrida en 1300 metros por Santos Rodríguez. Tiempo: 1.21 1/5. Corre mucho la oscura y es candidata a ganar pronto.

Tachuela—P. Batista la floreó en 1300. Lindísima la pupila del Touchstone.

Seid—Partida en 1000 metros con R. Costa. Fué uno de los mejores tiempos de la mañana. Anduvo en 1.1 1/5.

Charles—Con el peón en 700 metros. Corre poco.

Iyapú—El peón lo pasó suave en 700 metros. Hecho un potrillo el pupilo de Luigi.

Arco de Oro—Partida suave en 1000 metros con R. Bidegain.

Bantam—Tomás Acosta la pasó al freno en 700 metros.

Monopole—Con N. Castro, fué pasado en partida y atropellada. Muy lindo el mañero pupilo del Maroñas.

Isology—Con A. Bergero, partida fuerte en 700 metros. La hija de Imperio mete púa. Próximo batacazo.

¿Porqué no?—Piloteada por Santos Rodríguez y apareada a Combatidme con P. Batista fué floreada en 1300 metros. Tiempo: 1.21 4/5. La pupila de Carminatti corre bastante.

Lad—Partida suave con el peón. El flamante pupilo del stud Los Cerrillos nos pareció un poco gordo.

Misette — Partida muy suave. Cova la contempla. El sábado corrió mucho en 1300 metros.

Nericia—Suave en los 700. Es un lance muy probable.

Pez Espada—Bonilla lo pasó al freno en la partida. Se mueve el pupilo de Silva.

Reverte — Partida suave con su entraineur Tomás Acosta.

Castelli — Suavemente en la partida con P. Haro. Está como en sus mejores tiempos el petizo del stud Olidén.

Bailén—Con C. Gómez los 700. El pupilo de Borgonovogana, pronto.

Greluchón—Con M. Bonilla y Campobello con P. Batista, hicieron una partida fuerte en 1000 metros con buen resultado.

Tártaro—Lemos lo pasó suave en los 700.

Plebeyo—Con P. Batista, floreo muy suave en 2000 metros. Corrió poco.

Membrillar—Gil Lemos lo pasó en 700 al freno. Se está poniendo muy lindo el nuevo pensionista de D. Lombardo.

SECCION HOSPITAL ANEXOS

A Poltrón, resentido de una rodilla, se le aplicará jabón disolvente.

—Smart ha vuelto a sentirse de su mano enferma. Anda aflojando. El pupilo de J. C. Morales empezaba a trabajarse.

—Combatiré, sano al parecer de su grave manquera, anda de trote por la playa.

—Federico Olivera ha dejado de cuidar al 3 años Revolucionario. Martín Olano atenderá ahora a su preparación.

—Aquatinta ha sido puesta en reposo por sufrir un fuerte ataque de moquillo. La asiste el doctor Pollero. Demorará algún tiempo en ser presentada en público.

—Pecarí no disputará la última prueba del próximo domingo por hallarse algo sentido de uno de los remos delanteros.

—El afortunado stud Los Morteros cambiará en breve de local. Trasladará sus pupilos a la caballeriza que ocupaba el stud Simulacro.

—Es muy posible que el stud La Alborada marche al Salto con todos sus pupilos. Salud y felicidad.

—Para la vecina orilla se embarcó Fidel Lemos. Volverá esta semana.

—Concurre a las pistas de vareo, el potrillo Hernán Cortés, a quien se le había otorgado un descansito. El medio hermano de Mundano está precioso, y le auguramos una feliz rentrée.

—En una de las próximas reuniones será anotado el caballo Compobello. El hijo de Camp Fire II ha mudado de cuidador. Atiende ahora a su preparación el entraîneur R. Alcoba.

—A pesar de ser día de trabajo, no concurrió ayer a la pista el jockey Esteban Rodríguez. Se nos dice que se encuentra enfermo.

—Para Buenos Aires el jockey T. Grigera, a pasar allí el mes de descanso que le recetaron los comisarios.

—Piel Roja se mancó al disputar el Gran Premio Nacional. El mal que aqueja al hijo de Orador parece revestir cierta gravedad.

—Ya se camina San Jorge, el pupilo de José Lagormasino, a quien se le había aplicado un cáustico en las paletas. (A San Jorge, no al Cocherito).

—Sentido de una mano el crack del stud Recuerdo, Maldonado.

Lo asiste el doctor Pollero.

—Ha sido dado de baja el caballo Distpado.

—Mejorada de su afección a las manos, se camina la yegua Fairweather.

—El maquillo se presenta en Maroñas en forma alarmante. Raro es el stud que no tenga alguno de sus pensionistas atacados de tan grave enfermedad.

PASOS A NIVEL

DISPOSICIONES DEL FERROCARRIL CENTRAL

La Comisión Auxiliar del Pantanoso comunicó ayer a la Intendencia que con motivo de una nota pasada al Ferrocarril Central del Uruguay sobre instalación de una verja en la calle Aurora, el gerente de esa Compañía ha contestado afirmativamente accediendo gustoso á la realización de la mejora.

En tal virtud solicita de la Municipalidad el permiso necesario para colocar esa verja en el paso á nivel de aquella vía, lo cual se efectuaría con el fin de evitar desgracias personales.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Cumpliendo nuestro programa

COLABORADORES TECNICOS

Deseando dar á esta página el mayor interés posible, haciendo de ella una valiosa fuente de estudio é información para el hacendado y el agricultor, hemos buscado la colaboración de los técnicos más distinguidos del país en las ramas de la Agronomía y Veterinaria.

Nuestros deseos se han visto ampliamente satisfechos y ésta es la hora en que podemos presentar á los lectores de la «Página de la Campaña», á un grupo de los que en adelante serán nuestros colaboradores y consejeros.

Para presentarlos, diremos hoy solamente sus nombres. Ellos tienen prestigios tales, que por sí solos se imponen. Contando con su colaboración, esta página adquiere el valor que ninguna otra publicación de su género ha alcanzado entre nosotros.

Son ellos:

Doctor Ernesto Bauzá, ingeniero agrónomo Alfredo Ramos Montero, profesor Augusto Rimpach, profesor Jaime Deinolín, ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo), ingeniero agrónomo Enrique Etcheverry, profesor Otto Kasdorf, doctor Héctor Larrauri, ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez, agrónomo Bernardo Kimmelman, ingeniero agrónomo Jaime Molins (hijo), profesor Eduardo Gauthier, ingeniero agrónomo Hipólito Gallinal (hijo), agrónomo Eduardo Llovet, profesor Georges Schürmann, ingeniero agrónomo Arturo Abella, ingeniero agrónomo Arturo Montoro Guarch, profesor Juan Papaioannu, ingeniero agrónomo Vicente Giaccone, ingeniero agrónomo Luis Schunk, profesor Juan Schulz y agrónomo José Bennati.

Además de estos colaboradores contamos con otros, de no menos valer, cuyos nombres daremos en una crónica próxima.

Seguiremos atendiendo con especial dedicación, la sección «Consultas», y contando entre los colaboradores indicados, especialistas en las diversas ramas de la agronomía y veterinaria, podremos responder todas las cuestiones que se nos presenten, dentro de la mayor exactitud.

NUESTRA PROPAGANDA

Vemos con agrado, que los diarios de campaña se hacen eco amenudo, de nuestra propaganda, transcribiendo los artículos que sobre uno ú otro tema aparecen en esta página.

Entre otros, tócale ayer el turno á nuestro distinguido colega «La Publicidad» del Durazno, que transcribe uno de los últimos artículos que escribimos sobre los subsidios á las Exposiciones Ferias, precediéndolo de las siguientes líneas:

«Las reflexiones que con el mayor criterio hace el director de «La Página de la Campaña» en EL SIGLO, sobre exposiciones ferias y sus resultados obtenidos á pesar de la falta de subsidio oficial, confirman en un todo lo mucho que al respecto hemos dicho sobre este tema, por lo cual nos haremos el honor de transcribir en bien de que nuestras sociedades rurales del departamento no se desalienten y realicen sus concursos.»

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:

EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Noviembre 2 de 1913.—Señor director de la «Página de la Campaña».—Le agradecería tuviese la amabilidad de sacarme de una duda.

¿Cómo se puede saber que una vaca que ha estado con toro, está fecundada, y cuanto tiempo después de servida, se necesita para conocerlo? Agradeciéndole de antemano su contestación saluda con su mayor consideración al señor director.—Paisano.

Respuesta—Cuando el animal ha sido fecundado, presenta como primer síntoma, la desaparición de los calores, los cuales raramente se presentan de nuevo.

Los signos característicos son, á más del indicado, la predisposición al engorde, el desarrollo del vientre, que hacia el mes tercero se empieza á hacer más notable en el costado derecho, y en las vacas que han sido cubiertas por vez primera; el desarrollo de la ubre.

En las vacas lecheras, es un síntoma la suspensión de la leche.

La percepción de los movimientos del feto por toques en el abdomen, es un detalle segurísimo, pero solamente puede dar resultado cuando el feto tiene como mínimum, cinco meses de edad.

La exploración rectal ó vaginal, puede adelantar detalles, pero son estas operaciones peligrosas y es conveniente que sean practicadas solamente por los veterinarios.

Pregunta—Señor director de «Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Ruégole me indique el diagnóstico y la enfermedad que aqueja al duraznero y que presenta los siguientes síntomas: floración tardía y raquítica, brotación casi nula, en las ramas el broto ha caído sin florecer y sin salir las hojas, la fruta presentaba el carácter de salir unida de dos a dos y luego caer. Algún duraznero de los más tempranos aún no han florecido y no podrán hacerlo, puesto que los brotos de las ramas que deben florecer han caído.

Agradezco de antemano y saludo atentamente.—**Un agricultor.**

Respuesta—Los síntomas por usted indicados se pueden observar en muchos de los montes de los alrededores de Montevideo. Este año los durazneros han sufrido por causas que no tienen que ver con el Diaspis Pentágona, pues hay muchos montes limpios de Diaspis que están muy sufridos y atrasados, sobre todo los montes medianamente viejos, que han sido los más castigados.

La escasez de follaje y lo tardío en brotar, ha sido por las últimas heladas caídas, que han quemado las yemas en los momentos que éstas se abrían, no dándoles tiempo para desarrollarse.

Conocemos montes nuevos y cultivados al abrigo, que han vegetado bien, porque no los ha castigado la helada y están las plantas bien cargadas de frutas.

Convendrá que á las plantas que presentan los síntomas por usted señalados, se las siga en su vegetación tardía y cuidar á esta última con limpieza de las ramas terminales secas ó perdidas y vigorizando el vegetal con cuidados culturales para que restaure su vigor y lozanía.

Pregunta—Señor director de «Página de la Campaña».—Muy señor mío: Mucho le agradecería me contestara estas dos preguntas que le voy á consultar:

1.a A qué causa (ó causas) es debido que Tangerinos plantados hace un año, de excelente aspecto antes, casi repentinamente han cambiado su color verde por el amarillo propio de la clorisis y amenazan secarse.

¿Habrá algún medio de curarlos?

2.a ¿Qué ventaja tiene la forma T en los potreros y la doble TT sobre la cuadrada?—Su S. S.—**Julián.**

Respuesta—A su primera pregunta contestamos, que las causas probables de que los tangerinos hayan cambiado de aspecto, tornándose amarillentos, con síntomas de clorosis, serán originarias de las condiciones en que se ha efectuado el plantío, especialmente sobre la tierra del cultivo que haya sido hecho. Esta enfermedad, que termina con la vida de la planta, puede atacarse en sus comienzos cuidando de mejorar la asimilación del vejetal, mediante trabajos al pie, con abonos y riegos adecuados. Como los síntomas primordiales son la deficiencia en las funciones de la acción clorofílica, se recomiendan para restablecer el verdor, las soluciones de hierro, especialmente el sulfato en dosis variadas, según el tamaño de las plantas.

En cuanto á su segunda pregunta, aunque no es bien explícita, creemos que usted se refiere á la forma de los montes de abrigo en los potreros, las ventajas en la disposición de los plantíos en forma de T ó doble T, es una cuestión que depende de varias circunstancias. Sobre la cuadrada, tiene que por de pronto se hace más fácil y visible la vigilancia de las haciendas, si las disposiciones para su orientación se siguen atendiendo las «visuales», diremos más en armonía para su fácil inspección. Además, permiten con un mismo número de plantas, formar un abrigo de mayor extensión y evitan en cierto modo en los días de fuerte viento, los torbellinos que se originan en los cajones formados por los abrigos cerrados por los cuatro lados.

Pregunta—Señor director de «La Página de la Campaña».—Muy señor mío: Le agradecería se sirviera indicarme un medio para destruir unos gusanos que me devoran la verdura que tengo en un pequeño terreno.

Estos bichos son pequeños y tendrán de 2 á 3 centímetros de largo, pero tienen una voracidad que asombra. — Quedando de antemano grato por la respuesta, queda de usted, atto. y S. S.—**R. Fernández.**

Respuesta — Los «gusanos» que usted menciona en su pregunta, se destruyen con soluciones venenosas, si éstas no pueden afectar luego á quién use de ellas; también pueden destruirse empleando soluciones cáusticas que matan por contacto. Estos remedios se aplican con pulverizadores.

Unas «fórmulas» que podemos indicarle, son las siguientes:

1.o Arseniato de plomo al 2 por mil (venenosa).

2.o Jabón, 400 partes; Aceite de pastas, 200 ád; agua, 1.000 id.—Cáustica. Esta última al 10 por ciento.

Operaciones de lanas en el Salto

PRECIOS PAGADOS

En estos últimos días se han verificado en el departamento del Salto, las siguientes operaciones en lanas.

La señora Viuda de Don David de Lima de Itapebí vendió las lanas de sus rebaños —2500 kilos más o menos—a $ 3.80 los 10 kilos siendo comprador el señor Eduardo Tellechea.

El mismo señor Tellechea compró al señor Joaquín Ellota una partida de 2000 kilos de lana á $ 3.90 en el galpón del establecimiento.

Tambien compró una partida a la señora Viuda de Estevez y otra a don Cornelio Correa. Estos son lotes pequeños a ps. 3.80.

El señor Timoteo Robaina hacendado de Cabello vendió 5.000 kilos de lana, mitad cruza y el resto merina á $ 4.00, siendo comprador el señor Mallo comerciante del mismo paraje.

Se vendieron 90.000 kilos de lana a cuatro pesos las merinas y 4.95 las cruzas. Fueron compradores Masurelfils, 150.000 pesos y a precios equivalentes Corthuar Freres

Ambos lotes son de calidad supra.

Por lotes pequeños de calidad inferior se pagó hasta 3.85.

LA TRISTEZA

PROYECTANDO SU REGLAMENTACION

¿QUÉ OPINAN LOS HACENDADOS?

La Inspección de Policía Sanitaria Animal ha pasado al Congreso Rural Permanente un proyecto de reglamento contra la tristeza á fin de que esta corporación abra opinión sobre el particular.

El tema reviste tanta importancia como el de la sarna, que acaba de ser ampliamente discutido y como á los que el asunto interesa en primer término es á los hacendados, dejamos abiertas las columnas de esta página para que aquellos que lo deseen, puedan emitir su opinión sobre el referido proyecto.

Invitamos, pues, á la campaña á que haga sentir su pensar en este asunto, en la seguridad de que sus ideas serán tenidas en cuenta.

He aquí el proyecto de la referencia:

Proyecto de Reglamento contra la Tristeza

1. Con el propósito de intensificar la defensa de los ganados contra la tristeza, divídese el territorio de la República en dos zonas:

Zona Norte (infectada)—Que corresponde á todos los departamentos situados al Norte del Río Negro.

Zona Sur (indemne)—Que abarca todos los departamentos comprendidos al Sur del límite antes indicado.

Desde la aprobación del presente Reglamento, y de un modo general, se consideran infectados, todos los departamentos situados en la zona Norte, y se reputan limpios, los comprendidos de la zona Sur.

La Inspección de Policía Sanitaria Animal queda facultada para modificar los límites de la zona infectada ó indemne, de acuerdo con las necesidades reclamadas por la marcha de la tristeza en las mismas.

2. Los establecimientos de la zona Norte que estuvieran exentos de garrapatas podrán solicitar la "patente de limpios" á la Inspección de Policía Sanitaria Animal, dentro de los tres primeros meses de puesto en vigencia este Reglamento. Transcurrido el plazo antes indicado, serán considerados como infectados todos los establecimientos que no hubieran solicitado la patente antes referida.

3. A partir de los tres meses de aprobado el presente Reglamento, quedan obligados todos los propietarios de los establecimientos de la Zona Sur, en cuyos ganados existiera la garrapata, á formular la denuncia correspondiente á la Inspección de Policía Sanitaria Animal. Quedan obligados á igual declaración los dueños de establecimientos limpios ó con Patente de limpios donde apareciera la garrapata.

4. Es absolutamente prohibido el tránsito ó transporte en forma alguna, de animales vacunos infectados de garrapata. En consecuencia, no se expedirá guía, certificado, ni permiso de tránsito, sin que lleven al dorso anotadas las declaraciones siguientes:

a) Si los animales proceden de establecimiento infectado:

1.o Que ha sido presentado al expendedor de la guía, certificado ó permiso, un "certificado de baño" firmado por un funcionario de la Inspección de Policía Sanitaria Animal ó, bien por dos miembros de las Comisiones Distritales, donde se justifique "que los animales han sido bañados con un garrapaticida eficaz, dentro de los cinco días anteriores al de salida del establecimiento". Esta anotación no tendrá valor alguno si no va certificada con la firma del expendedor de la guía, certificado ó permiso de tránsito.

2.o Que se hallen libres de garrapatas. Esta anotación carecerá de valor alguno si no va acompañada de la firma del dueño de los animales ó su representante legal.

b) Si procedieran de establecimientos limpios:

"Que se hayan libres de garrapatas".

c) A los efectos de obtener el "certificado de baño" á que se hace alusión en el inciso a), todo dueño de establecimiento infectado ó su representante legal, deberá solicitar la concurrencia de un funcionario de la Policía Sanitaria Animal ó de dos miembros de la Comisión Districtal correspondiente, con cinco días de anticipación á la fecha del baño.

5.o Toda tropa de animales vacunos que fuera encontrada de tránsito sin llevar la guía, certificado ó permiso á que se hace referencia en el artículo anterior, será detenida, aplicándosele la multa que le corresponda.

6.o Toda vez que fuera encontrada una tropa de ganado vacuno, con garrapata, en la vía pública, será detenida y bañada bajo el control de la Policía Sanitaria Animal, en el mismo paraje donde se la encuentre ó en el lugar más próximo, sin perjuicio de aplicársele la multa que le corresponda, siempre que no se pudiera comprobar que la garrapata ha sido tomada en el camino.

7. La Inspección de Policía Sanitaria Animal impondrá un baño, á todas las tropas de bovinos que, procediendo de la zona infectada, vayan con destino á la zona indemne. A ese efecto, se utilizarán los bañaderos oficiales, situados en los límites de ambas zonas, para los animales que vengan por tierra, ó los instalados en las estaciones del ferrocarril de la zona infectada para los que se transporten por vía férrea.

8. Toda vez que los comisarios de policía encuentren una tropa con garrapata, ó sin las anotaciones á que se refiere el artículo 3.o de este Reglamento en su guía, certificado ó permiso de tránsito, procederán á su detención en el mismo lugar donde la hallaran dando cuenta á la Oficina de Policía Sanitaria Animal más próxima.

9. Cuando la Inspección de Policía Sanitaria Animal, compruebe la existencia de garrapatas en cualquier establecimiento de la zona indemne ó establecimiento de la zona infectada, con patente de limpia, lo declarará infectado, intimando á su dueño ó encargado si se tratara de establecimientos de la zona indemne, que deberá curar sus haciendas, dentro de un plazo no mayor de 60 días. Si transcurrido el plazo indicado, se comprobara que no ha procedido á la curación intimada, se le aplicará una multa de $ 50.00 ó prisión equivalente, duplicando la pena en caso de reincidencia. En cambio si el interesado comprobara con la firma de un funcionario de la Policía Sanitaria Animal, ó de la Comisión Districtal correspondiente, haber dado ante aquellos por lo menos dos baños, con un garrapaticida eficaz, se le acordará un nuevo plazo de 60 días rigiendo á los efectos de este segundo plazo por el mismo temperamento adoptado en el primero.

10. Para el tránsito de animales vacunos dentro del mismo departamento, bastará que los acarreadores se hallen munidos de un certificado firmado por el dueño ó representante legal de los animales con las anotaciones á que se hace referencia en los incisos a), b) del artículo 4.o

11. Para los efectos del cumplimiento de los artículos anteriores, la Inspección de Policía Sanitaria Animal, hará efectivas las disposiciones siguientes:

a) Las empresas de Ferrocarriles ó transportes fluviales no permitirán que se cargue en sus vagones ó embarcaciones, animales cuyas guías, certificados ó permisos de tránsito no estén expedidos en la forma prevista por el artículo 4.o de este reglamento.

b) Los funcionarios de la Policía Sanitaria Animal, rechazarán de los embarcaderos, tabladas, exposiciones, remates, etc., á toda tropa que tenga garrapata en cualquier proporción.

c) Las tropas rechazadas á que hace alusión el inciso anterior serán detenidas y sometidas á los procedimientos prescriptos en el artículo 6.o del presente Reglamento.

12. Los cueros ó despojos de animales infectados de garrapatas, así como aquellos que provengan de establecimientos infectados, no podrán ser motivo de comercio alguno, sinó después de haber sido bañados con un garrapaticida eficaz.

13. Queda terminantemente prohibido, á todo propietario ó arrendatario dar pastores en sus campos á las tropas de vacunos en tránsito, cuyos conductores no estén munidos de la guía, certificado ó permiso con las anotaciones previstas en el artículo 6.o de este reglamento.

14. La tarifa de baño en los bañaderos oficiales, será motivo de una Reglamentación especial del Poder Ejecutivo.

15. Queda comprendido entre los cometidos de las comisiones vecinales que se nombren para cooperar en la lucha contra la tristeza, el llevar una lista de los establecimientos comprendidos dentro de sus respectivas jurisdicciones, donde consignarán los inmunes, los infectados, el número de bañaderos existentes, los garrapaticidas empleados, etc., á fin de remitir á la Inspección de Policía Sanitaria Animal, una memoria anual con los referidos datos, así como con todas aquellas observaciones que tengan atingencia con este Reglamento ó su aplicación.

Se le faculta, además, para recibir toda clase de denuncias, ya referente á la infección de establecimientos reputados como inmunes, solicitudes para obtener la patente de limpios, para establecimientos que hubieren extinguido la garrapata, así como para extender los certificados de baño á que se hace alusión en el inciso a) del artículo 4.o. En todos estos casos trasmitirá las denuncias recibidas á la Inspección de Policía Sanitaria Animal más próxima ó bien se dirigirá á la Inspección de Policía Sanitaria Animal.

16. El Poder Ejecutivo dispondrá á la mayor brevedad posible la instalación de siete bañaderos en los puertos habilitados para la importación y exportación de ganado de un bañadero en cada una de las estaciones de los ferrocarriles de la zona infectada, donde se cargue ganado vacuno con destino á zona indemne y de un bañadero en cada uno de los pasos del Río Negro, habilitado para el pasaje del ganado vacuno.

17. Este Reglamento empezará á regir una vez que se hayan construido todos los bañaderos oficiales á que se hace referencia en el artículo anterior.

18. a) Las infracciones á los artículos 10, 12 y 13 de este Reglamento serán penadas con diez pesos de multa ó prisión equivalente.

b) Los que infringieran en los artículos 3, 4, 5, 6 y 7 serán penados con multas de $ 50.00 ó prisión equivalente.

c) El monto de las multas estipuladas se duplicará en caso de reincidencia.

Destínase el producido de las multas anteriores á la construcción de nuevos bañaderos distribuidos estratégicamente en los caminos de la República, así como á la conservación de los que se anuncian en el artículo 16 de este reglamento.

Estaciones Agronómicas

Regreso de la Comisión

Regresaron ayer de Paysandú los miembros de la Comisión de Estaciones Agronómicas señores doctor Eduardo Acevedo, Fabio Varzi, doctor José Pedro Varela, Pablo Roure Perera y el inspector José Otamendi (hijo), después de la visita realizada a las Estaciones de Salto y Paysandú de que adelantamos amplia información a nuestros lectores.

Los demás miembros de la indicada Comisión regresan hoy en el vapor de la carrera.

Todos los viajeros traen la mejor impresión de los establecimientos que han visitado.

A fines del corriente mes se irá á visitar la Estación Agronómica de Cerro Largo, el establecimiento vivero y la lechería de la Estanzuela y la Granja Avícola de Toledo.

Estado de las sementeras

INFORMES OFICIALES

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias ha recibido en la última semana los siguientes informes sobre el estado general de las sementeras, que le han sido enviados por sus corresponsales en campaña.

Departamento de Canelones

Sección 1.a. Distrito 2.—El Estado actual del trigo es regular, debido al mal tiempo. La avena y la cebada están bien.

Sección 2.a. Paso de Pache—El estado de las sementeras en regular, debido a las lluvias.

Sección 6.a. Distrito 2.—El trigo en todo este distrito se presenta bien y la cosecha será buena sino sobrevienen cambios atmosféricos, pues se necesita calor. Las sementeras de avena y cebada están en buen estado.

Sección 6.a. Distrito 6.—El estado de las sementeras de trigo es regular.

Sección 7.a. Estación Las Piedras—El trigo y la avena regular. Los cultivos de cebada son insignificantes: Lino no se cultiva.

Sección 8.a. Distrito 2.—El trigo y la avena en regular estado. Lino, cebada, alpiste y centeno no se ha sembrado. Debido al tiempo tan frío los trigales han tomado un aspecto poco favorable, creyéndose que por esa causa la cosecha no será abundante y solo alcanzará a un rendimiento de 600 a 700 kilos por hectárea.

Sección 9.a. Migues.—La mayoría de los trigales están en buen estado. La avena y la cebada bien.

Sección 9.a. Montes—Las sementeras de trigo están bastante regular, espigando ya; si el tiempo es propicio se espera una buena cosecha. Lo poco plantado con avena y cebada está bien.

Sección 10. Distritos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o—Apesar del estado poco satisfactorio que tenían los trigos en Setiembre ppdo., el estado hoy es halagador y prometen un buen desarrollo. El lino está bastante bien: hay muy poco sembrado.

Sección 11.a. Distrito 1.—El estado actual de los trigales es regular con tendencia a bueno. La avena y la cebada bien.

Sección 13.a. Distrito 2.—La cosecha de trigo será solo regular, pues las heladas del mes de Octubre han perjudicado mucho las sementeras. La avena no ha sufrido tanto.

Sección 9.a. Distrito 2.—Hasta el mes de Agosto las sementeras se presentaban muy bien, pero actualmente su estado no es nada favorable. De los cultivos que se encuentran dentro del área limitada por el camino departamental que vá al paso de Arvelo, la Sección Mosquitos, el camino vecinal a Mosquitos y el camino departamental a Minas, se cree que se perderá una tercera parte de la cosecha que se esperaba.

Sección 15.a. Distrito 1.—Los fríos contínuos de Setiembre y parte de Octubre han perjudicado bastante la cosecha de trigo, calculándose en una tercera parte la pérdida por ese motivo. El estado de la avena es regular. Lino y cebada hay poco.

Sección 15.a. Distrito 2.—El estado actual de los trigos es regular, no ofreciendo el buen aspecto de los meses anteriores. Lo mismo ocurre con la avena y la cebada.

LA LANGOSTA

El parte de la Defensa Agrícola Argentina sobre las novedades ocurridas anteayer en la marcha de la langosta establece lo siguiente:

En la provincia de Santa Fé se notan núcleos de langosta voladora, pesada y liviana por los departamentos San Martín, Belgrano y San Jerónimo, con rumbo Sudeste.

Comenzó a nacer mosquita en Elisa, Reconquista, Nicanor Molina, Lola, Malabrigo, Vera y Berna.

La manga de langosta que pasó por Bassi, siguió con rumbo Sur. Apareció mosquita en Portalis.

En Entre Ríos la manga asentada en Algarrobitos, departamento Nogoyá, se internó en Victoria. Sigue asentada una manga en los distritos Raíces Sur y Norte, departamento Tala y Crucecitas, de Nogoyá; otra asentóse en Chilcas, departamento Victoria. Procedente del Noroeste, una manga de langosta invadió el distrito de Bergadá, departamento Villaguay.

Las mangas de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión de la provincia de Córdoba, prosiguen su avance hacia el Sur, aumentando los desoves. Las mangas del departamento Río Cuarto, continúan asentadas.

En la provincia de Santiago del Estero, se comprobaron desoves en las mangas de los departamentos Robles y Banda. Por Ojo de Agua pasó una manga con rumbo Sureste y otra por el ejido Santiago, de Sur y Norte.

En el territorio del Chaco, continúa el desove en colonia Resistencia, Tragadero, Río Negro y Tirol.

Inspección de patatas en Europa

La dirección general de agricultura y defensa agrícola de la Argentina ha recibido una comunicación del ingeniero Julio J. Bolla, jefe de la comisión enviada recientemente por el gobierno de ese país a Europa para inspeccionar las remesas de patatas que se exporten con destino a Buenos Aires, en la que detalla las gestiones que ha realizado con la cooperación de los ingenieros Sastre y Luna que integran la citada comisión.

Comienza diciendo que a su llegada instaló las oficinas en los puertos de Burdeos y El Havre, habilitando más tarde el puerto de La Pallice, en La Rochelle.

A fin de hacer llegar a conocimiento de los intereses el objeto de su viaje publicó comunicaciones en los diarios de más circulación y distribuyó los formularios de práctica entre los principales exportadores de patatas a quienes reunió más tarde con los agentes de las compañías de navegación, con el objeto de dar instrucciones sobre la buena estiba y aereación de los cajones.

Agrega que presenció varios cargamentos con el objeto de vigilar la selección de los tubérculos que se hace a mano revisando las patatas una por una y separando las que pueden ser sospechosas.

Agrega el ingeniero Bolla que visitó la primera exposición de embajadas efectuada en París, cuyos catálogos remite. El valor práctico de dicha exposición puede medirse por las descripciones de cada envase y elementos auxiliares descriptos en los impresos.

Termina diciendo que el consulado del Havre le ha pedido gestione la remisión de un muestrario de productos argentinos, cereales, algodón y maderas especialmente para darlos a conocer en aquel mercado, que en lo que se refiere al algodón es el más importante de Europa después del de Liverpool.

Actividades rurales

FERIA EN DURAZNO

Como hemos anunciado en ediciones anteriores, los martilleros Victorica y Muiños asociados á los Srs. Domingo y Lorenzo Nuñez proyectaban celebrar en Durazno una feria ganadera el 23 del mes corriente.

Esa feria contaba ya con algunas inscripciones de ganados bastante importantes, pero en conocimiento los citados martilleros de que la Sociedad Rural de aquel departamento proyecta celebrar un acto de igual naturaleza para los días 7, 8 y 9 de Diciembre, han resuelto dejar sin efecto su proyecto y acumular elementos para incorporarlos á la feria de la Sociedad que tutela y fomenta en aquella región los intereses agro-pecuarios.

Con esa resolución de los Srs. Victorica y Muiños y Nuñez se evitará que los dos actos proyectados á tan corta diferencia de plazo se perjudique uno al otro, y se logrará en cambio realizar una feria de gran importancia y prestigiada por los mejores elementos del departamento.

Los martilleros Victorica y Muiños y Nuñez aportarán á esa feria valiosos lotes de ganados, pudiendo desde ya anticiparse que Durazno verá en esos días en su local de Exposiciones lotes importantes de ganados procedentes de las mejores estancias y cabañas del país.

Por su parte la Sociedad Rural reunirá también elementos de importancia y prestigiará la feria haciendo además propaganda entre los compradores.

Será pues la feria del Durazno un hermoso exponente de las actividades de la campaña, que no cesa en sus nobles esfuerzos de progreso.

Los interesados en remitir ganados a la feria del Durazno, pueden dirigirse en Montevideo á Victorica y Muiños, y en Durazno á los Srs. Domingo y Lorenzo Lunes ó secretaría de la Sociedad Rural, recomendándose la urgencia á fin de que los ganados puedan figurar en el catálogo que se editará con tal objeto.

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

(CONTINUACION)

XVIII

Los Escarabeidos

Emilio se había reído mucho; ¡oh! ¡cómo se había reído Emilito! Ved porque: Buscaba el insectos en el jardín, para llevárselos al tío y saber su historia. ¿Quién es éste que avanza con paso apresurado, con sus élitros más lustrosos que el cobre de los calderos de la madre Ambrosina?

Es la jardinera, es el cárabo dorado. Arrastra con la pata un saltón despanzurrado; de tiempo en tiempo se para, para cavar con sus mandíbulas en las entrañas del saltón, del cual parece tomar el jugo con una avidez feroz; luego vuelve á tomar su camino. ¿Dónde va? Va seguramente á alguna espesura de césped para devorar á su víctima. Emilio sobreviene muy precipitadamente; el cárabo asustado deja su saltón y prosigue su camino. El niño lo observa á distancia para ver lo que sucederá. ¡Ah! ¿qué es este otro que trota sobre sus pequeñas patitas. Es alargado; su corselete es negro lustroso, sus élitros tienen el color de la corteza de la naranja. ¡Trota bien, pobrecito, el cárabo te ha visto! No hay más tiempo: la jardinera le da vuelta sobre el lomo para agujerearle el vientre. Emilio avanza bien despacito, sobre las puntas de los pies y mira. ¡Toc! la pequeña bestia amarilla se afloja como un resorte y golpeando á la vez el suelo con su corselete y con sus élitros ¡toc! El insecto rebota y se lanza en el aire en dos salto debajo del cárabo, y vuelve á caer sobre el lomo. Una segunda vez ¡toc! Está salvado, el cárabo no lo vió volver á caer. ¡Oh! como se había reído, Emilito, del contratiempo del feroz cárabo cuando el insecto desaparecía de súbito. Uno rie siempre del mal intencionado, que erra su golpe. El saltón y el cazador fueron recogidos y llevados al tío, que les contó esto.

Pablo.—La vulgar jardinera, conocida de todos, se llama el cárabo dorado. Es un magnífico insecto de una pulgada más ó menos de largo. La parte de arriba del cuerpo es de un verde metálico, con los reflejos del oro; la parte de abajo es ennegrecida. Los élitros, graciosamente alargados en óvalos, encajonan bien el vientre y le forman una sólida coraza que no se abre jamás, puesto que abajo no hay alas membranosas. El cárabo corre rápidamente con sus largas patas pero no vuela jamás porque no puede. Se alimenta de presa viviente, babosas, caracoles, gusanos de tierra, larvas, insectos, orugas, que busca en todo los rincones y rinconcitos y que despanzurra con sus robustas mandíbulas. Mirad, estas mortíferas armas; que largas son y puntiagudas, torcidas en garfios que se cruzan á la manera de láminas de tijeras. ¡Cómo se ve que están hechas para destrozar la carne!

Emilio.—¿Es con esas mandíbulas con las que había abierto el saltón, cuyas entrañas se arrastraban por tierra?

Pablo.—Ciertamente. Pocos insectos resisten al cárabo, sobre todo que lo toma siempre por el vientre, donde la piel es menos dura, y no por el lomo, que defiende los élitros.

Emilio.—¿Y si yo hubiera dejado que la jardinera arrastrara al saltón?

Pablo.—El cárabo se hubiera hartado con su presa, no dejando más que la coraza que sirve de envoltura. La misma suerte le esperaba al otro insecto, si no hubiera hecho la treta de brincar en el aire.

Julio.—¿Este destructor de insectos no hace ningún mal á las plantas?

Pablo.—Ninguno. El persigue su caza á las materias vegetales, serían frutas exquisitas. No es de su gusto.

Lo es necesario carne, carne fresca, que cruja bajo los garfios de sus mandíbulas. Cuando vosotros veis al cárabo correr en el jardín, ó emboscarse detrás de una mata, busca entonces alimento, observa una presa, una babosa, puede ser, ó un saltón aturdido.

Dejadlo tranquilo, trabaja para nosotros. A la puesta del sol, deja su escondite y rondea y huronea todos los rincones. Inspecciona los cultivos y entonces, pobre de los merodeadores que caigan bajo sus garfios! Nosotros la llamamos la jardinera, porque es muy útil para los jardines destruyendo á la plaga. Su larva, bastante fea, es una bestia negra, que rinde los mismos servicios.

Julio.—¿Entonces no hay que destruir el cárabo dorado?

Pablo—Guardaos muy bien de hacerlo. Hay que respetar también sus numerosos hermanos, cazadores infatigables que nos vienen en nuestra ayuda haciendo la guerra á los enemigos de nuestras cosechas. Se les llama en conjunto los Escarabeidos Hay más grandes que la jardinera pero, hay también muchos, más pequeños. Frecuentemente tienen un color metálico, parecido al color del oro, del bronce, del cobre; hay de un verde ó azul lustroso; otros son pardos, otros son negros. Todos se conocen por su forma despejada recordando la del cárabo dorado; por su paso vivo, por sus mandíbulas, por sus antenas finas, por su ausencia de alas casi siempre. Los Escarabeidos son los tigres de la clase de los insectos; viven todos de presa y son por esto para nosotros preciosos auxiliares en la guerra que tenemos que sostener contra la raza devoradora.

Sin el socorro de sus apetitos carnívoros los destructores pulularían á punto de amenazarnos cada año con el hambre. ¡Como están bien armados para su trabajo de exterminación!

(Continuará).

LA FIEBRE AFTOSA

Mortandades de importancia

Nos llegan noticias de toda la campaña anunciando que se propaga rápidamente la fiebre aftosa en toda la República.
No hay un solo departamento donde el mal no se haga sentir, y como el periodo es peligroso, especialmente para las vacas, las pérdidas que se ocasionan son importantes.
El hacendado de Rivera Sr. Olavo de Almeida lleva perdidas unas 1000 reses.
Al Sr. José María Rodriguez (hijo) se le han muerto en su estancia «El Sauce» del departamento de Rocha 660 reses entre vacas y terneros, siendo mayor el número de estos últimos.
El Sr. Waldimir Correa vecino del Sr. Rodriguez ha perdido también 300 reses en la misma proporción de vacas y terneros.
En esa zona el mal se ha detenido, siendo en el momento actual muy reducidas las pérdidas.
La mayor mortandad se produce en las vacas y terneros, que en esta época están en un periodo de serio peligro.

Anginas del ganado

Procedimientos para su curación

Se caracteriza esta enfermedad por una inflamación de la mucosa de la laringe. Cuando la afección es lijera, basta cubrir la garganta del animal, rodeándola con un cuero de carnero y si con esto no se consigue alivio, debe suministrarse la siguiente preparación, ajustando las proporciones al tamaño del irracional.
Kermes mineral, 10 á 20 gramos, extracto acuoso de belladona, 5 á 10 gramos, miel y polvos de regaliz, cantidad suficiente. En caso de agravación, pueda ser útil una pequeña sangría, sinapismos en la garganta y funcionar los abcesos ó sea, abrirlos con instrumentos apropiados de punta y filo siguiendo en lo demás el anterior tratamiento.
Los cerdos y las aves sufren a veces de angina crupal, que se corrije tocando la mucosa laringea con un pincelito mojado en una disolucion formada por tres gramos de nitrato de plata y 250 gramos de agua destilada o bien lava dicha región con una solucion astringente, dando buen resultado la siguiente: Zumo de limón, 1 gramo; alumbre 5 gramos; agua destilada, 125 gramos.
Para la angina crónica da muy buen resultado el uso de agua de alquitrán en un balde lleno de agua, que se deje reposar unas 12 horas, tiempo suficiente para que se disuelva parte del alquitrán y adquiera el agua sabor y propiedades medicinales. Dése a beber al animal enfermo esta agua exclusivamente, sometiéndolo además a una alimentación moderada.

En la ciudad de Concordia

Resultados de un remate ganadero

En el local de la Sociedad Rural de Concordia, acaba de verificarse, con todo éxito, una feria ganadera, habiendo obtenido los productos que á ella concurrieron excelentes premios. Tratándose de un mercado vecino á la ciudad del Salto, transcribimos los precios pagados por los productos concurrentes, á fin de que queda establecerse comparaciones entre la importancia de ambos mecados y la direferencia de cotizaciones que obtienen los ganados de dos zonas distintas.
Las ventas realizadas ascendieron a $ 68.790, habiéndose pagado los precios siguientes:
Bueyes gordos especiales $ 170, 165 y 140.
Novillos mestizos gordos $ 135, 130, 131, 125, 115, 110 y 90.
Vacas gordas a $ 90, 80 y 72.
Vacas Hereford de cría a $ 110 y 76 la pieza.
Vaquillonas Durham a $ 150.
Id Hereford a $ 101.
Toros Durham a campo a pesos 350 y 300.
Terneros Durham de 1 año a pesos 150, 140 y 120.
Carneros Romney Marsh importados a $ 650.
Carneros Lincoln importados a $ 300, 450, 400 y 350.
Carneros Romney Marsh de Diego Wallace a $ 115.
Carneros Lincoln a campo a $ 11c., 100 y 98.
Potros mestizos Anglo Normando a $ 80 y 75.
Yeguas de cría mestizas tiro liviano y carrera a $ 50 pieza.
Yeguas mestizas Morgan a $ 85 y 60.
Yeguas mestizas Hackney y arabe a $ 65 y 57.

Mercado de frutos

Día 5

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2954 bolsas lana, 254 atados y 58 fardos lanares, 442 cueros vacunos secos, 36 id id salados, 7 cueros potros, 10 atados y 43 cueros becerros, 59 atados corderos, 8 atados y 7 cueros varios, 11 bolsas cerda, 601 bolsas trigo, 544 de maíz.
Por Vía Fluvial—922 bolsas trigo, 250 de papas.

TRIGO

Por Estación Central—A R. E. Butler 54 bolsas, á H. E. Castellanos 51, á Serapio Urán (hijo) 100, á R. Barreira é hijos 138, á E. Storace 16, á Balparda y Cía 97.

MAIZ

Por Estación Central—A E. Storace 150 bolsas, á Molina y Cía 48, á R. E. Butler 52, á A. A. Moreno 32, á Serapio Urán (hijo) 52, á Helguera y Goicoechea 26, á A. P. y Alvarez 80, á Guillermo Hermida 62, á F. Brunengo y Diez 16.
Por Vía Fluvial—A la órden 922 bolsas.
Por Estación Bella Vista—De Paso del Cerro: A Hilario Beramendi 18 bolsas.

LANA

De Tambores—A Mateo Burnet y Cía 14, á L. Rubio 20.
Por Estación Central—De Biscocho: A Pérez y Ravenna, 10 bolsas.
De Palmitas—A F. P. Arrosa 42 bolsas, á L. Cadenas y Cía 37.
De Rodríguez—A Juan y José Astiz 96 bolsas.
De San José—A J. Echegoimberry 30 bolsas, á Tellechea Lessa y Cía 22.
De Río Negro—A Pesquera y Cía 39 bolsas, á Nicolás Inciarte 10.
De Achar—A Balparda y Cía 128 bolsas, á Angel Bonilla 47, á E. Storace 21.
De Laureles—A E. Armas y Cía 28 bolsas, á H. y Goicoechea 16, á M. Rodríguez é hijo 64, á V. é hijo de J. I. Aguerre 41.
De Sarandí—A V. Latorre 27 bolsas, á M. Durán y Vidal 30, á Arrosa Bocking y Doll 96, á Wenz y Cía 89, á Francis y Cía 56, á Grela y Goñi 41, á H. y Goicoechea 192, á A. Bonilla 52.
De Durazno—A Pesquera y Cía 180, á A. Puig y Cía 71.
De Yí—A Chao P. y Vateone 33 bolsas, á V. Pereyra 45, á V. Latorre 33.
De Cardoso á N. Inciarte 37 bolsas.
De Tambores—A V. é hijo de J. I. Aguerre 15 bolsas.
De Tacuarembó—A Rospide Alvarez y Cía 13 bolsas, á Zubillaga y Beramendi 56.
De Pampa—A L. Cadenas y Cía 42 bolsas, á V. Pereyra 112, á E. Armas y Cía 40, á V. é hijo de J. I. Aguerre 144, á Balparda y Cía 34.
De Ataques—A A. Alvarez y Cía 4 bolsas.
De Santa Catalina—A Tellechea Lessa y Cía 58 bolsas, á F. P. Arrosa 58, á Luis San Martín 40.
De Mercedes—A Germán Ponce de León 103 bolsas, á Lahusen y Cía 136.
De Florida—A Balparda y Cía 48 bolsas, á N. Inciarte 41, á Grela y Goñi 30, á F. B. Helguera 38, á M. Allende y Cía 7.
De Minas—A L. Cadenas y Cía 30 bolsas, á C. y Magariños 20, á S. G. Aguerrebere 10, á A. Bonilla 27, á Grela y Goñi 18, á H. y Goicoechea 10, á Bachini y Otegui 5, á Pérez y Ravenna 8, á F. P. Arrosa 20, á F. B. Helguera 50, á G. Ponce de León 20, á P. Etchegaray 10, á Otero Borrazás 40.
De Repecho—A Angel Bonilla 25 bolsas.
De San Carlos—A Angel Bonilla 10 bolsas, á Pérez y Ravenna 10.
De Pan de Azúcar—A E. Rodriguez 8 bolsas, á Angel Bonilla 8.
Por Estación Bella Vista—A Rodriguez y Amespil 24 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á Hilario Beramendi 16 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 1 cuero becerro, 1 atado corderos.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A A. Mantone 5 fardos lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 1 atado corderos; á A. Puig 4 fardos lanares, 22 cueros vacunos secos, 1 atados corderos; á Balparda y Cía 6 fardos lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 atado corderos; á Grela y Goñi 4 atados lanares, 16 cueros cueros vacunos secos, 26 cueros becerros, 19 atados corderos, 1 cuero varios, 1 bolsa cerda; á Viuda de Aguerre 35 atados lanas, 18 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 6 atados corderos, 2 bolsas cerda; á Balparda y Cía 7 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 atado becerros. 1 atado corderos; á Angel Bonilla 15 atados lanares, 35 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 3 cueros becerros, 1 atado corderos; á L. Cadenas y Cía 40 atados lanas, 93 cueros vacunos secos, 14 cueros becerros; á A. Alvarez y Cía 51 fardos lanas, 108 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 4 atados becerros, 2 atados corderos, 6 cueros varios; á B. y Otegui 23 fardos lanas, 12 cueros vacunos secos, 1 atado terneros, 6 atados corderos; á A. Alvarez y Cía 51 atados lanas, 108 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 4 atados becerros, 2 atados corderos, 6 cueros varios, 1 bolsa cerda; á A. R. Garra 14 fardos lanas, 71 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á A. Bonilla 7 atados lanas, 36 cueros vacunos salados, 1 cuero potro, 16 atados corderos, 6 atados varios, 1 bolsa cerda.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

Huerta rechaza los Pedidos de Estados Unidos

Requiere la mediación de Francia?

WASHINGTON, 6—Se anuncia que el aviso crucero «Chester», servirá de correo entre Tampico y el navío de guerra norteamericano de estación en Veracruz.
El aviso «Chester», lleva a su bordo la más poderosa instalación de telegrafía sin hilos de la marina de Estados Unidos, con la cual se mantendrá en contacto permanente con esta capital.

WASHINGTON, 6—Los representantes constitucionales dieron a entender al gobierno, que son contrarios a la intervención en Méjico.
Dicen éstos, que el gobierno de Estados Unidos comete un error si resuelve la intervención, pues en tal caso, los partidos mejicanos se unirían para combatir a los invasores.
De Nogales comunican que el general Carranza, hizo una declaración idéntica al doctor Rupper, representante de la Asociación Internacional de la Paz.
El general Carranza, le pidió telegrafiara al secretario de Estado Mr. Bryan, llamando la atención sobre el peligro de la intervención, pues se necesitan años para pacificar el país.
Cree el general Carranza, que el único medio de derrocar el régimen actual en Méjico, es el de exportar armas.
Los constitucionales, se comprometerían a derrotar al general Huerta en poco tiempo.
Estas declaraciones, causaron cierto malestar en los círculos oficiales.

PARIS, 6—El ministro de Méjico, consultó extraoficialmente al gobierno, si estaba dispuesto a mediar en el conflicto surgido entre su país y Estados Unidos.
Se le contestó que no se tomará resolución alguna, sino después de conocer la actitud de Estados Unidos.

BERLIN, 6—El Embajador de Estados Unidos Mr. Gérard, comunicó al gobierno el texto de la nota enviada por el presidente de Norte América Mr. Wilson, a Méjico.
El mismo Mr. Gerard, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores y le expuso la política que su gobierno se propone seguir con respecto a Méjico.
No se conoce lo resuelto en esa conferencia, ni el texto de la nota.

LONDRES, 6—«The Daily Mail» publica un telegrama de Nueva York, anunciando que el presidente de la República de Méjico general Huerta, respondió o responderá próximamente a Estados Unidos.
Se asegura que el general Huerta pidió la mediación de Francia.

MEJICO, 16 — Se asegura que el presidente de la República general Huerta, ha resuelto rechazar todos los pedidos de Estados Unidos.

WASHINGTON, 6—Informan de Veracruz que los insurrectos se prepararían para atacar a Monterrey y amenazarían llevar otro ataque contra la capital de Chihuahua.
El general Carranza espera recibir en Nogales a Mr. Hale, representante oficial de Estados Unidos.
Carranza se opone á la intervención norteamericana en Méjico.

MEXICO, 6—El Presidente de la República general Huerta, dictó un decreto declarando moneda legal, las piezas de un peso y de cincuenta centésimos en plata y los billetes del Banco de Londres y del Banco Nacional.

MEJICO, 6—El Presidente de la República, general Huerta, ha decidido convocar de nuevo al Parlamento.



El señor Zamacona, secreto y reservadísimo emisario del general Huerta que fué recientemente á Washington.

WASHINGTON, 6—Comunican de El Paso que informes recibidos de Panchovilla anuncian que seis mil rebeldes atacaron ayer la ciudad de Chihualma.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

CATORCE PUÑALADAS!

BUENOS AIRES, 6—Dicen de Mendoza que Rosa Zárate, fué asesinada por su esposo, Domingo Montivero, quien le infirió catorce puñaladas.
La víctima estaba separada desde hace mucho tiempo del criminal, quién, sin resultado insistía en volver á la vida marital.
El asesino se presentó al comisario Blanco, para hacerle entrega del arma.
Conducido ante el cadáver, se manifestó satisfecho de su obra.

EFECTOS DE UNA CATASTROFE

RIO JANEIRO, 6—Telegrafían de Ribeirao Preto que esa población está muy excitada á causa del desastre en la línea del ferrocarril de Mogoyatia, temiéndose la alteración del orden.
Se han celebrado varios meetings hóstiles á la compañía.
Una mujer que perdió á su esposo, á dos hijos y á su yerno se ha vuelto loca.

EL PROCESO KRUPP

BERLIN, 6—En la audiencia de ayer del proceso Krupp en el momento de interrogarse á Brandt, el Procurador declaró que desde el principio del juicio circulan rumores susceptibles á afectar el honor de los oficiales bélgas é italianos.
Agregó que considera un deber descartar toda alegación relativa á los oficiales extranjeros.

Temblores en el Perú

Edificios en ruinas—Heridos

LIMA, 6—Dos movimientos sísmicos, leves y uno fortísimo conmovieron anteayer la zona de Abancay.
La población de este nombre sufrió considerablemente, pues numerosas casas se desplomaron y otras quedaron en ruinas.

LIMA, 6—Posteriores informes de Abancay relatan que hay que lamentar unas veinte desgracias personales á consecuencia del temblor de tierra que destruyó algunos de los edificios de la misma.
La mayor parte de los habitantes se hallan acampados en las plazas y paseos, temerosos de que se repita el fenómeno.
Se teme que otras poblaciones hayan sufrido los efectos del terremoto.

LA SALUD DEL REY

MADRID, 6—Al salir de Palacio el Rey Alfonso dijo á varios periodistas:
«Vean, no estoy trepanado; me encuentro perfectamente bien».

SIEMPRE LAS MISMAS!

LONDRES, 6—Se ha producido en esta una violenta refriega á raíz de una reunión celebrada por las sufragistas.
La policía intervino y cargó sin miramientos contra estas, lesionando á algunas y deteniendo á otras.

LA SANCHEZ

MADRID, 6—Luisa Sanchez, hija del ex capitan recientemente fusilado, firmó impasible la comunicación de su sentencia.
Cómo se recordará fué condenada á condena por complicidad en el asesinato del rentista Jalon.

El incendio de Riotinto

MADRID, 6—Comunican de Huelva que en el incendio de las minas continúan trabajándose para sofocarlo.
MADRID, 6—Un telegrama fechado esta tarde dice que puede darse como sofocado el incendio estallado en las minas de Riotinto.

Los daños causados por el fuego son cuantiosas, pues el voraz elemento ha producido derrumbes de galeria que entorpecen los trabajos de explotación por espacio de unos días.

DECAPITACION, POR CELOS!

MADRID, 6—Informan de Lerida anunciando que en el pueblo de Chursana un labriego, cegado por los celos, dió muerte á su esposa, decapitándola.

Efectos de una centella

ASUNCION DEL PARAGUAY, 6—Se ha desencadenado un fuerte temporal el que ha causado perjuicios en Ipane.
Una descarga eléctrica cayó sobre un edificio en cuyo interior se hallaban varias personas. La centella fulminó á una mujer, hiriendo á otras cuatro personas.

El desastre de Melun

Condolencia del Rey Alfonso

PARIS, 5—Comunican de Melún, anunciando que es creencia de que quedan aún entre los escombros, cinco cadáveres destrozados.

PARIS, 6—El rey Alfonso de España, envió sus condolencias al Presidente de la República, Mr. Poincaré, con motivo de la catástrofe ferroviaria de Melún.

DESGRACIA

BUENOS AIRES, 6—Esta madrugada se ha producido un desmoronamiento de tierra en las obras del subterráneo.
Los peones Rodríguez y Cururecha quedaron sepultados bajo cien metros cúbicos de tierra de donde fueron extraídos exánimes.

INCENDIO

PARIS, 6—Telegrafían de Burdeos, que estalló un incendio en la estación de carga.
El desarrollo de las llamas fué rápido y abarca gran parte del edificio.
Los bomberos, ayudados por las tropas de la guarnición luchan activamente para circunscribir el fuego.
Hasta última hora, no lo habían logrado. La pérdidas sufridas son enormes.

HIJO EJEMPLAR!...

BUENOS AIRES, 6—El sujeto Hector Poggio descerrajó cinco tiros á su madre, matándola, porque ésta se negaba á darle dinero.

ASALTO

BUENOS AIRES, 6—Dicen de Tucuman que á pesar de las reservas de la policía se sabe que dos capataces del ingenio «Santa Lucía» acompañados de dos peones asaltaron y libertaron á cuatro trabajadores, empleados en dicho ingenio, que habían sido detenidos en la comisaría.
Se asegura que estos se refugiaron en el ingenio al intentar detenerlos la policía.

El cuento del empleo

Una nueva víctima

BUENOS AIRES, 6—Ante el jefe de la Sección Defraudaciones y Estafas, comisario señor Juárez, se presentó días atrás don Francisco Romero, domiciliado en la calle Sarandí 644, denunciando que, como se encontrara sin ocupación, insertó un aviso en un diario de la mañana solicitando cualquier clase de trabajo, y ayer, como á las 2 de la tarde, se presentó á su domicilio un sujeto desconocido ofreciéndose para proporcionarle empleo, cosa que aceptó.
El desconocido le expresó que era requisito indispensable se muniera del carnet de identidad que otorga la policía, á cuyo efecto ambos se dirigieron al Departamento Central, y al subir la escalera que conduce á la Sección Informaciones, donde se expiden esos documentos, el desconocido le solicitó la suma de $ 22 m|n., que le entregó para abonar, según le dijo, los derechos correspondientes, y, en un descuido del denunciante, desapareció.
Se practican diligencias para identificar al delincuente y obtener su detención.

Los matrimonios simulados

BUENOS AIRES, 6—Ayer dictaminó el agente fiscal doctor Lynch en la causa seguida por oficio y por querella de doña Dolores Carreras de Valle á nombre de su hija menor Mercedes Valle, contra Patricio Bracken, Luis F. Morel y César Aníbal Garay, acusados por el delito de matrimonio ilegal.
El 19 de Setiembre del año pasado Bracken simuló casarse con Mercedes Valle, acto que llevó á efecto en la casa de Morel, sita en la calle San Juan 2863, haciéndose creer á la damnificada que era la oficina del Registro Civil, desempeñando Morel el papel de jefe del registro y Garay el testigo del acto y quien, además, proporcionó la libreta de matrimonio.
Comprobada la responsabilidad de los tres prevenidos por la prueba que surge de autos, este Ministerio acusa á los mismos como coautores del delito, conforme lo estatuído en el artículo 21, inciso 2 del Código Penal, pues sin la intervención de Morel y Garay, no se hubiera consumado el hecho delictuoso. En cuanto á Bracken se le considera una atenuante: el hecho de haber tenido relaciones con la damnificada.
Por estos fundamentos, el doctor Lynch solicita para los tres procesados la pena de tres años de penitenciaría, de acuerdo con el artículo 19, inciso 8 de la ley 4189, y en cuanto á Guillermo Barnes, sindicado como otro testigo del acto simulado, se sobreseyó la instrucción, de acuerdo con el Fiscal, por no haber prueba en su contra.

DESCARRILAMIENTO

MADRID, 6—Informan de Almería que mientras se descargaban mercaderías de ocho vagones, estos se desenfrenaron, descarrilándose. A consecuencia de este accidente, resultaron seis personas gravemente heridas.

LLUVIA DESASTROZA

MADRID, 6—Comunican de Huesca que ha caido una lluvia torrencial arrasando los campos y arrastrando numerosos puentes y casas campesinas.

Falsificadores detenidos

BUENOS AIRES, 6—Después de varios días de trabajo llevados en el mayor silencio, el señor Santiago, con la cooperación de los señores Eugenio Castro y Alberto Verdejo, de la policía chilena, procedió á detener á José y Vicente Carnevali, autores de la falsificación de billetes de 50 pesos.
Estos hace un año abandonaron nuestro país y se instalaron con un depósito de frutos en la calle San Pablo 3146, en la ciudad de Santiago.
A los detenidos se les secuestró algunos billetes falsos, baúles y valijas de doble fondo y numerosos elementos para falsificar, cuños, planchas de cobre, prensas, y ácidos. Estas circunstancias dieron lugar á otras detenciones y varios individuos han sido puestos á disposición del juez del crimen doctor Franklin de la Barra, por cuanto el artículo 173 del Código Penal de Chile condena á quién falsifique billetes ó documentos de crédito extranjeros.
Vicente Carnevali tiene registradas en nuestra policía dos entradas, una en Agosto de 1899 y otra en Marzo de 1903 por homicidio.
José Carnevali estaba registrado como falsificador y circulador de moneda falsa.

EL LIO MARROQUI

Cordialidad franco - hispano - mora

AGRESIÓN

PARIS, 6—De Rabat anuncian que el residente general de Francia en Marruecos, general Lyautey, comunicó al Sultán las expresiones de amistad del presidente de la República, Mr. Poincaré y del rey Alfonso de España.
Por su parte, el Sultán se declaró muy agradecido y encargó á Lyautey de comunicar su sincera amistad á Mr. Poincaré y al soberano de España.

MADRID, 6 — Comunicaciones de Marruecos dan cuenta de que en Rinconmedik, los moros atacaron á una pequeña columna de fuerzas españolas que practicaba un reconocimiento, matando á un soldado.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 6—Los diarios publican sentidas notas necrológicas con motivo del fallecimiento del ex ministro de Marina, marqués de Leao, ocurrida en Paris.
El Presidente de la República, mariscal Hermes de Fonseca, ha telegrafiado á París, ordenando que el cadáver del extinto sea traído al país.

ROMA, 6—Informan de Turín que ha fallecido repentinamente el senador, señor Roux.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Las negociaciones turco - helénicas

Fernando en Viena

SOFIA, 6—Se déclara oficialmente que ha desaparecido la epidemia del cólera en todo el país.

VIENA, 6—El diario «Allgemeine Zeitung», anuncia que la contestación de Grecia a la nota italiana, no modificará su punto de vista y los delegados, declararán albaneses todos los distritos que se han impedido investigar.

CONSTANTINOPLA, 6—En los círculos competentes, permanecen excépticos y reprochan la lentitud de las conferencias turco-griegas.
También hacen notar que la mayoría de los delegados griegos, están poco documentados sobre la cuestión Valkoufs Muftis.
Serán necesarios unos veinte dias para terminar la discusión y redactar el tratado.

SAN PETERSBURGO, 6—Se desmienten los rumores sobre el condominio o la anexión de la región del Monte Athos.

ROMA, 6—«Tribuna», a propósito de los confines del Sud de Albania, cree que la Triple Alianza y la Triple Entente, están de acuerdo para hacer respetar las decisiones irrevocables de Europa y pone de relieve que no es oportuno ahora convocar a la conferencia de embajadores.

VIENA, 6 — El canciller del Imperio conde Berchtold, conversó cordialmente con el zar Fernando de Bulgaria.

AERONAVEGACION

Daucourt prosigue su raid

Un raid en la Argentina

BUENOS AIRES, 6—El señor Lubary, ha donado una copa que se disputará entre los aviadores del país, bajo el patrocinio del Aero Club Argentino.

PARIS, 6—Informan de la capital rumana que el aviador Daucourt, que con un pasajero llegó de Krajova, fué objeto de grandes aclamaciones y de noche se le ofreció un banquete.

BUENOS AIRES, 6—En breve funcionará en el Azul, una escuela de aviación civil dirigida por el piloto Puyssegur.

BUENOS AIRES, 6—El teniente aviador Brihuega, realizó esta mañana el interesante raid aéreo: Palomar, Morgan, Merlo, Marcos Paz, San Justo, San Isidro, Campo de Mayo Bella Vista y El Palomar.

El Uruguay en el exterior

ASUNTO QUE NOS INTERESA

BUENOS AIRES, 6—El Centro de Navegación Trasatlántica ha presentado una reclamación al Ministerio de Marina, en vista de que la Prefectura de Puertos no ha hecho lugar a la petición de que se deje sin efecto la disposición que prohibe á las compañías conducir en sus barcos, desde Montevideo, durante una noche ó un día, el práctico que debe venir á darle entrada al puerto de la capital.

LA CONFERENCIA SANITARIA

SANTIAGO DE CHILE, 6—El Consejo de Estado prestó acuerdo para que se someta á la deliberación del Congreso, el proyecto creando fondos para la representación de Chile en la Conferencia Sanitaria que se celebrará en Montevideo.

CORTESIA

BUENOS AIRES, 6—Ayer concurrió á bordo del crucero «Uruguay», el alférez de navío Ibarra García, quien hizo una visita de cortesía á la oficialidad de dicho buque, en nombre de la autoridad marítima.

EL SEÑOR MUÑOZ

BUENOS AIRES, 6—A la recepción ofrecida en la Cancillería, concurrió el ministro del Uruguay en ésta, señor Muñoz.

FRANCIA

CONTRA LOS REBELDES

PARIS, 6—«Le Matin» en un telegrama de Burdeos, dice que desde la región del Lago Tchad partió la columna Largeau para atacar á los senouesis de la región de Barkou, que se reunen en Ouadai.

MONUMENTO A DOLET

PARIS, 6 — Comunican de Lyon, que el Consejo Municipal votó la suma de diez mil francos, destinados para contribuir a la erección de un monumento a Etienne Dolet, editor de las obras de Rabelais, condenado a la hoguera por motivos religiosos.

EL «GALLIA»

PARIS, 6 — Telegrafían de Marsella anunciando que ha llegado a aquel puerto el vapor «Gallia», de regreso de su crucero por el Mediterráneo.

POBRE JOHNSON!...

PARIS, 6—La Sociedad Internacional de Boxeo, de la cual forman parte asociaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Suiza, resolvió retirar al negro Johnson, el título de campeón del mundo, en vista de la condena de prisión que le fué infligida.

Empréstito de mil quinientos millones

PARIS, —El nuevo empréstito previsto alcanzará á alrededor de mil quinientos millones de francos.

REFORMA ELECTORAL

PARIS, 6—La Cámara de Diputados comenzó la discusión del proyecto sobre la reforma electoral.

ESPAÑA

LA HUELGA DE RIOTINTO

PREOCUPACION DEL GOBIERNO

MADRID, 6—Dicen de Huelva que los obreros en huelga y especialmente las mujeres, siguen agrediendo á los «esquirols» intentando de impedir su entrada en las oficinas.
El Gobernador ha pedido á los huelguistas y estos ofrecieron á su vez presentar, un programa mínimo sobre sus pretensiones bajo las cuales reanudarían nuevamente el trabajo en las minas de esa región.
—Preocupa al gobierno la actitud de los mineros españoles, puesta de manifiesto con las asambleas celebradas en diversas zonas de la península y que adquiere caracteres de gravedad, en vista de la parte activa que toman en el conflicto los mineros bilbainos, como acto de solidaridad con los de la zona de Huelva.
Los informes de Bilbao dicen que se celebró un «meeting» en la Casa del Pueblo de aquella ciudad, acto al que asistieron numerosos centros mineros y varios socialistas. Presidió el acto el señor Perezagua y pronunció un discurso dando cuenta de las causas del movimiento huelguista de Río Tinto y de la actitud de intransigencia de la empresa.
Expuso también la resolución adoptada por los mineros de La Unión y dió lectura á un telegrama enviado por el presidente del consejo de ministros, señor Dato, en el que dice: «El gobierno se preocupa del conflicto de Río Tinto y no olviden los mineros asturianos la significación del actual gobierno en lo que se refiere á los problemas de orden social».
El señor Perazagua terminó su discurso con las siguientes palabras: «Debemos estar preparados para todo. Por lo que á mi se refiere marcharé á Río Tinto en cuanto se derrame la primera gota de sangre».

APENADO

MADRID, 6—Informan de La Coruña que el padre del ex-Capitan Sánchez que se encuentra en un asilo, se mostró muy apenado al enterarse del fallecimiento de su hijo, y lo mismo el viejo Buch, que vivía con Sánchez en la época en que se cometió el crimen.

CUMPLIENDO UNA ULTIMA VOLUNTAD

MADRID, 6—Informan de Soria que ha llegado allí procedente de Río Janeiro el acaudalado brasileño Mello, viudo de la ex-cupletista española Braulia Corredor, apodada «La Guerra», repartiendo entre los pobres del pueblo de Almazan, del cual era oriunda la extinta, la suma de 7.000 pesos.
Este dinero es el producto de la venta de las alhajas que pertenecieron á la difunta y se le ha dado ese destino por indicación de ésta.

NOTAS POLITICAS

Los mauristas se agrupan?

FRASE DE LA CIERVA

MADRID, 6 — Informan de Bilbao que los señores Ibarra y Urquijo, presidente y vicepresidente de los conservadores de la provincia, han presentado renuncia de sus elevados cargos para fundar el Partido Dinástico, separado de los conservadores, siguiendo las inspiraciones del señor Maura.

MADRID, 6—En los círculos políticos de esta capital se insiste en que el Gobierno tendrá que reunir en breve las cortes extraordinariamente, para pedir recursos, principalmente para los ministerios de la Guerra y de Fomento.
Se atribuye al señor La Cierva la siguiente frase: «Pase lo que pase, seguiré luchando hasta vencer a los que suponen que me vencieron.»

MADRID, 6—El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha presentado renuncia de la presidencia del Instituto de Previsión Nacional.

TEMPORALES

MADRID, 6—Telegrafían de Cádiz que reinan fuertes temporales especialmente en la costa.
El fuerte oleaje ha abierto una gran brecha en una muralla del castillo local.

ITALIA

PRUEBA

ROMA, 6 — El acorazado «Giulio Cesare» realizó las pruebas de sus máquinas, consiguiendo una velocidad de más de veintidós millas.

SALUDO DE UN VETERANO

ROMA, 6—El general Briccola en una órden del día dirigida á las tropas, las saluda afectuosamente, invitándolas á continuar la obra de civilización y exaltando la grandeza de la patria.

AMEGLIO EN BENGASI

ROMA, 6—Informan de Bengasi que el general Ameglio desembarcó allí siendo saludado por las autoridades y notabilidades. Las tropas rindieron honores. El general Ameglio fué aclamado con entusiasmo por la muchedumbre.

GRAN BRETANA

NOTA CIENTIFICA

LONDRES, 6—En la última reunión celebrada en la Clínica Médico-Psicológica, Mr. Sandoch leyó un informe sobre el poder de curar que poseen ciertas personas.
Mr. Sandoch refirió que descubrió su propio poder durante la guerra sud africana curando numerosas enfermedades.
Este atendió á personas de toda clases sociales, en los palacios lo mismo que en las chozas y hospitales.

La huelga en Nueva Zelandia

LONDRES, 6—Comunican de Wellington que se produjo una riña entre los obreros en huelga, resultando treinta personas heridas.
Entre éstas se cuentan quince agentes de policía, que intervinieron en la riña para ponerle fin.
Se han llevado a cabo muchas detenciones.
Ochocientos voluntarios ayudan a la policía a mantener el orden.

CONVENIO RENOVADO

LONDRES, 6—Francia é Inglaterra renovaron por cinco años el acuerdo sobre el arbitraje.

ALEMANIA

FUTUROS VISITANTES

BERLIN, 6—Los acorazados «Kaiser» y «Koenig Albert», y el crucero «Strasburg» saldrán proximamente para efectuar un crucero en el Atlantico.
Estos buques visitarán las aguas de Sud América.

LAMENTO

BERLIN, 6—Varios diarios se quejan por el prolongado crucero que realizarán próximamente por el Atlántico los acorazados «Kaiser» y «Koenig Albert» y el crucero «Strasbourg», con lo cual se debilitará la flota.

DESPEDIDA REAL

BERLIN, 6—Informan de Potsdam que despues del banquete en Palacio el Rey Alberto de Bélgica se despidió del Emperador Guillermo.

AUSTRIA HUNGRIA

Bubónica en Trieste

TRIESTE, 6—Un pasajero de un vapor de la Compañía Austro Americana falleció atacado de peste bubónica.

ESTADOS UNIDOS

Mr. WILSON, SATISFECHO

NUEVA YORK, 6 — El Presidente de la República, Mr. Wilson, expresó su particular satisfacción por los resultados de las recientes elecciones efectuadas en New Jersey y estima que ello significa la aprobación de su política.

CONSECUENCIAS SANGRIENTAS DE UNA HUELGA

WASHINGTON, 6 — Comunican de Indianópolis (Indiana), que continúan los desórdenes de los huelguistas.
Varios trabajadores suplentes que resultaron heridos han fallecido.
También falleció un agente de policía.
Continúa la exaltación de los ánimos y se teme que se produzcan mayores desórdenes.
Los comerciantes formaron una guardia especial de su propiedad para cooperar a la acción de la policía.

COLOMBIA

INSISTIENDO

BOGOTA, 6—Con motivo del décimo aniversario de la separación de Panamá de Colombia, el Senado votó una moción declarando que Colombia insiste ante el mundo entero, sobre sus derechos legítimos sobre el istmo.
Agrega, sin embargo, dicha moción, que Colombia aceptaría toda proposición de arreglo con considerara digna.

PERU

LA CRISIS MINISTERIAL

LIMA, 6—La crisis parcial ministerial se resolverá momentáneamente, entregándose la cartera de Relaciones Exteriores al Sr. Juan Lamfranco, Presidente de la Suprema Corte y la cartera de Hacienda al Sr. Guillermo Rey.

LEY PROMULGADA

—Se ha promulgado la ley sobre la construcción de un palacio con que se obsequiará á la Argentina para sede de su Legación en esta capital.

BACON AGASAJADO

—Mr. Bacon es objeto de muchos agasajos
El Ministro de Norte América en esta capital ofreció una matinée en su honor.
En los círculos sociales se organizan recepciones y banquetes en su honor.
El Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá mañana á Mr. Bacon un banquete á nombre del Gobierno.

NOTICIAS ARGENTINAS

INTERPELACION RECHAZADA

BUENOS AIRES, 6—La Cámara rechazó por 42 votos contra 18 la moción del Dr. Palacios sobre una interpelación al Ministro del Interior con respecto á los crímenes cometidos últimamente en la Provincia.

DE REGRESO

Procedente de Alemania llegaron los capitanes Galarce, Gras y Goenaga y los Tenientes Ramírez y Juárez los que estuvieron durante dos años incorporados al ejército alemán.

CREACION

—El Ministerio de Hacienda ha dispuesto crear un destacamento de policía aduanera en Cauzal, sobre el Río Uruguay y bajo la jurisdicción de la aduana de Gualeguaychú.

ENFERMO

—Continua enfermo el Dr. Norberto Quirno Costa.

DIMISION

—«La Prensa» publica un telegrama de París anunciando que Mr. Jules Cambon, Embajador de Francia en Berlín ha presentado su dimisión.
Este se retirará á fines de Diciembre próximo.

Por aceptar el duelo

—En una reunión celebrada anoche el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto pedir que se excluya del partido al Sr. Ugarte quien ha violado el artículo 46 de los estatutos, y someter al próximo congreso la conducta del Doctor Palacios.

LA EMBAJADA A WASHINGTON

—El Sr. Villanueva ha decidido partir á mediados de Diciembre en cumplimiento de su misión de Embajador en Estados Unidos.

Mr. ROOSEVELT

BUENOS AIRES, 6—Los diarios publican extensas crónicas con motivo de la recepción que se hizo á Mr. Roosevelt.
Brillantísima resultó la fiesta dada en el Prince Jorge Hall en honor de Mr. Roosevelt.
Asistieron á esta los Ministros de Estado, el Intendente Municipal y numerosas personalidades.

BUENOS AIRES, 6—El vicepresidente de la República doctor de la Plaza ofreció una comida en honor de Mr. Roosevelt.
Este hoy visitó los suburbios de Belgrano, Flores y Palermo.
BUENOS AIRES, 6—Mr. Roosevelt ha visitado el Parque Tres de Febrero y el Jardín Zoológico.

BUENOS AIRES, 6—Mr. Roosevelt visitó la estatua de Washington, donde la banda municipal ejecutó los himnos argentino y norte americano.
Por la noche el Vice Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza, dió un banquete en honor de Mr. Roosevelt, asistiendo los Ministros, el señor Villanueva el Ministro de Norte América en esta, Mr. Garret y otras personalidades.

BUENOS AIRES, 6—En el Museo Social se realizó una solemne recepción en honor de Mr. Roosevelt, á quién se entregó el diploma de socio honorario.

Diputado acusado de coimero

Resolución de la Cámara

BUENOS AIRES, 6—Telegrafían de Salta, que celebró sesión la Cámara de Diputados, para tomar en consideración los términos de un artículo del periódico local «La Palanca», órgano de la clase obrera, el cual dijo que «un diputado, que hasta ahora se había ocupado de la clase trabajadora en su labor como representante del pueblo, hoy, con motivo del proyecto de hipódromo, permanecería mudo, en virtud de una fuerte coima recibida para no hacer oposición.»
Se resolvió nombrar una comisión formada por los señores doctor Carlos Aranda, Nicolás López Isasmendi y Félix R. Usandivaras, para que instruyan un sumario y de acuerdo con él, tomen enérgicas medidas, á fin de que no se repitan estos casos, que afectan la integridad de la Cámara.

El cocobacilo D'Herelle

FRACASO?

BUENOS AIRES, 6—El profesor D'Herelle parte para Santa Fe para continuar sus estudios sobre el cocobacilo langostícida.
Los experimentos realizados en diversos puntos infectados por este acridio, fracasaron.
La langosta muerta en Córdoba y Santa Fe ha perecido víctima de una epidemia desconocida.

LA CRIA DEL PEJERREY

La cría del pejerrey se realiza con completo éxito en San Luis.

ABSTENCION

El Comité del Partido Radical se ha reunido para adoptar medidas á consecuencia de la actitud del Gobierno platense por negarse á conceder garantías para los comicios de Diciembre. Se lanzará un manifiesto al pueblo, relatando los antecedentes y motivos de la abstención.

DECRETO

BUENOS AIRES, 6—Se ha dictado un decreto fijando para Junio la reunión de la segunda Conferencia sobre Defensa Agrícola que debe realizarse en esta capital.

REELECCION

El Consejo Superior de la Universidad volvió á elegir Rector al señor Eufemio Uballes.

TEMBLOR

Informan de Tucuman que se sintió un fuerte temblor de tierra de varios segundos de duración.

El incidente Ugarte-Palacios

Expulsión del primero?

Del partido socialista

En momentos que se embarcan

Duelistas y padrinos detenidos

Se desiste del lance?

BUENOS AIRES, 6—Se reunió anoche el comité ejecutivo del Partido Socialista para tratar sobre el incidente Palacios-Ugarte. Estaban presentes los miembros del comité, Basilio Vidal, Antonio Di Tomaso; José Baliño, Segundo Carreras, José Bonco Oliva, Pedro Porcel, Francisco Cúneo y Gaspar Cambiaggio, los diputados Justo, Repetto y Bravo y el director de «La Vanguardia», Enrique Dickman. Por ocho votos contra uno, se resolvió pedir al centro de la sección 20 que excluya del partido á Manuel Ugarte, por haber violado el artículo 48 de los Estatutos que establece que ningún adherente podrá batirse en duelo, ni enviar ni aceptar padrinos, en las llamadas cuestiones de honor. Acordose también someter al próximo congreso del partido la conducta del diputado Palacios, en virtud de que el artículo 13 de los estatutos coloca á los diputados y senadores, bajo la jurisdicción del congreso, en lo que se refiere á la disciplina.

BUENOS AIRES, 6 — Un diario de la tarde dice:

«A la hora actual, debe haberse realizado el duelo Palacios-Ugarte, los que esta mañana se embarcaron con destino á las costas uruguayas.

El embarque se efectuó á las diez de la mañana, embarcándose también los padrinos, el árbitro y dos médicos.

Las condiciones del lance son: cambiar dos balas á 25 pasos.

BUENOS AIRES, 6 — «La Razón» de esta tarde celebró una interviú con el señor Manuel Ugarte, quien dijo:

Paréceme difícil que el Centro Socialista resuelva favorablemente la petición de mi expulsión. Como ustedes comprenderán, no se separa del Partido, sin serios resistencias á sus afiliados de los más antiguos.

BUENOS AIRES, 6—La Subprefectura ha detenido al remolcador «Volga», a cuyo bordo se encontraban los señores Palacios y Ugarte y los padrinos respectivos, los que se dirigían á la Colonia (R. O.) para llevar á cabo el lance de honor.

BUENOS AIRES, 6—Los empleados de la Policía de Investigaciones notaron la presencia del doctor Palacios en los alrededores de la Boca y supieron que éste debía embarcarse en el remolcador «Volga». Procediendo por orden de la Prefectura intimaron la captura del remolcador para que no abandonara el puerto y solicitaron á los duelistas de presentarse á la Prefectura.

La policía busca á los padrinos los cuales desaparecieron.

Estos serán sometidos al Juez de Instrucción.

La Magistratura aplicará la ley rigurosamente y especialmente á los padrinos.

BUENOS AIRES, 6—Esta tarde circuló el rumor de que los señores Palacios y Ugarte se habían batido en Lomas de Zamora. Se sabe que en vista de los inconvenientes para realizar el encuentro se ha desistido de efectuarlo, llegándose á un acuerdo satisfactorio.

CHILE

UN EXITO DE EDWARDS

SANTIAGO, 6—El Ministro en Londres don Agustín Edwards hizo fracasar el proyecto de venta del dreadnought «Almirante Latorre» que se propuso al gobierno.

LA HUELGA

La huelga en Valparaíso y Santiago declina.

BRASIL

El enlace del Presidente

RIO JANEIRO, 6—Se han fijado las proclamas del casamiento del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, con la señorita Nair de Teffe.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Aun continúa el escrutinio de las elecciones municipales.

Los trabajos están muy adelantados.

Los candidatos liberales é independientes protestaron enérgicamente contra la parcialidad de la junta escrutadora.

ACOMPAÑANTE DE ROOSEVELT

—Se ha nombrado al Sr. Fernando Soledade, campeón brasileño de tiro, para acompañar á Mr. Roosevelt en su excursión por el interior del Brasil.

ADOPCION DE UN SISTEMA

—El Ministro de Marina ha resuelto adoptar un sistema único haciendo el valizamiento luminoso de todos los puertos.

NOMBRAMIENTO Y RETIRO

—En un Consejo de Ministros celebrado en el Palacio Cattete se ha firmado un decreto nombrando al Capitán Teniente Raúl Tavares, Agregado Naval en España y retirando á su pedido al Capitán de Mar y Guerra Silvinato de Moura.

En el Parlamento

Legalidad de un acto

RIO JANEIRO, 6—En la Cámara de Diputados el señor Félix Bello Freire ha continuado la defensa de los actos del gobierno impidiendo el regreso al país de los monárquicos portugueses que fueron á participar en la reciente intentona revolucionaria en su país.

En la sesión que celebrará mañana la Cámara de Diputados el Sr. Carlos Peixoto presentará una moción pidiendo que la comisión constitucional dictamine sobre la legalidad de este acto del gobierno.

—El Senado ha aprobado numerosos dictámenes de la comisión de finanzas contrarios á muchísimas pensiones á viudas y huérfanos de senadores, diputados y militares.

LA GIRA DE UN DIPLOMATICO

RIO JANEIRO, 6—El ex Ministro de Colonias de Alemania Von Lindequist, regresó de su jira por el estado de Espíritu Santo.

Este partirá en breve para el Estado de San Paulo y otros estados del Sur, para visitar los centros coloniales.

DESMENTIDO

El Ministro del Interior ha desautorizado los rumores que circulan respecto a la dimisión del jefe de policía de esta capital.

CAMBIO

El cambio está á 16118.

RECIBO

El presidente de la República mariscal Hermes da Fonseca, recibió al comandante y oficialidad del buque «Vineta».

NOMBRAMIENTOS

Los capitanes tenientes Alvaro Vasconcellos, Alvaro Porto y Mellepinna, han sido nombrados comandantes de los navíos de guerra «Javary», «Solimoes» y «Madeira».

ULTIMA HORA

La catástrofe de Melun

Socorro oficial--Identificación emocionante

PARIS, 7—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, M. Deschanel, en medio de profundo silencio, expresó con dolorosa emoción, á nombre de la Cámara que preside, la condolencia á las familias de las víctimas del desastre de Melun.

El gobierno se asoció á las manifestaciones sentidas del orador, y luego pidió que se votara con urgencia un crédito por veintiseis mil francos para las exequias de las víctimas y auxilio á las familias de los empleados del correo muertos en el siniestro.

El crédito fué aprobado por unanimidad.

Avisan de Melun que prosigue la extracción de escombros que entorpecen el tráfico de la vía.

Han sido halladas numerosas prendas personales que servirán para identificar los cadáveres, varios de los cuales han sido reconocidos en las últimas horas y en medio de escenas desgarradoras.

Al lugar de la catástrofe ha llegado una grúa con la cual se trata de levantar una parte del tender de la locomotora del tren rápido, bajo cuyo enorme volúmen se ven trozos de carne humana y grandes coágulos de sangre, lo que significa que aún hay que lamentar otras víctimas.

Uno de los heridos transportados á París ha sucumbido.

TOMA DE POSESION

MADRID, 7—El contraalmirante Ferrandiz ha tomado posesión de la Comisaría régia del canal Isabel.

ESPEREN USTEDES...

MADRID, 7—El conde de Romanones ha contestado á sus amigos que le ponían á su disposición la dimisión colectiva de sus cargos provinciales y municipales que desempeñan, que esperen que termine el período electoral, hasta que se conozca el criterio del gobierno.

Homenaje de Dato á Canalejas

MADRID, 7—Luego se publicarán unas cuartillas escritas por el actual presidente del Consejo, señor Dato, en homenaje al que en vida presidió el gobierno y se llamó don José Canalejas.

Las futuras visitantes de la colonia

Entusiasmo reinante

BUENOS AIRES, 7—Reina gran entusiasmo entre el elemento femenino vinculado con las asociadas de la "Entre Nous" para participar á la excursión que el día 9 del mes en curso realizarán á La Colonia.

El vapor «Venus» saldrá el día de la fecha señalada á las 9 de la mañana.

La empresa de la sala de espectáculos «Petit Palace» tomará vistas cinematográficas que serán exhibidas en público el 12 del mes en curso, cuya velada será dedicada á las excursionistas.

Las organizadoras del paseo han contratado el trencito de la Colonia para trasladar á las excursionistas hasta el Real de San Carlos y hotel de aquel sitio, donde se bailará hasta la hora de regreso.

De acuerdo con lo manifestado en la tarjeta invitación, se suscribirá en esta fiesta el acta de fundación del club y los presentes designarán sus autoridades.

Confesión confirmada

MADRID, 7—El defensor del que fué capitán Manuel Sanchez ha declarado que éste le explicó el crimen momentos antes de ser fusilado, siendo inexacto, pues, que lo supiera antes de comenzar el proceso.

EN EL FERROL SE TRABAJARA ACTIVAMENTE

MADRID, 7—Dicen de El Ferrol que la empresa constructora naval ha dicho que tan pronto sea botado al al agua el acorazado "Jaime" se pondrá la quilla á un acorazado de 15.000 toneladas y luego, de rechazarse el proyecto de construcción de la segunda escuadra, se construirán otros cuatro grandes trasatlánticos.

La noticia ha sido recibida con intenso júbilo por parte de los obreros de los astilleros y de la población toda, puesto que significa que os importantes astilleros de esse puerto trabajarán febrilmente por largo tiempo.

COSAS CHINAS

LONDRES, 7—Refieren de Pekín que la ciudad presenta tranquilidad.

La disolución del partido «Kuomingtang» parece desalentar á los elementos del sud.

En general se aprueba la actitud enérgica del Presidente Yuang-Chi-Kai, esperándose por momentos un nuevo manifiesto por el que se advierte á los diputados, que forman de otras corporaciones, que se deben abstener de fomentar las intrigas.

Las legaciones extranjeras estiman que el Presidente se hallaba en la imposibilidad de gobernar mientras el Parlamento sirviera de refugio á elementos sediciosos. En consecuencia aplauden su resolución.

ACTITUD APROBADA

VIENA, 7—La Comisión de Presupuesto del Reichsrath ha aprobado la actitud del gobierno con respecto á las compañías de emigración, tendiente á suprimir los métodos ilegales de la emigración.

EL «GERLIA» EN VIAJE AL PLATA

LONDRES, 7—Dicen de Douvres, que el hermoso trasatlántico "Gerlia" del Lloyd Real Holandés, partió, realizando su primer viaje, para el Río de la Plata y escalas.

EL LIO BALKANICO

VIENA, 7—El emperador recibió al zar de Bulgaria, conferenciando con él por espacio de una hora.

Se atribuye importancia á la visita de LONDRES, 7—La respuesta de Grecia á Fernando.

las potencias representadas en la Conferencia de Londres, declara que Grecia considera que la solución del Epireo se halla en manos de las potencias.

Los nuevos gastos de Francia

Recursos para afrontarlos

PARIS, 7—En los círculos políticos y financieros es tema obligado de las conversaciones la confección del presupuesto de gastos y nuevas fuentes de recursos para hacer frente al excedente de gastos.

El proyecto de tasa á las sucesiones, prevée una excepción hasta la suma de diez mil francos y soporta un desgravámen que varía de 1-5 á 3-5 en las sucesiones en línea directa, siempre que no exceda de un total de medio millón de francos y esto según el número de hijos en vida en el momento de morir el padre.

El nuevo derecho conducirá á elevar la tasa especial de los inmuebles pertenecientes á las colectividades, aumento que se especificará en el momento que sea depositada en el Parlamento la resolución relativa á las modalidades del empréstito destinado á equilibrar el presupuesto.

Circulan persistentes rumores de que el empréstito de mil quinientos millones será emitido con un interés de tres por ciento, reembolsable en veinte ó veinticinco años, garantido con el impuesto á las sucesiones, el cual reportaría una renta anual de unos sesenta millones de francos.

Los sucesos de Juan Lacaze

Continua la huelga--Retorno de presos

Asambleas, acusaciones y protestas

JUAN LACAZE, 6—El meeting que se efectuará mañana, y que les anuncié oportunamente, reunirá alrededor de 200 huelguistas. Los huelguistas de la cantera del Minuano tienen el propósito de realizar un meeting allí también. Aquellos suman un centenar de obreros. La infantería y la caballería que aquí están de guarnición, son insuficientes para contener a los huelguistas. El señor Badi, de la fábrica nacional de papel y el director de ese establecimiento, ha manifestado que sus obreros habían resuelto en asamblea reanudar el trabajo, no realizando sus propósitos por impedirlo las órdenes dadas por el comité de huelga. Esta persiste con carácter general en toda la zona. Mañana se espera de Montevideo gente que trae la empresa citada. Volvieron anoche de la Colonia los presos que anteanoche intentaron incendiar la fábrica. En el Minuano hubo anoche asamblea numerosa. Asistieron a ella todos los huelguistas. Salvo y Campomar continúan intransigentes. Los huelguistas del Minuano acusan a la empresa de obligarlos a surtirse en el almacén de la misma, por lo cual algunos capataces perciben coima. Los patrones confiesan que, debido a la crisis, les conviene la paralización de todo trabajo. Para mañana se temen ocurran sucesos graves.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Los próximos exámenes—Orden y mesas examinadoras

Publicamos á continuación el orden de exámenes y mesas examinadoras para el próximo período ordinario, en la Facultad de Medicina y sus anexos. Los exámenes comenzarán el día 16 del corriente mes.

MEDICINA

Noviembre 17—Patología General: doctores Lussich, Berta, Urioste.

Historia Natural Médica y Parasitología: doctores Gaminara, García Lagos, Devincenzi.

Fisiología: doctores Maggiolo, Solari L., Calleriza.

Anatomía 2.o año (plan 1912): doctores Quintela E., Mérola, Caffera.

Anatomía 1.er año (plan 1912): doctores Quintela E., Mérola, Caffera.

20—Higiene y Medicina Legal: doctores Regules, Solari, F. Etchepare.

26—Física Biológica: doctores De León, Isola, González M.

Diciembre 9—Anatomía 1.o y 2.o año (plan 1905): doctores Quintela E., Mérola, Caffera.

10—Química Biológica: doctores Scoseria, Bonavia, Saldías.

Fisiología: doctores Maggiolo, Solari E., Calleriza.

11—Patología General: doctores Lussich, Berta, Urioste

Historia Natural Médica y Parasitología: doctores Gaminara, García Lagos, Devincenzi.

Higiene y Medicina Legal: doctores Regules, Solari F., Etchepare.

FARMACIA

Noviembre 17—Análisis Químico Aplicado: farmacéuticos Peluffo P., Giribaldo, Lanza.

17—Farmacia Química: farmacéuticos Peluffo A., Bocage, Copetti.

19—Química Ampliada: farmacéuticos Lanza, Saldías, Peluffo P.

28—Física Farmacéutica: farmacéuticos González, Lanza, Bonavia.

27—Fisiología y Legislación: farmacéuticos Guglielmetti, Saldías, Giribaldo.

Diciembre 1.o—Análisis Químico General: farmacéuticos Giribaldo, Bonavía Peluffo P.

10—Farmacia Galénica: farmacéuticos Peluffo A., Bocage, González M.

11—Materia Farmacéutica: farmacéuticos Copetti, Bacigalupi, Carnelli.

13—Historia Natural Farmacéutica: farmacéuticos Mainero, Bacigalupi, Carnelli.

15—Práctica Farmacéutica: farmacéuticos Bacigalupi, Guglielmetti, González M., Peluffo A., Bocage.

ODONTOLOGIA

Noviembre 20—Terapéutica, Higiene y Medicina Legal: dentistas Cardellino, Sierra, Ferrari.

28—Prótesis dentaria: dentistas Guerra, Sierra, Capella Pons, Ferrari.

Diciembre 11—Práctica de Laboratorio: dentistas Guerra, Sierra, Morales.

11—Clínica Odontológica: dentistas Capella Pons, Cardellino, Ferrari.

3—Anatomía, Histología y Fisiología dentaria: dentistas Morales, Sierra, Mérola.

13—Patología de la boca y dentaria: dentistas Sierra, Morales, Cardellino.

OBSTETRICIA

Noviembre 17—Anatomía y Fisiología Preparatorias: doctores Bruel, Albo, Infantozzi, bachiller Capurro.

Diciembre 1.o—Patología del Embarazo y Post-partum: doctores Bruel, Pou Orfila, Cortabarría.

9—Clínica Obstétrica: doctores Bosch, Turenne, Cortabarría, Pou Orfila.

12—Anatomía y Fisiología Tocológicas: doctores Bruel, Albo, Infantozzi.

FACULTAD DE DERECHO

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del decano, doctor José Cremonesi, y con asistencia de los doctores Irureta Goyena, Pérez Olave, Berinduague, Del Castillo, García Acevedo, Sayagués Laso, Sorín, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, tratando entre otros, los asuntos siguientes:

Fué sancionado el proyecto de presupuesto general de gastos del ejercicio económico de 1914-15.

—Considerada la solicitud de examen especial de notariado del estudiante Alfredo H. Etcheverry, el Consejo resolvió acceder á lo solicitado, señalándose mesa para este examen.

Examinandos aprobados

Procedimientos Judiciales, 1.er curso: Carlos L. de Freitas y Miguel A. Pringles.

Economía Política, 1.er curso: Juan J. Aguiar, Octavio Rodríguez y Rafael de los Reyes Pena.

Economía Política, 2.o curso: Domingo R. Bordaberry, Horacio Abadie Santos y Teófilo Arias.

Sección de Enseñanza Secundaria

Primer año — Arturo Magnani, César Severi, Gilberto Sáenz, Pedro Labarrere, Carlos Larghero, Jorge A. Loustau, Rodolfo López, Juan A. Laborde, Alfredo Lapetina, José M. Lanza, Armando Mórtola, Raúl Martínez, Héctor Mondino, Alfredo Mazzucco, Justo José Orozco, Oscar Navarro, Carlos Ortega, Rodolfo L. Moreno, Ricardo G. de Mula, Tomás A. Marini, Rodolfo Magnano, Juan Pedro Mangiarotte.

Segundo año — Alfredo Güelmo, Josefina Hernández, Alfredo Inciarte, Nicolás Inciarte, Teófilo Carneiro, Luis D. Costa, Armando Duce, Vicente Desiderio, Cayetano D'Antuoni, Alberto Domínguez Oribe, Oscar F. Carlsson, Alfredo C. Frangella, Luis M. Petrillo, José M.a Córdoba, Juan A. Stella, Ernesto Scarone, Roque M. Porfido, Luis Piñeiro Chain, Pablo Pereda Valdez.

Exámenes para hoy

Hoy se dará comienzo á los exámenes reglamentados de 1.er año de los grupos C. y D. y del grupo C. de Segundo año.

Citación

Se cita á los señores R. Alvarez Silva, D. Chiachio, A. Easton, R. Giudice, B. Infantozzi, F. Lozaldo, P. Lois, J. Lorenzo y Deal, P. O. Machado, R. Otero, J. M. Oses, A. Ferea, L. Bianco, A. Quesada, O Quinteiro, C. Percesi, para la reunión que tendrá lugar hoy 7, en la Federación de Estudiantes, á las 9.

Nota: Se ruega á los estudiantes citados concurran á la hora indicada.

EN LOS POCITOS

ADOQUINADO DE CALLES

La Intendencia elevó ayer a consideración de la Junta, con el objeto de que se acepte una propuesta de don Pío Sormano, que ha resultado la más favorable de todas las presentadas, según las Oficinas Técnicas, un asunto relacionado con el adoquinado de las siguientes calles de los Pocitos:

Massini entre Ellauri y Artigas, Chucarro entre Avenida Brasil y Massini, ésta esquina Garibaldi. Berro entre Avenida Brasil y Massini. Cristóbal Colón entre Chucarro y Artigas y las que circundan la Plaza Tomás Gomensoro.

La mejora ha sido solicitada por los vecinos de la localidad, en el deseo de contribuir al mejoramiento de la misma, por tratarse de una zona poblada y de edificación bastante densa.

DE LA CAMPAÑA

ARTIGAS

Ecos de la Exposición de Santa Rosa

Con un éxito halagador se clausuró la 5.a Exposición-feria celebrada en Santa Rosa, bajo los auspicios de la Sociedad Fomento de aquella villa.

El acto inaugural, que tuvo lugar el domingo, revistió como ya lo adelantamos en nuestro servicio telegráfico, los caracteres de un verdadero acontecimiento.

La progresista villa de Santa Rosa, saliendo de la apatía que se ha hecho casi la característica local, ha demostrado en los días de su 5.o torneo ganadero, las energías que aunque adormidas tienen fácil exteriorización en los momentos de demostrar la potencialidad productora de sus riquezas.

El movimiento y la animación han sido estos días notables y apesar de la crisis porque atraviesa el país y apesar de todos los pesimismos, la Sociedad de Fomento acaba de anotar un nuevo triunfo en los anales de su próspera actuación.

La cantidad de fiestas sociales celebradas con motivo de la Feria, han contribuido a darle mejor brillo.

Las noticias que se nos han trasmitido por telégrafo hacen alcanzar a la suma de 55.500 pesos el total de las ventas realizadas.

Esta cifra elocuente demuestra la calidad del mercado santarroseño para la venta de productos ganaderos y es la compensación más alhagadora para los organizadores de la Exposición, que con fé inquebrantables, y apesar de todas las dificultades del momento, han conseguido ese ruidoso éxito.

RIO NEGRO

En la colonia rusa

Pasado mañana deben celebrarse los concursos de estímulo agrícola organizados por el Inspector Agronómico de Paysandú y Río Negro, señor Vázquez Ferreiro.

Adjudicaránse premios por los mejores trabajos de preparación de tierras de sembradío, á los de horticultura, iniciativas prácticas complementarias, etc.

Como se anunció en los concursos del domingo se ofrecerán importantes premios consistentes en máquinas agrícolas, ofrecidas por las casas de Bertolotti, Groscourth, Bianchetti y Pena y Fraschini y por la misma inspección de Ganadería y Agricultura.

El inspector Agronómico, señor Vázquez Ferreiro, se propone organizar también con motivo de estos concursos una fiesta en la Colonia Rusa, invitando especialmente á los hacendados y comerciantes para que aprecien la labor de los nuevos colonos, con el objeto de mostrar á los primeros todo lo que podrían hacer los buenos agricultores en las estancias y de conseguir que los segundos les presten su ayuda, concediéndoles el crédito necesario para salvar los obstáculos de los trabajos iniciales, que son siempre los más difíciles para los colonos extranjeros.

SALTO

Una importante operación

En estos días se ha efectuado en el departamento del Salto una ingente operación ganadera, digna de ser anotada entre las más notables del año en curso.

Consistió ella en la compra de 1.000 novillos del tipo invernada que se pagaron á 38 cada uno.

Fueron compradores los señores Piñeyrúa Hnos., y vendedor don Braulio Tanco.

Regreso del ingeniero Fynn—Su opinión sobre los campos de Artigas

SALTO, Noviembre 6—A EL SIGLO—Entrevistado el ingeniero Fynn se declaró satisfecho de la calidad de los campos de Artigas como también de la cantidad de ganado existente en ellos.

Considera ese departamento con el Salto y Paysandú, suficientes para mantener dos frigoríficos.

En Concordia se le recibió con entusiasmo. A fin de coadyuvar á los trabajos se harán allí un censo ganadero regional.—Corresponsal.

Arte y Artistas

SOLIS—

Un sentido homenaje á la memoria de Florencio Sanchez se efectúa esta noche en Solis. No es necesario recordar aquí los méritos del ilustrado muerto, cosa que en muchas ocasiones lo hemos hecho, y que hoy hace Scarzolo Travieso en este mismo diario.

El acto será interesante.

Como es sabido, la empresa de Pablo Podestá hará entrega de un busto del talentoso dramaturgo, con destino al Círculo de la Prensa. Bianchi hablará en representación de la compañía y el señor Enrique Andreoli por el círculo periodístico.

Después se hará "Barranca abajo" uno de los dramas más vigorosos y de más valor nativo, de Florencio Sanchez, que tiene en Podestá un alto de interpretación.

Esperamos, y confiamos en que Solis se verá colmado de público en esta triste fecha del 7 de Noviembre.

URQUIZA—

Se despide hoy de nuestro público el aplaudido artista Paco Meana, que tantos simpatías cuenta entre nosotros por sus méritos personales, de actor y de cantante. Las obras escogidas para su adios, son "Sueño de un vals" y "El duo de la Africana".

Mañana debutará en este teatro la tiple Asunción Aguilar, el barítono José Ortiz de Zárate y el bajo Baltasar Banquells, con la opereta de Lehar "El conde de Luxemburgo".

POLITEAMA—

El público encuentra de su agrado "La tierra del zapallo" desde que llena la sección en que esta revista se representa. Vitone en el chaufer, Esther Pomar de cabalgadora y los chicos Orejon y Podestá, apuntalan los cuadros en que intervienen, uno con su comicidad á toda prueba, la otra con su simpática figurita, y los botijas porque resultan impagables en sus caracterizaciones.

Los autores tienen la intención de ir renovando escenas, para dar variedad al zapallo.

La función de esta noche es extraordinaria y también en conmemoración del tercer aniversario de la muerte de Floencio Sanchez. Se pondrán dos de sus comedias en un acto: "Cédulas de San Juan" y "Moneda falsa".

En las secciones intermedias irán "Los L. C." y "La tierra del zapallo".

18 DE JULIO—

El llenazo de hoy en el 18 de Julio es infalible. Celebra su beneficio el tenor cómico que más simpatías tiene en el público montevideano: Manuel Albadalejo, tan chiquitín y tan disputado por las cazueleras.

Albadalejo se ha hecho su público y éste no faltará á su función de gracia. El programa, por otra parte, es motivo para no dudar de la entrada: "El pollo Tejada", "Doloretes", "Bohemios" y Molinos de viento".

ROSARIO PINO SE RETIRA...?—

Esta gentil actriz, que triunfa actualmente en La Princesa de Madrid, piensa abandonar el teatro muy en breve. Se ignoran las causas, pues la exquisita creadora de "Malvaloca" y "Herida de muerte" es aún joven para estar fatigada de las lides escénicas. Cuenta con un prestigio enorme y un bello talento, para creerse que desconfiara de si misma y por eso se retira a cuarteles de invierno.

La noticia la dió un periódico madrileño. Hela aquí:

—"¿De veras, son éstas sus funciones de despedida?—preguntó a Rosario Pino un repórter español.

Y la gran actriz, poniendo en sus ojos de ensueño cierta vaga melancolía dijo con su voz acariciadora:

—Sí, sí, las últimas funciones. Tan irrevocable es mi propósito, que no he querido aceptar nuevos contratos de Valencia y Zaragosa. Cuando termine este período de representaciones en la Princesa, marcharé á América, haré por aquellas tierras una lar ga excursión y a mi regreso a España todo habrá terminado; me iré a mi casita.

—¿Como una burguesa?

—Como una burguesa, a vivir en paz y en santa calma.."

LA GIRA DE ARELLANO—

Dice un diario argentino:

El día 13 debutará en el Buenos Aires la compañía nacional Arellano-Tesada.

En nuestro medio teatral, ahora tan incoloro y vago, esta temporada despertará seguramente algún interés. La compañía se halla actualmente en Rosario, actuando con éxito en aquella ciudad.

Se ignora todavía qué obra elegirá la compañía Arellano para el debut.

EL NATALICIO DEL REY DE ITALIA

El 11 del corriente es el aniversario del natalicio del rey Vittorio Emanuele.

Este año no habrá el acostumbrado recibo diplomático en la sede de la Legación, pero en cambio el Encargado de Negocios de ese país, señor Alberto de Marsanich, recibirá á sus compatriotas en su residencia del Hotel Oriental, de las 10.30 á 11.30 a. m.

A las 7.30 de la noche de ese día, un núcleo numeroso de residentes se reunirá en fraternal banquete en el Grand Hotel, siendo presidida la mesa por el señor Marsanich.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Celebró ayer de mañana sesión, la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del Inspector General doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los señores vocales doctores Varela, Piaggio, Pereira Núñez y Sáenz de Zumarán.

A continuación publicamos algunos de los asuntos resueltos:

Colocación de una fuente

Se autorizó la colocación de una fuente de borbollón para suministrar agua para beber, a los alumnos de la Escuela de 2.o grado N.o 7 de esta capital. Dicha fuente será instalada en el patio del establecimiento citado.

Una consulta

Se determinó consultar a la señorita Rosa Sofía Mercón que acaba de obtener en propiedad la dirección de la Escuela de 2.o grado N.o 21 de Canelones, si todavía insiste en su gestión para que se le confíe, por traslado, el cargo de maestra efectiva de la Escuela Rural de "Colonia Española" en Colonia.

Al Ministerio de I. Pública

Se resolvió elevar al Ministerio arriba citado, a los efectos de la resolución dictada, una nota de la directora del Instituto de Sordos-Mudos, señora Ana Bruzzone de Scarone, relativa a la instalación del consultorio y enfermería del establecimiento.

—Al Ministerio del ramo, se elevará á los efectos de la resolución adoptada, una nota de la Comisión de I. P. de Rivera, relativa a la propuesta del señor Mauricio Ramis para construir un edificio para local de la Escuela Rural número de "Estación Ataques".

A la Comisión de I. Primaria de Colonia

Se determinó comunicar a la Comisión de I. Pública de Colonia, con motivo de su gestión para que se le conceda una ayudantía para la escuela de segundo grado número 11 de Carmelo, que por el momento, no hay ayudantía alguna disponible.

Formación de un Tribunal

Las maestras señoras Luisa P. de Abranson y la señorita Hilda Borrazas fueron designadas para componer el examen practico de primer grado de la ayudante a maestra nacional señorita Antonia V. Manfredi.

Goce de sueldo en una licencia

Se concedió goce de sueldo en la licencia otorgada por enfermedad a la maestra de la Escuela Rural núm. 22 de Río Negro, señora Elena R. de Rodríguez.

Licencia concedida

Se concedió licencia sin goce de sueldo, hasta el primero de Marzo próximo, a la maestra de la Escuela Rural núm. 33 de Rocha, señorita Fermina Latorre.

Nuevas denominaciones para tres Escuelas

Se autorizó a la Inspección de I. Primaria de Maldonado, para cambiar las denominaciones de las escuelas rurales números 1, 4 y 17 de dicho departamento, que en lo sucesivo se distinguirán respectivamente por los siguientes nombres: Escuela de "Guardia Vieja" y Escuela de "Punta de Cantera", respectivamente.

Renuncia aceptada

Fué aceptada la renuncia que presentó el señor Joaquín R. Sánchez del cargo de miembro de la Comisión de programas escolares.

Gestión de empleo

Se acordó requerir telegráficamente, de la Comisión de Instrucción Primaria de Colonia, el informe ordenado oportunamente respecto á la gestión de empleo iniciada por las señoritas Julia y Consuelo Gatti.

Programa escolar

Se dispuso fuera pasado á la Comisión de Programas Escolares, á los efectos que considere conveniente, el expediente relativo al funcionamiento de una clase de cuarto año, con programa escolar especial, en la escuela rural número 9 del departamento de Maldonado.

En consideración

Se resolvió tener presente en cuanto corresponda, una solicitud presentada por la señorita Matilde Casañon, para que se le confíe en oportunidad un cargo de secretaria de algunas de las escuelas públicas.

Designación

Hacer saber á la Contaduría, que la Comisión de Instrucción Primaria de Rocha, designó á la señorita Elena J. Prieto para desempeñar el cargo de maestra suplente de la Escuela Rural N.o 28 de aquel departamento.

Depósito flotante en Río Negro

El señor Juan Gaggione, constructor de un depósito flotante en el Río Negro, destinado á la oficina de navegación de aquel puerto, se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas solicitando el pago de dicha construcción.

La oficina de navegación deberá informar si la obra realizada reune las condiciones estipuladas en el contrato.

Congreso de Empleados Públicos

LA REUNION DE HOY

Como lo habíamos anunciado, esta noche, á las 8 y 30 p. m., se reune, en la Escuela Nacional de Comercio, el Congreso de Empleados Públicos, para seguir tratando el artículo 19 de la ley del 14 de Octubre de 1904.

Nos pide la comisión, indiquemos por estas líneas á los señores delegados, la conveniencia de observar una puntual asistencia á la reunión referida.

Funcionario en viaje

En el tren á Rivera, regresó ayer con destino á Tacuarembó, el señor Alberto Cuñarro, Jefe Político y de Policía de aquel departamento.

DEPORTES

FOOTBALL

CITACION

Se cita á los miembros de la comisión del Centro de Cronistas de Deportes Físicos, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en los salones del Círculo de la Prensa. Dada la importancia de los asuntos á tratarse, se ruega puntual asistencia.—El secretario.

Trenes de excursión

NOVIEMBRE 1913

El ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión:

Exposición Feria en Mercedes

Sábado 8—Central á Mercedes. Regresa lunes 10.

Remate Feria en Illescas

Domingo 9—Central á San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez. Regresa el mismo día.

Fiestas patronales en San Carlos

Domingo 9—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Remate Feria en Aiguá

Sábado 15—Central á Pando y Minas. Regresa el lunes 17.

Sábado 15—De Minas á Central. Regresa el lunes 17.

Domingo 16—Central á Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 16—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el mismo día.

Jueves 20—Central á Canelones, Santa Lucía y San José. Regresa el mismo día.

Fiestas patronales en Fray Marcos

Domingo 23—Central á Son Romón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Domingo 23—Central á Durazno. Regresa el mismo día.

Jueves 27—(Tren ordinario). Central á Rivera. Regresa por trenes ordinarios hasta el martes 2 de diciembre.

Jueves 27—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 30—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Domingo 30—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Lago, 27 años, carrero, oriental, con Dolores García, 17 años, oriental.

Juan Oehninger, 22 años, comercio, oriental, con Agar Falleri, 22 años, oriental.

Luis Oyeneral, 38 años, empleado, oriental, con Catalina R. de Gandolfo, 39 años, oriental.

Juan Lema, 30 años, conductor, oriental, con Teresa Lema, 27 años, oriental.

Joaquín Rodríguez, 26 años, empleado, oriental, con Adelina Acolino, 16 años, italiana.

Pedro Lista, 25 años, jornalero, español, con Dolores Rodríguez, 24 años, española.

Pascual Filippini (hijo), 23 años, comercio, oriental con Amelia Paula Pastorino, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Manuel Rivero, oriental, 33 años, soltero, H. Militar; Isaías Calvio, italiano, 35 años, casado, Avenida Gonzalo Ramírez 2010; María del Carmen de León, oriental, 2 meses, 25 días, Asilo D. Larrañaga; María Teresa Fernández, oriental, 3 meses Recinto 358; Paulino Villanueva, oriental, 56 años, casado, Olivos 41; Un feto, oriental, Cuareim 1610; José Facal, español, 70 años, casado, Yaro 1283; Carlos Pfeiff, oriental, 36 años, casado, Agraciada 737; Tomás Gil, oriental, 75 años, viudo, Inca 231; Enrique G. Alhers, alemán, 68 años, viudo, General Palleja 7; Fabián Silveira, oriental, 61 años, casado, Oficial sin.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Los saladeristas de la frontera

REUNION TRANSFERIDA

Ha quedado transferida para hoy, la reunión de los saladeristas de la frontera, que se había anunciado para el día de ayer y debió celebrarse en el escritorio de los señores Anaya é Irigoyen.

Las plazas europeas

SU SITUACION

Las últimas noticias que trasmite el telégrafo relacionadas con la situación de los más importantes mercados financieros europeos, dicen:

Londres

En este mercado monetario fueron muy abundantes las existencias disponibles.

La tasa del descuento particular estuvo pronunciadamente más baja.

El Stock Exchange abrió con tendencia muy floja; pero más adelante los ferrocarriles mejicanos reaccionaron por efecto de las compras realizadas por los bajistas, deseosos de cubrirse y también por la creencia de que el general Huerta accederá á las reclamaciones contenidas en el "ultimatum" de los Estados Unidos.

Los ferrocarriles británicos estuvieron deprimidos. En la sección ferroviaria argentina, reinó depresión general, especialmente en lo que se refiere á las acciones del Pacífico y de Entre Ríos.

Las del ferrocarril Central del Uruguay estuvieron flojas.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos al 4 por ciento y los chilenos de 1896, estuvieron en baja.

Los brasileños estuvieron deprimidos y los peruanos flojos.

Las acciones de la Chartered acusaron tendencia de baja, por efecto de la publicación del proyecto agrario de Rhodesia.

Las acciones bancarias estuvieron flojas. Las de empresas salitreras reaccionaron favorablemente.

Las de la James Nelson mejoraron por efecto del proyecto de arreglo que se está negociando con empresas interesadas en el comercio de carnes de la República Argentina.

París

Aunque la resolución del Banco de Inglaterra de dejar sin cambio el tipo oficial de descuento ha motivado mejor tendencia últimamente, el mercado en general ha estado muy deprimido por el estado inquieto de la política internacional.

No hay interés en operar ni por parte de los del gremio ni del público.

El tono de tranquilidad se acentuó á la clausura, debido á la proximidad de las fiestas y al rumor de que casas financieras están negociando particularmente un empréstito mejicano por la suma de 5 millones de libras esterlinas.

La renta perpetua se cotiza irregularmente, á pesar de cierto elemento de compra por cuenta de la Caja de ahorros.

Los fondos internacionales cerraron bastante sostenidos, pero los títulos del empréstito argentino de rescisión de garantías de ferrocarriles acusaron alguna flojedad y los bonos portugueses sufrieron por falta de noticias concretas respecto á la situación política interna.

Las acciones de las compañías de cobre están en regular demanda y las de compañías industriales rusas irregulares.

El mercado para acciones de ferrocarriles españoles cierra con poco interés, pero sostenido.

Berlín

La semana abrió con flojedad en el mercado monetario, debido á la condición desfavorable de la política internacional; luego el tono fué quieto, pero algo más sostenido, por haber pasado la liquidación sin dificultades; pero al cierre hubo flojedad, causada por presión de ventas por los bajistas; sin embargo, dicha influencia ha sido contrabalanceada en parte por la intervención de los bancos principales.

Los fondos alemanes cierran con tono más encalmado.

Los fondos internacionales quedaron irregulares y los argentinos cerraron relativamente firmes.

Las acciones de las empresas de navegación cerraron algo sostenidas, menos las de la línea Hansa, que se vendieron con liberalidad.

Las acciones de los bancos sufrieron algo, debido á las insistencias de los bajistas, especialmente las del Banco Deutsche Dresdner y el Banco Handels Gesellschaff; éste último se vió perjudicado á causa de rumores de un dividendo reducido.

Las acciones de las empresas metalúrgicas acusaron baja por efecto de fuertes órdenes de venta, pero cerraron más sostenidas cuando desapareció dicho inconveniente.

LAS CARNES FRIGORIFICAS

Contra el trust norteamericano

"The Dailly Chronicle"—dice un telegrama trasmitido de Londres, publica un despacho de Melbourne anunciando que se ha renovado la campaña contra el trust norteamericano de la carne.

En el parlamento australiano se ha llamado la atención sobre la suerte de las compañías de carnes argentinas que el trust quiere dominar.

En esa interview sir George Reid declaró que los temores del público estaban justificados y aconsejó á los criadores de ganado australianos que no se dejen alucinar por una promesa inmediata del alza de los precios de los ganados.

Estado de las cosechas mundiales

He aquí los últimos datos que han podido reunirse en Londres, desde donde los trasmiten por telégrafo, respecto del estado de las cosechas en las más importantes zonas productoras:

"India: en Punjaub el trigo ha recibido algunas lluvias, pero se necesita todavía más. En general, las perspectivas del trigo y lino no han mejorado.

Australia: ligeras lluvias han beneficiado la cosecha de trigo, cuyas perspectivas son favorables.

Europa: en el centro y en el sudeste el tiempo es muy seco, excelente para el maíz, pero para la nueva cosecha de trigo de otoño es demasiado seco, por lo que las quejas están aumentando. Los que tienen trigo no se muestran inclinados á vender á los precios actuales.

En otras partes de Europa la siembra hace buenos progresos. El trigo nativo es escasamente ofrecido, pero en Alemania hay regular existencia."

El señor Nelson Dickinsen

Procedente de Buenos Aires llegó ayer á esta capital, el señor Nelson D'Wimson, miembro de la conocida firma D'Wimson é hijos.

El viaje del apreciable caballero, se relaciona con la reunión de saladeristas que se realizará esta tarde.

Entre exportadores alemanes

UNA ENTENTE

Los principales exportadores alemanes han constituído una unión, con el fin de dar mayor expansión á sus negocios.

"La Unión de los Exportadores", como ha sido denominada, se propone publicar catálogos en varias lenguas.

Ella enviará periódicamente á sus adherentes, relaciones completas concernientes á los precios, condiciones de venta y de pago, en los mercados extranjeros. La residencia principal de la Unión ha sido fijada en Colonia.

COMERCIO GANADERO

NUEVOS MERCADOS

LA FALTA DE EXISTENCIAS

La ampliación de mercados para las carnes vacunas frigoríficas, ha sido aumentada con uno muy importante, que era hasta ahora consumidor muy importante, de ovinos en pie. Amberes absorbía casi todo el ganado ovino en pie que del Río de la Plata se remitía á Europa.

Ahora un contrato celebrado con el gobierno de los Países Bajos, para aprovisionar al ejército de aquel país, abre una nueva puerta al consumo de la carne.

El hecho entraña transcendencia para la ganadería del Plata.

Norte América ensaya también ya, la importación de carnes, habiéndole llegado más de un cargamento. Y ya se sabe que inmensa magnitud tiene aquel mercado, el que como es notorio empezó por carecer de carnes para exportar y hoy se vé en la necesidad de importarlas para satisfacer sus necesidades.

El mundo ganadero, pues, se encuentra ante un verdadero problema, cuya incógnita se reduce á saber cómo podrá proveer á los mercados de consumo.

En la actualidad, y si con solo el mercado inglés como cliente de volúmen y algunas pequeñas remisiones en pie á Italia, España, Suiza, Alemania, etc., se ha producido una elevación enorme de precios en el ganado vacuno, lo que se ha querido atribuir exclusivamente á la influencia de los trust, ¿qué perspectivas se presentarán cuando Norte América reclame más "chilled beef", cuando Bélgica, Holanda y la Europa Central que se habrán contagiado naturalmente, se presenten como clientes á reclamar un artículo, de que somos hoy casi los únicos proveedores del mundo?

Los criadores, se hallan, pues, frente á un importante problema que habrá de resolverse forzando la producción, para lo cual serán necesario auxiliares poderosos de alimentación forrajera, que propenda al desarrollo rápido y seguro de las haciendas.

La faena saladeril

De un momento á otro han de iniciarse en algunos establecimientos del Cerro, las matanzas que corresponden á la faena 1913-1914.

Ya se ha notado en la tablada la presencia de algunos saladeristas, que por el momento se han limitado á observar las condiciones en que llegan las haciendas.

Es posible que si el próximo lunes la entrada de ganado es abundante, se realicen algunas compras y se de principio á las matanzas.

BOLSA

Montevideo, Noviembre 6 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 67.75.

E. de Conversión en París, 92.00.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	67.00 o|o

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	90.00 o|o

Cédulas Hipotecarias—Serie A

$ 5.000	al contado	90.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para mañana	87.80 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	67.20 o|o
4.700	idem idem	67.10 "
4.700	idem idem	67.10 "
4.700	para el 10	66.90 "
9.400	idem idem	66.90 "
4.700	idem idem	66.90 "
9.400	idem idem	67.00 "

Banco Popular

1000	para fin de mes	103.00 o|o
200	idem idem	103.00 "
3800	idem idem	103.00 "
200	idem idem	103.00 "
200	idem idem	103.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 3.000	para mañana	88.80 o|o
7.000	idem idem	88.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 6.000	para mañana	88.80 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie C. y D.

$ 5.000	para mañana	90.00 o|o
5.000	idem idem	90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000	fin de mes	87.90 o|o
2.000	para mañana	87.90 "
5.000	fin de mes	88.00 "
10.000	idem idem	88.00 "
5.000	idem idem	88.00 "
2.000	para mañana	87.90 "
10.000	para fin de mes	88.00 "
5.000	idem idem	88.00 "
10.000	idem idem	88.00 "
10.000	idem idem	88.00 "
25.000	idem idem	88.00 "
10.000	idem idem	87.80 "
1.000	para mañana	87.80 "
4.000	idem idem	87.80 "
10.000	idem idem	87.70 "
20.000	fin de Diciembre	88.00 "
3.000	para mañana	87.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.500	para mañana	87.80 o|o

DESPUES DE HORA

El mercado de títulos se presentó ayer, en general más animado.

Después de terminada la 2.a Rueda, se efectuaron algunas operaciones en acciones del Banco Popular, entre ellas una de 1000, para fin de mes, á 103.50, á cuyo precio quedaban compradores y vendedores, á 104. Para fin de Diciembre no había plaza.

La Consolidada quedaba con compradores al contado, á 67.00 y vendedores á 67.10 y para fin de mes, compradores á 67.20 y vendedores á 67.30.

Los Títulos Hipotecarios quedaron sostenidos á los últimos precios de pizarra.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5		DIA 6	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	67.—
»	mañana.	—	p. el 10.	66.90
»	fin mes.	67.50	fin mes.	67.20
»	fin Dbre	—	fin Dbre	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	90.10	mañana.	90.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado.	90.—
» C y D	mañana.	—	mañana.	90.—
» E	mañana.	—	contado.	—
»	fin Dbre	—	contado.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
» G	contado.	—	contado.	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	89.50	mañana.	88.80
» J	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	88.60	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Dbre	—	fin Dbre	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	mañana.	89.—	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes.	—
» N	contado.	—	contado.	87.80
»	mañana.	88.30	mañana.	88.—
»	fin mes.	—	fin mes.	88.70
»	fin Dbre	89.—	fin Dbre	—
» O	mañana.	—	mañana.	87.80
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	103.—
»	fin Dbre	—	fin Dbre	—
C.A. del B.Hip.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Dbre	—	fin Dbre	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	contado.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	fin mes.	—	fin mes.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1913.

Cédula Argentina, 98.40.
Cédula H, 93.00.
Cédula K, 103.20.
Crédito Argentino 1905, 94.40.
Obligaciones Provincia, 79.
Pavimentación Semestral, 82.40.
Empréstito 2 1/2 o/o, 85.50
Catalinas, 1105.
Catalinas, fin mes, 1115.
Banco Español, 183.
Banco de Galicia, 99.50.
River Plate Quebracho, 0.75.
La Ibero Platense (fundadores), 100.
La Ibero Platense (ordinarias), 88.
Banco de Italia, 173.
Sansisena, 102.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIAS COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.11
» Italia	5.03
» España	5.29
» Río Janeiro	14.35
» Estados Unidos	103.5

CAMBIOS

Han seguido encalmadas las operaciones en cambios sobre Europa. La oferta de letras es reducida y los bancos continúan demostrando poco interés en tomar. En cuanto á los tipos, si bien no han experimentado ninguna variación sensible, se cotizan flojos, de acuerdo con los que más abajo señalamos.

Respecto del Brasil la plaza se ha mantenido en situación invariable y con precios sin alteración.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5/16	50 5/8
Francia	5.38	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.335
España	—	5.60
Alemania	4.38	4.605
Norte América	—	97.90
Por mayores cantidades		
Londres	51 7/16	50 11/16
Francia	5.385	5.33
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.345
España	—	5.61
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.93

Sobre Brasil vista 14.975 á 15.000
Sobre Buenos Aires, 2 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 3/4
Francia	5.435
Amberes	5.47 3/4
Alemania	4.415

Brasil 15.225 s/Río á 30 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales .... 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 6—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días 4 15|16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.28 1|2.

Id á 90 días, id, 25.55.

Cambio sobre Amberes á la vista idem 25.44 1|2.

Id á 90 días, 25.76 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.50 1|2.

Id á 90 días id, 20.76.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 11|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.47.

PARIS, 6 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.28 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Idem sobre Berlin (en francos por 100 marcos), 123 1|2.

BERLIN, 6 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 7|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 1|2.

Id Id á 90 días, 20.21 1|2.

HAMBURGO, 6—Cambio sobre Génova, á la vista, 80.50.

BRUSELAS, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.45 1|2.

AMBERES, 6 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|2.

GENOVA, 6 — Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.47 1|2.

LISBOA, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 44 7|8.

MADRID, 6—Agio del oro, 6.

NUEVA YORK, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.25.

Id Id á 60 días, 4.80.65.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

No se ha producido ninguna alteración en lo que respecta á la situación del mercado de cueros vacunos salados.

En lotes de matadero, conocimos la venta de las 600 piezas de ternera de 5 á 17 1|2 kilos que ofrecían Viña y Mussio, correspondientes á las faenas de Junio ó Setiembre, á precio que se mantiene reservado.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Ha seguido el mercado encalmado. Los compradores en general, se mantienen reservados, manifestando solamente algún interés por altas categorías de cruzas. Las defectuosas de estas clases, no tienen hoy—puede decirse—compradores. También ofrecen cierta dificultad para su venta, las cruzas gruesas.

En merinas poco es lo que se hace, á pesar de mostrarse bien dispuestos los compradores para las clases superiores supras finas.

Con todo, el movimiento en el día de ayer fué inactivo. Repetimos lo que ya hemos dicho en otras oportunidades: Aun cuando la estación avanza, no ha sido posible "hacer mercado" y no se ha podido—por consiguiente—establecer una corriente franca de negocios, que es lo que da la idea inequívica de las cotizaciones reales y positivas.

Por otra parte, existen por parte de algunos vendedores, pretensiones en extremo elevadas, circunstancia que impide, en muchos casos, la terminación de negocios.

Por nuestra parte, creemos que á los precios actuales, se debe de acelerar la venta, sin pensar en una alza que podrá producirse, pero que es hasta cierto punto dudosa, teniendo en cuenta que son ya elevados.

Nuestro servicio especial señala para el peinado los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 6 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B. para entregar en Dbre., precio kilo en francos	6.12 1/2	6.17 1/2
Id. id. Obre. id. id.	6.00	6.00
Id. id. Junio id. id.	5.92 1/2	5.90
Id. id. Sbre id. id	5.87 1/2	5.87 1/2
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 150.000 kilos. Ayer se vendieron 150.000 kilos.		
ROUBAIX 6 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Dbre., precio por kilo en francos	6.17 1/2	6.17 1/2
Id. id. Octubre id. id.	6.10	6.10
Id. id. Junio id. id.	6.02 1/2	6.02 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 6— Lana peinada del Río de la Plata, 30% para entregar en Dbre., precio por 100 kilos en francos	212	215
Id. id. Junio. id. id	191.50	191.50
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—No se ha alterado la situación del mercado de trigos. El retraimiento de los compradores mantiene los negocios en una casi total paralización y á la plaza en una situación de intensa incertidumbre.

Ayer, como en el día anterior, los mejores lotes no obtenían ofertas arriba de $ 5.20 y clases generales buenas, de $ 5.10 á 5.15, los 100 kilos con bolsa.

El mercado queda flojo.

Maíz—Mercado estable. El consumo—sin mayor actividad — sigue operando á $ 3.60 y 3.65 por granos amarillos; de $ 3.70 á 3.75 por morochos muy buenos á superiores y de $ 4.10 á 4.20 por partidas de cuarentino, los 100 kilos con bolsa, según estado.

Lino—Mercado encalmado y precios sin cambio. La exportación cotiza $ 4.30, base de 4 o|o, los 100 kilos con bolsa puesto en puerto de embarque.

Avena—Mercado quieto. El consumo opera en pequeña escala y paga de $ 3.40 á 3.50 por clases generales regulares y de $ 3.60 á 3.80 por buenas, granadas y limpias, los 100 kilos con bolsa.

Cebada—Sin operaciones.

Del mercado argentino informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 6—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: trigo barleta para Brasil $ 9.30; para Europa nominal; trigo para pan, $ 9; en Bahía Blanca, nominal. Avena $ 4.35. Lino $ 11.05. Maiz, $ 5.20. Los precios de ajuste son: trigo para enero, $ 8.25; febrero, $ 8.60. Maíz para noviembre, $ 5.35; diciembre $ 5.45. Lino para noviembre, $ 11.35; enero, $ 11.05; febrero, $ 10.95; mayo, $ 11.25. En la Bolsa de Cereales se vendieron 975 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 8.80 á 9.15.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de uEorpa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 6—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 6—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	6 11 1/4	6 11 5/8
Id. id. Marzo id. id.	7 1/4	7 1/8
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	—	7/1
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 6—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 100 kilos en francos	18 5/8	18 5/8
Trigo N.o 3 del Danubio, Obre. Noviembre id. id.	19	18 1/2
HAMBURGO, 6—Trigo Río de la Plata, embarque Obre.-Nbre. por 1000 kilos en marcos	—	167
BERLIN, 6—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos	186	187
Id. id. para Mayo id. id	193 3/4	195 1/4
NUEVA YORK, 6—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 6 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en centavos oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 6 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id.	—	

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 6—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Sbre. Obre. (precio por quarter de 228.167 ks. en chelines)	45/9	25/3
LIVERPOOL, 6 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre. precio por 45.3592 ks. en chelines	4/7	4/8 1/2
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4/5 3/4	4/8
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 6—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 100 kilos en francos	13 1/4	13 3/8
HAMBURGO, 6—Maíz Río de la Plata, embarque Obre. Nbre. por 1000 kilos en marcos	109	107
CHICAGO, 6—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Sigue el mercado sostenido y con buena demanda, particularmente para todos aquellos lotes de condición superior. Las clases generales buenas se colocan corrientemnete entre $ 0.360 á 0.370 y las superiores á 0.375 y arriba de este precio partidas especiales muy livianas.

Cueros vacunos secos — Mercado muy encalmado y flojo. Las ofertas de los compradores en depósito, no excedían ayer de $ 6.00, por lotes de campo y matadero y solamente especialidades obtenían algo más de este precio.

En barraca—para exportación—nada se ha hecho que nos conste. La mayor parte de los compradores carecen de órdenes y los que las poseen, son á límites que no cubren las pretensiones de los tenedores.

Cueros vacunos salados—Sigue el mercado paralizado, á consecuencia del retraimiento de los compradoes.

Los precios se consideran nominales.

Cueros de potro—Mercado firme y demanda activa. Se pagan los sanos á $ 4.20 y á mitad de precio los mal desechos.

Cerda—Sigue bajando. Se han colocado pequeños lotes de buena mezcla del interior á $ 4.70 y 4.75 y de vaca á 4.50.

Pluma—Sin compradores.

Del mercado argentino:

BUENOS AIRES, 6—Los cueros vacunos superiores se cotizan de $ 15 á 15.60; buenos de $ 14.70 á 15; regulares de $ 13 á 13.60; cueros de becerro de $ 13.50 á 13.40; nonatos de 12.50 á 13.50.

Cerda de potro de $ 13 á 14.

De vaca de $ 11 á 12.

Pieles lanares estación consumo buenas, de $ 0.70 á 0.98; mortecinas, de $ 0.70 á 0.78; de estación poco pelo, de $ 0.44 á 0.50; defectuosas de 0.25 á 0.40.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 4.a sección del departamento de Soriano, 519 hectáreas, 4.206 metros, 5 años 3 meses, 2 $98 cts., por hectárea, anuales.

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay y Garantías de Ferrocarriles

RESUMEN

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.o de Enero de 1892 hasta el 31 de Octubre de 1913		$ 110.815.555 27		
Entregado de Rentas Generales		» 453.016 83		
Restitución de Garantías		» 220.398 03	$ 111.488.860 13	
INVERSIÓN				
DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY				
Intereses del 1.o al 87.o Trimestre		$ 67.527.700 73		
Comisión en Londres		» 254.696 72		
1.a á 26.a Amortización:				
Rescate de £ 3 743.720=($ 17.595.484)		» 11.471.202 98		
Comisión en Londres		» 20.612 85		
Gastos		» 28.331 64		
Saldo del fondo amortizante		» 104 49		
GARANTIAS DE FERROCARRILES				
1.o al 87.o Trimestre		» 16.179.757 05		
Cambios.—Pérdida	$ 148.340 44			
Ganancia	» 130.051 45	» 18.288 99	» 95.480.625 45	
			$ 15.998.054 68	
Retrovertido á Rentas Generales de 1905 á 1912		» 12.799.883 22		
Id id. 1913 á cuenta		» 2.102.153 37	$ 14.902.036 59	
Excedente			$ 1.096.018 09	
Excedente en 1.o de Agosto de 1913		$ 2.014.119 96		
Recaudación del 45 % de la Renta de Aduana en el 87.o Trimestre (Agosto á Octubre)		» 1.790.790 26		
Restitución de garantías		» 29.529 26	$ 3.840.439 58	
Transferido á Rentas Generales			» 1.826.319 62	
			$ 2.014.119 96	
SERVICIO DEL 87.o TRIMESTRE				
Intereses		$ 689.102 02		
Garantías de Ferrocarriles		» 226.347 39		
Comisión (cálculo)		» 2.327 43		
Gastos		» 211 50		
Cambios—Pérdida		» 113 62	» 918.101 87	
Excedente para el 88.o Trimestre (término 1.o de Febrero de 1914			$ 1.096.018 09	

Montevideo, 5 de Noviembre de 1913

Miguel V. Martínez,
Director.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 16.000, al 6 o|o anual.
3.000, prórroga.
6.000, á 0.70 cts. o|o mensual.
4.000, al 6 o|o anual.
13.000, al 6 o|o anual.
3.000, al 10 o|o anual.
7.000, al 9 o|o anual.
800, á $ 6.50 o|o mensual.
6.000, al 6 o|o anual.
2.200, al 17 o|o anual.
4.000, al 6 o|o anual.
3.000, al 9 o|o anual.

2.a SECCION

$ 2.000, al 9 o|o anual.
11.100, al 6 o|o anual.
400, al 10 o|o anual.
3.500, al 9 o|o anual.
4.000, al 8 o|o anual.
927, á 15$20 por mes.
200, al 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 9.500, se abonó por un terreno ubicado en la calle Soriano. Su área mide 153 metros cuadrados.

—$ 1.040 se pagó por un terreno ubicado en la calle 21 de Setiembre, en Punta Carretas. Mide 256 metros cuadrados.

—$ 3.000, se pagó por otro terreno cuyo frente da á la calle Democracia. Mide una superficie de 193 metros cuadrados.

Evolución comercial

Domingo Riveiro y Cía.—

Ha quedado disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de restaurant y posada, establecida en la calle Cerro Largo número 962.

Abelardo Pita—

Vendió á los señores Lorenzo Raices y José Camaño, su comercio que tenía esta-

blecido en la calle Estanzuela esquina Yaguarón.

José María López—

Vendió á don Héctor Alanis, su comercio que en el ramo de almacén tenía establecido en el Camino Mendoza.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

Etiqueta Especial, por el señor Luis M. Laurita, apoderado de Humphreys Homeopathic Medicine Cía., de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 69., 79. y 80.

Fabiola, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor José Crossi, de Montevideo (Uruguay).

Etiqueta Especial, por el señor Luis M. Laurito, apoderado de Humprsys Homeopathic Medicine Cía., de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clase 69., 79. y 80.

Kyl Fire, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Emilio N. Casares é hijos, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en 3, 4 y 5. Clases 22., 35., 38. y 39.

Ancla, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la casa comercial de los señores Trabucati y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las clases 16., 17., 20., 26., 32., 33., 35., 38. y 42.

Globo Aerostático, por el señor Tomás Rivara, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 5, 7, 9, clases 1.a, 5.a, 6.a, 7., 9.a, 10., 11., 12., 13., 14., 15. 16., 17., 18., 20., 21., 22., 23., 25., 26., 28., 36., 37., 38., 39., 40. al 55., 56., 57., 58., 59., 60., 72., 73., 74., 75., 76., 77., 78., 79. y 80.

Etiqueta Especial, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Capwell Horse Nail Company, de Hartford, Connecticut (Estados Unidos de América), destinada á distinguir artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.

Vencedor, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Capewell Horse Nail Company, de Hartford, Connecticut (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.

Napoleón, por los señores Salvo, Campomar y Cía., comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44. al 55.

Torre de Pisa, por los señores Salvo, Campoar y Cía., comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44. al 55.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.° de Nbre de 1913 y 1.° de Febrero de 1910)	$	1.947.281 67
Entreg en Agosto	»	576.449 33
Entreg. en Setiembre	»	506.745 55
Entreg. en Octubre	»	626.535 38
Entreg. hasta el 5 de Noviembre	$	54.163 07
Idem el día 6	»	13.472 00
Total	$	67.635 07

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.383.000 01
Entreg. en Enero de 1913	$	353.339 10
Entreg. en Febrero	»	328.597 71
Entreg. en Marzo	»	402 515 93
Entreg. en Abril	»	433.160 92
Entreg en Mayo	»	359.871 11
Entreg. en Junio	»	325 170 25
Entreg. en Julio	»	276.705 95
Entreg. en Agosto	»	337.139 35
Entreg. en Setiembre	»	318.261 33
Entreg. en Octubre	»	334.184 23
Entreg. hasta el 5 de Noviembre	$	28 887 90
Idem el día 6	»	7.185 09
Total	$	36.072 99

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	917.303 11
Entreg. en Enero de 1913	$	81.653 77
Entreg. en Febrero	»	75.325 95
Entreg. en Marzo	»	92.261 73
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. en Mayo	»	82.470 45
Entreg en Junio	»	74.747 33
Entreg. en Julio	»	63.411 81
Entreg. en Agosto	»	70.451 93
Entreg. en Setiembre	»	72 935 53
Entreg. en Octubre	»	76.533 91
Entreg. hasta el 5 de Noviembre	$	6.619 97
Idem el día 6	»	2.646 57
Total	$	9.266 54

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Día:

7 * Avon, inglés, de Southampton.
7 * Coburg, alemán, de Bremen.
7 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
7 * Cittá di Milano, italiano, de Génova.
8 Suecia, sueco, de Estocolmo.
8 * Luisiana, italiano, de Génova.
8 * Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
8 * P. Quintana, argentino, de R. G'llego.
8 * Orcoma, inglés, de Liverpoo.
8 * Valdivia, francés, de Marsella.
8 Salamanca, alemán, de Hamburgo.
9 La Correntina, inglés, de Liverpool.
10 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
10 * France, francés, de Marsella.
11 * Toscana, italiano, de Nápoles.
11 * Verdi, inglés, de Nueva York.
12 Japonese Prince, inglés, de Nueva York.
12 A. Transport, inglés, de Newport.
13 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
13 Halizones, inglés, de Liverpool.
14 * High. Rover, inglés, de Londres.
14 Amiral Zedé, francés, de Dunkerque.
14 Campinas, francés, de Burdeos.
14 * Savoia, italiano, de Génova.
14 * Orita, inglés, de Callao.
15 * Lutetia, francés, de Burdeos.
15 * Aragón, inglés, de Southampton.
15 Spanish Prince, inglés, de Londres.
15 Drumcree, inglés, de Nueva York.
15 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
15 * Thessalia, alemán, de Callao.
15 Bellagio, inglés, de Liverpool.
15 Campania, austriaco, de Trieste.
16 Tymeric, inglés, de Calcuta.
17 * K. F. Joseph I, austriaco de Triesta.
17 Siamese Prince, inglés, de Nueva York.
17 * Helnan, alemán, de Hamburgo.
17 B. Transport, inglés, de Londres.
18 * Mendoza, argentino, de Río Gallego.
18 * Arlanza, inglés, de Southampton.
18 * Darro, inglés, de Liverpool.
18 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
19 * Italie, francés, de Marsella.
19 Sigmaringen, alemán, de Emdem.
20 Barbary, inglés, de Liverpool.
20 Purificazione, italiano, de Génova.
20 Hyperia, inglés, de Nueva York.
20 Rembrand, inglés, de Liverpool.
21 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona.
21 * Highland Glen, inglés, de Londres.
21 * Sierra Córdoba, alemán, de Bremen.
21 * Umbria, italiano, de Nápoles.
21 Mont Cervin, francés, de Marsella.
22 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
22 * San Giovanni, italiano, de Nápoles.
22 * D. di Génova, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Eugenia, austriaco, de Trieste.
23 Kennemerland, holandés, de Amt'dam.
23 * Oriana, inglés, de Liverpool.
23 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
23 Evesham, inglés, de Amberes.
24 Ceylan, francés, de Dunkerque.
25 * Valbanera, español, de Barcelona.
25 * Vasari, inglés, de Nueva York.
25 O. Grange, inglés, de Bristol.
25 * Samara, francés, de Burdeos.
26 * Gelvia, holandés, de Amsterdam.
26 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
27 Florida, danés, de Copenhague.
28 * Amazon, inglés, de Southampton.
28 * Cordova, italiano, de Génova.
28 Amiral Charner, francés, de Dunk'que.
28 * High. Piper, inglés, de Londres.
29 * Regina Elena, italiano, de Génova.
29 * Oronsa, inglés, de Callao.
29 * Nitokris, francés, de Marseila.
30 * Formosa, alemán, de Callao.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

Día:

7 * Hollandia, holandes, Amsterdam
7 * High. Pride, inglés, Londres
7 * Asturias inglés, Southampton
7 * Sierra Nevada alemán, Bremen
8 * Pampa, francés, Marsella
8 * P. Mafalda, italiano, Génova
8 * Amiral Troudé, francés, Dunkerque
8 * Alice, austriaco, Trieste
8 * Orcona, inglés, Callao
8 Hydaspes, inglés, Amberes
9 Euclid, inglés, Liverpool
10 Malte, francés, Dunkerque
10 Hesione, inglés, Liverpool
10 * Liger, francés, Burdeos
12 * Barcelona, español, Barcelona
12 * C. di Milano, italiano, Génova
12 T. Grange, inglés, Londres
13 * Blucher, alemán, Hamburgo
13 * Vandyck, inglés, Nueva York.
14 * H. Warrior, inglés, Londres
14 * Avon, inglés, Southampton
14 * La Bretagne, francés, Burdeos
15 * D. d'Aosta, italiano, Génova
15 * Orita, inglés, Liverpool
15 * Thessalia, alemán Hamburgo
15 * Valdivia, francés, Marsella
16 Ango, francés, para Dunkerque
17 * Demerara, inglés Liverpool
17 * T. di Savoia, italiano, Génova
17 * Helnan, alemán, Callao
18 Toscana, italiano, Nápoles
18 * France, francés Marsella
19 * Lusiana, italiano, Génova
20 * C. Blanco, alemán, para Hamburgo
20 * P. Quintana, argent., para R. Gallego
20 Burgundy, inglés, para Liverpool
20 Eichsfeld, alemán, para Hamburgo
20 Hesperides, inglés, para Liverpool
20 Royal, inglés, para Amberes
21 * High Brae, inglés, para Londres
21 * Aragón, inglés, para Southampton
21 * Coburg, alemán, para Bremen
22 Maasland, holandés, Amsterdam
22 * Re Vittorio, italiano, para Génova
22 * K. F. Joseph I, austriaco para Trieste
23 * Oriana, inglés, para el Callao
24 Herminius, inglés, para La Habana
25 * Italie, francés, para Marsella
25 Axel Johnson, sueco, para Estocolmo
25 Campania, austriaco, para Trieste
26 * Savoia, italiano, para Génova
26 * Lutetia, francés, para Burdeos
26 * San Giavanni, italiano, para Nápoles
27 * K. Wilhelm II, alem, para Hamburgo
27 * Verdi, inglés, para Nueva York
27 * Eugenia, austriaco, para Trieste
28 * Frisia, holandés, para Amsterdam
28 * H. Rover, inglés, para Londres
28 * Arlanza, inglés, para Southampton
29 * D. di Génova, italiano para Génova
29 * Nitokris, alemán, para Hamburgo
29 * Paraná, francés, para Marsella
30 Campinas, francés, para Burdeos
30 * Oronsa, inglés, para Liverpool
* Indica los vapores-correos.

MARITIMAS

Naufragio de un bote—Sus tripulantes ahogados

El siguiente telegrama da cuenta del naufragio de un bote, cuyos tripulantes se ahogaron, en las costas de Maldonado:

PUNTA ESTE, Noviembre 6.—A Comandante de Marina.—Montevideo.—Oficial.—El vapor ballenero fondeado en este puerto largó un bote á la costa de Piedras del Chileno y Punta Ballena, pereciendo ahogados los tripulantes. Más tarde daré detalles. Mandé un bote de la Capitanía al lugar del siniestro.—Saluda á V. S.—Capitán del Puerto

Hasta las 12 de la noche la Capitanía del Puerto no había recibido más detalles de este siniestro.

Entrada de pasajeros

Por los vapores Río de la Plata, Triton, Roma y brasilero Venus, entraron ayer 266 pasajeros y salieron 253.

Por la vía marítima no hubo entradas.

El "Duque D'Aosta"

Procedente de Génova y escalas entró hoy á las 4 p. m. el vapor italiano Duca D'Aosta. Conduce 10 pasajeros de primera y 40 de tercera para este puerto.

Estos pasajeros no desembarcaron aquí debido á que continúa la suspensión, por tiempo indeterminado, del tratado italo-uruguayo en lo referente á la emigración italiana.

Los pasajeros todos tendrán, como es ya costumbre, que ir á Buenos Aires y venir en los vapores de la carrera.

Autorizaciones

La Capitanía del Puerto concedió autorización:

Al señor Simeón Chiffone para carenar la lancha á nafta Bochita.

—Los señores A. D. y M. Lussich, para que el vapor Huracán conduzca á remolque á este puerto, desde el de La Paloma, á las lanchas Plaza Libertad y Hechicera.

—A Ernesto Martínez para colocar timón á la lancha á nafta número 128.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

«Roena», Río de la Plata», «Triton», «Italia», «Columbia», de Buenos Aires. «Bordridge» y «Phorh», de Rosario. «General Díaz», de Punta Arenas. «Solstreif», de Cardiff. «Granada», de Hamburgo. «Venus», de Corumbá. «Doctor Kennerik», de Asunción» «Hamburgo», de Bremen. «Montevideo», de San Nicolás.

Salidos:

«Ruapehu», «Bordridge», para Tenerife. «Phorh», para Las Palmas. «Columbia», para Trieste. «Chaiuter», para La Plata. «Montevideo», para Hamburgo. «Klo D», «Nes II», para New Island. «Raphael Darío», para Buenos Aires. «Salvora», para Maldonado. «Saturno», para Río Janeiro.

Veleros entrados:

No hubo.

Salieron:

Pailebot «San Ramón», para Rosario Oriental. «Tres Hermanos Libres», para Colonia. Queche «Fénix», para Piriápolis.

Mariana Etchemendy de Arteaga

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bilbao (España), el 19 de Setiembre de 1913

Telésforo Arteaga, esposo; Dominga A. de Maupas, Pedro, Julio y Eduardo, hijos; Ernesto Maupas, hijo político; Dominga E. de Dumoulin Varonne y Josefina Etchemendy, hermanas; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar el día 8 del corriente.—El cortejo partirá del muelle A á las 9 y 30 a. m.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas. — (Empresa: José Rossi y Cía.)

MARIA B. DE MALEPLATE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Noviembre de 1912

Honorina M. de Casterán, hija; Juan Casterán y Arnaud Mochó, hijos políticos; Alberto Bazerque, hermano; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy, viernes 7, á las 4 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Plaza Independencia 1330.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: José Rossi y Cía)

Despachos Judiciales

Día 6 de Noviembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Martins y Cía. con J. Fraixenet y E. Danrée, una causa por homicidio recurso de casación, otra con la libertad y lesiones recurso de casación.

Administrativas—Un procesado por lesiones solicita se le permita trasladarse bajo custodia al Hospital Español, el juez de paz de la segunda sección de Florida peticiona licencia, comunicación del señor juez letrado departamental de segundo turno del Salto en una causa por heridas, el señor juez letrado de Flores comunica que no tiene expedientes á su despacho para dictar sentencia, el de Canelones eleva la relación de las causas en trámite.

Expedientes entrados — Administrativos 9, en consulta 5, á estudio 5, relaciones quincenales 67, oficios librados 22, cuadernos de protocolo 20.

Justo Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—B. Oribe Félix con R. Acosta terc. Sequeira, la Sociedad Comercial de Montevideo contra resoluciones del Poder Ejecutivo, test. E. García con C. de Landinelli, C. de Landinelli con test. E. García, P. Risso denuncia, Comisión N. de Caridad con test. E. García inc. Copetti. Sebabé con S. de Moreno y otro, fisco con G. Folle, suc. J. Carpes con G. de Souza Leal.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—B. Madero con O. Melo, conc. Sievers y Cía. contra J. Alzari, un sumario por el delito de homicidio, A. G. de Salvañach con P. Marote, un sumario por pelea y heridas, J. Alzari con S. D'Alessandro, A. A. Azcué con J. Pons, N. Spósito concordato, F. I. Piñeyro con A. Avelleyra.

Interlocutorias—J. B. Valverde concordato, P. S. Tharm concordato.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Suc. P. Chetti, C. Uriarte con F. del Puerto apelación del juzgado letrado de Treinta y Tres, suc. C. G. de Graña, F. Bayley con R. Acosta, test. A. Raymond, M. Ferlini ciudadanía, suc. J. Carreño, suc. B. Pérez, suc. E. Reyes, C. de Avila con J. Meillet, suc. J. C. Dubra, J. D. Costo apelación del juzgado letrado de Rocha, R. Morquio con E. Casanova, F. Berhan con empresa tranvías "La Comercial", test. J. Lessa, L. Pujadas denuncia el fallecimiento de J. S. Etchegaray, J. Portilla con J. Palacio apelación del juzgado letrado departamental, J. D. Costa levantamiento de tacha de M. Alonso apelación del juzgado letrado departamental de Rocha, M. H. F. de Puig, A. Macció con L. Ubal, Banco de Crédito con J. F. de Pereyra, E. Da Cunha Paiva de Machado, J. D. Lanza con B. Díaz y F. Pérez apelación del juzgado letrado departamental de Rocha, suc. P. F. de Silveira, antecedentes relativos al menor L. Machín, S. y E. Donati y C. A. Malnero, R. Buzeta y otros, H. Chiozza de Roselló con M. y M. H. Mieres, M. M. de Buela por sus menores hijos, M. B. de Rodríguez y C. B. de Saralegui, A. Gianini con Breus y Frey apelación del juzgado letrado departamental.

Interlocutorias—M. Egusquiza con C. Landera, P. Cuocco con test. D. Tió, C. Panella con test. D. Tió, J. Larrosa con empresa F. C. C. del Uruguay, suc. E. Urtazún.

Definitivas—G. Latorre con J. Puciarelli apelación del juzgado letrado departamental.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. S. de Leindekar, suc. M. G. de Orsi, M. Catrufo con A. E. Mitre, M. M. de Rodríguez, conc. E. Pérez Nieto, suc. P. Callorda, A. G. Vizcaino y otros con A. J. Martorell, A. Gebelin con suc. C. Cáceres, O. Moalli con J. Coelho, suc. Z. D. de Reverbel, conc. necesario J. Alvarez, A. Barbará, V. M. Carrió con herederos J. de Vargas, suc. F. Garavagno, F. Rodríguez con H. Lapido, A. Figueredo con A. García venida en apelación del juzgado letrado departamental de Minas, suc. J. Magni de Zaro, suc. R. Torradefló, E. Fernández con J. Cabris, J. E. de del Pino y otros, J. L. de Bazzano con C. Lago, L. San Martín con A. R. Urioste, sucs. C. Livio, F. V. de Livio y otra, suc. C. B. de Torreira, S. Pereira, E. Jamar, E. Fernández, A. S. Saravia con la Asociación Española de Socorros Mutuos, S. G. de Saldías y otros con C. Bielefeld, suc. J. Pietra.

Interlocutorias—B. I. del Uruguay con J. Gentini, suc. E. W. de Vila, A. Uberin con J. C. Paiva (2), C. N. de Ahorros y Descuentos con P. Crocce, G. Yonas.

Definitivas—A. Mancini y A. Vespasiano, suc. F. C. de Robatto.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Roselano y Cía. con Ache Hnos., A. González con M. Rodríguez, L. Barbosa con A. Mendiondo, Della Cella con Oliveira Hnos. terc. J. Bisso y otro, conc. I. C. Rosso, Staudt y Cía. con viuda é hijos de J. Massons, P. Bozzolo con A. López, L. Ferrario con Torradas Hnos.

Interlocutorias—B. Español con A. B. de Bonifacio, A. Caramés con J. M. Garmendia, P. E. Loaces concordato, J. Corlazzoli concordato, dos providencias.

Definitivas—A. Cernuschi concordato, J. M. R. Giuria matrícula, Hermann Krabb y Cía. con V. Francolino y J. Pavone.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Oficio del juzgado letrado departamental de Artigas, oficio del juzgado letrado departamental de Minas, hijos de G. A. Gamberoni con A. Lugardo, A. Navarro con L. Priocola, P. V. Curto y Cía. quiebra, R. Luján concordato judicial, Ricard y Cía. con J. Serratto, J. García varias medidas, A. R. Dognino con L. García y Cía., I. Brayde concordato extrajudicial, M. M. Call concordato, oficio del juzgado letrado de lo civil segundo turno, P. González con V. Vives, C. A. de Elzaurdía con N. Canula, Benítez Hnos. concordato, J. M. Navarrete con L. de León, J. Vilarnovo concordato judicial, Mirabell y Caridad concordato, A. Giz Gómez concordato, J. M. Narvondo con L. De León, Benítez Hnos. concordato extrajudicial.

S. Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—F. Capella ciudadanía, M. Comas ciudadanía, A. Medamar con D. Fernández, J. Iglesias con C. Gelsi, R. Olivera con L. Pelossi y otro, J. Ruiz auxiliatoria de pobreza, T. Montaño incapacidad, B. P. de Taladriz suc., H. Loeventhal con C. Duzbaba, C. Frommel y Cía. con O. Aliceris, Piffaretti con Pereira, A. Paninetti con N. J. Lotti, E. Cousuat suc., C. Santos con M. Amestoy, J. Casal con M. Magariños, C. Acetta ciudadanía, F. Fresero con "La Comercial", P. Rodríguez con M. Montegiulo, F. Rubio con L. Acevedo, G. Comesella con A. T. de Casterá, P. Nous con M. Escalana, M. Abellenda ciudadanía, R. Ramiso ciudadanía, A. Avelleira incapacidad, P. Neus con M. Escalona, G. Postiglioni antecedentes, Oliveira con Magariños, I. P. O. de Canossa inscripción, P. Enriqueta antecedentes, M. Trocoll con P. Morlán, C. Fromel y Cía. con O. Aliceris, A. Guillot con B. Fernández, E. Plaza contra J. Ceres, M. Morás ciudadanía, D. A. Cuesta ciudadanía, F. Restano ciudadanía, A. Legnani con F. P. de Arteaga, J. Pendas contra A. Astore, H. Manfrallin antecedentes, D. Faraco contra M. Bogao, J. Ruiz auxiliatoria de pobreza, Emilio Payssé y otro con M. Muñoz, N. Olivari con C. Vallarino, M. Manesos antecedentes, J. Lasalbia incapacidad, A. Otero con J. Cambón, C. Mezones con M. Candia, P. Bellendo con J. Sanguinetti, P. Reghito y otros sucs., F. Castaño auxiliatoria de pobreza, F. Miranda auxiliatoria de pobreza, M. F. Gerpe con P. G. Arosa, R. y M. Poggi sobre denuncia.

Interlocutorias—A. J. Sosa suc., H. Román auxiliatoria de pobreza, A. Pietra con J. Fontán, H. Dallera con C. Dastes, F. Vieras ciudadanía.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—R. Lorenzo contra M. Zapater divorcio, A. Meneses contra R. De León divorcio, R. Carmelo contra Muñoz y Laserra, P. Manuel rectificación de partidas, C. José conc., F. Angel menor, D. Victorio contra M. I. Manguer divorcio, M. Héctor menor, Acordas, notas y oficios, P. Juan contra el Banco de Seguros del Estado cobro de pesos, J. Rees contra H. Vignati cobro de pesos, exhorto del departamento del Durazno, comunicación del Registro de Embargo, V. Edelmira, exhorto del departamento de Artigas, D. Antonio contra J. Simonelli divorcio, L. Elimaco inscripción, A. Martín auxiliatoria, G. J. Francisco contra A. M. Breu divorcio, A. Gaetana contra N. Lozeti divorcio.

Ciudadanías—R. Victoriano, D. Cesario, R. R. Manuel, B. José, L. José.

Eduardo Routin, Actuario.

Avisos nuevos

AVISO: Molino y Fideleria Casupá. Se invita á las personas subscriptas para la constitución de la Sociedad Anónima Molino de Casupá, para la reunión que tendrá lugar en el pueblo de Casupá (departamento de Florida), el diez del corriente, á las cuatro de la tarde, en el Club Social, para acordar las bases de su constitución y designar el primer Directorio.—Adolfo Arijón.—Noviembre, 6 de 1913. 5140-Nv-9.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. —LICITACION.—Montevideo, Noviembre 6 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Miguel Barreiro entre las de Rivera y General Prim, de acuerdo con el pliego de condiciones, que se encuentra en la secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 5143-Nv.-16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que por auto de fecha 1.o del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante fugado don Manuel Sar Varela, de esta ciudad. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones á favor de la masa, así como la obligación en que están todos los que tengan bienes y documentos y papeles comerciales de propiedad del fallido, de ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Francisco González, con los justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de derecho. Y para ser publicado el presente edicto en los periódicos locales "El Deber Cívico" y la "Defensa" y en los diarios EL SIGLO y "Diario del Plata" de la capital, expido el presente que firmo en Melo, á trece de Agosto de mil novecientos trece.—Juan F. Furno, actuario. 5041-Nv.-13.

BANCOS

VAPORES

Nueva edicion de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 nln. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante — Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Muebles para quintas, guarda ropas, 1 piano para estudio, 1 motocicleta, camas de hierro, útiles para cigarrería, y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras número 318 - - - - - -

EL VIERNES 7 del corriente Noviembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas y de infinidad de artículos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Utiles para cigarrería, mesas, depósitos. varandas, etc.

1 báscula de 300 kilos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente.
5095-Nov.7.

José B. Gomensoro

Judicial

La casa calle Vazquez N. 1470, entre Colonia y Mercedes. Posición central. Venta en la misma. . . . .

EL DOMINGO 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré con la base de pesos 5333.33, esta casa de buena construcción con cinco piezas bajas, tirantería de hierro, cieloraso de yeso, tres piezas altas, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica. El zaguán y primer patio con baldosas de mármol, cancel. El frente con dos balcones de mármol.

Con caño maestro, vereda y empedrado pagos.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ricardo, José, Julio, María y otros Echandy solicitando la venta de un bien pro indiviso", se hace saber al público que el día nueve del entrante Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en esta nueva ciudad, compuesto de 6 metros 872 milímetros de frente al Oeste á la calle Vázquez por donde está designada la puerta del edificio con el número 74 (hoy 1470) por 21 metros 485 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Manuel Pérez, por el Sud con doña Rosa Lara y por el Norte con don Santiago Tajes. Este bien, según tasación que luce en autos, ha sido tasado en la suma de 8000 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación referida, ó sea la suma de $ 5333.33. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 en garantía y, 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 20|913. — Eduardo Díaz Falp, actuario.
4955-N.9.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD

Calle Juan D. Jackson N.o 1200, con frente á Canelones N.o 1952-56 y 1962 y frente á Constituyente núm. 2001-3 y 2009. Ocupada por la farmacia Bañales y dos casas de familia. Venta en la misma . . . . . .

EL MARTES 11 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Hermenegilda Chiozza de Rosello contra José María y Marta Haydée Mieres. Ejecución de hipoteca",— se hace saber al público que el día once del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios en él construídos y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 467 de esta Nueva Ciudad, compuesto de una extensión superficial de 397 metros, 51 decímetros, teniendo 8 metros 50 centímetros de frente al Oeste á la calle Juan D. Jackson, 31 metros, 80 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones, 25 metros, 60 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Constituyente y 29 metros, 50 centímetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernández.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 24 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.
4966-Nbre.11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de NOVIEMBRE
A LAS 4 y 1|2 P. M.

7 solares de primer orden

Calles Cufré, Patria y Gorriti

¡$ 10 y 15 POR MES!

A 100 metros del

Boulevard Artigas

Y al lado de la

ACADEMIA MILITAR Y NAVAL Y CAMINO ALDEA

ELECTRICOS AL FRENTE

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 1|2 p. m.—Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.
4960-Nbre. 9

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 9 de Noviembre
A LAS 3 P. M.

¡40 Solares al Sud!

Lindos y de porvenir. - Sobre Comercio, Volta, Newton y otras interiores . . .

Ensanche del

GRAN BARRIO EDISON

Frente al

Barrio Garibaldi

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Remate de liquidación: Son cuarenta solares á 20 metros del

BOULEVARD PROPIOS

Al lado de la gran

Fábrica de Guinovard

Muy cerca del **Camino Aldea** y con **Eléctricos al frente.**

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
4959-Nbre. 9

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE
A LAS 3 P. M.

Efectuaré la venta de los

¡100 solares en Sayago!

A PAGAR:

$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes

Eléctricos gratis

De Uruguay y Florida
5045-Nov.16.

José Pazos

Judicial

Al mejor postor. - De un panteón situado en el Cementerio del Buceo

EL SABADO 8 de Noviembre á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327, procederé á la venta de dicho panteón de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo turno, doctor don Jaime Cibil Larravide, recaído en los autos caratulados "Sucesión de Nicomedes Castro", se hace saber al público, que el día 8—del entrante Noviembre á las 4—de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327, por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un sepulcro ó panteón situado en el Cementerio del Buceo, con sus mejoras, señalado con el N.o 217 según resulta del respectivo título que luce en autos. Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.—2.o Que los gastos de traspaso de propiedad y reducciones y extracciones que deseare hacer son de cuenta del comprador— y 3.o Que el título y antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 22 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.
4931-Nov. 8.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio : : : : : :

¡ Al Sud !

Próximas al Parque Urbano y Playa Ramírez : : :

2 BUENAS PROPIEDADES MODERNAS - - 2

Avenida Gonzalo Ramírez 1743 y ésta esq. Gaboto. Ubicación de gran porvenir y renta permanente - - - - - -

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

A las 5 de la tarde

Venderé en dos lotes, por separado, al mejor postor y con títulos garantidos, estas propiedades que pueden ser visitadas todos los días.

La primera, Gonzalo Ramírez 1743, está compuesta de amplio sótano con entrada independiente, casa con cinco cómodas habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel, aguas corrientes, luz eléctrica con sus artefactos correspondientes, etc.

PRODUCE: $ 636 ANUALES

La segunda, ó sea Gonzalo Ramírez esquina Gaboto, está compuesta de un amplio almacén, sótano, ocupados por la fábrica de calzado de Gagliardi y Cía. y de una linda casita con cuatro habitaciones, cuarto de baño y w. c., cocina, cuarto de servicio, patio con claraboya corrediza, cancel. etc.

PRODUCE $ 1.020 ANUALES

Caño maestro y arrimos pagos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes, Misiones número 1364.
4992-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la LATA del PERDIDO

(Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectáreas cju

Próximas á la Estación del Ferrocarril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo.

Base de venta: $ 60 la hectárea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El viernes 14 de Noviembre á las 2 y 1|2 de la tarde

venderé por separado estas dos hermosas chacras, por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos testamentarios de "Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de seis hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la Oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes, Misiones número 1364.
4990-Nov.14.

José L. Laugarou

EL VIERNES 14 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Charcas

De potros y yeguas

TIRO PESADO

raza Clydesdale, de la acreditada marca 2 Llaves, procedente del Establecimiento "San Pedro" de la River Plate Estancia Co. Ld.

6 padrillos puros por cruza tiro pesado raza Clydesdale, gran alzada.

18 potros especiales gran alzada raza Clydesdale.

10 yeguas especiales gran alzada raza Clydesdale.

6 caballos de tiro mansos de trabajo.

ENSEGUIDA

De otro establecimiento, 10 hermosas mulas mestizas, gran alzada de 1m55 arriba y de 3 á 4 años de edad, especiales para grandes carros, carretillas, etc., y un caballo doradillo de tiro y de andar.

Nota—Estarán en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

La entrega una vez concluído el remate.
5086-Nbre.13.

José L. Laugarou

En los dias 10 y 11 de Noviembre

En la Exposición de Mercedes

De 16 vaquillonas Durham puras de pedigree

20 carneros Lincoln

y 50 borregas Lincoln puras

procedentes del acreditado Establecimiento "San Pedro" Colonia, propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ld."

Nota—La venta se hará de acuerdo con el Reglamento de la Exposición y en las condiciones en él establecidas.
5089-Nbre.10.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la finca calle Santa Lucía N.o 1024, casi esquina Isla de Flores. Con 4 amplias habitaciones, con tirantería de hierro en el primer patio y cinco piezas con techo de zing en el segundo, cocina, piezas de servicio, etc.

EL JUEVES 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don **José Castro**, se hace saber: Que el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana número 141, con frente al Este á la calle Santa Lucía por donde su puerta está señalada con el número 102 n|a., actualmente con el número 1024, formando un área de trescientos nueve metros con treinta y un centímetros que se deslindan así: 10 metros 31 centímetros de frente á la citada calle Santa Lucía, por 30 metros de fondo al Este por donde linda con terreno baldío, lindando al Norte con don José Fortuna y al Sud con doña Manuela Doldán. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de certificados, escrituras de compromiso y definitiva é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 25|1913.— **Avelino Barbot**, actuario.

Escritorio del rematador, Juncal 1423.— Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).
5011-Nov.13.

Santiago Garavagno

Judicial y al mejor postor. Cuatro fracciones de campo en Minas . . . . .

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados "Peregrino Manetti con Arturo Fernández y María Antonia Sanz de Fernández, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del entrante Noviembre á las 2 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido por el Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, de los siguientes bienes: En un solo lote, cuatro fracciones de campo de pastoreo con las mejoras que contienen, situadas en el departamento de Minas, en la 5.a sección judicial, paraje denominado "Los Chanchos", una con 121 hectáreas, un área 28 centiáreas y 84 decímetros cuadrados que lindan, según título, por el Sur con campo de doña Vidulia Garañol de Sanz, por el Norte con la misma señora, por el Este el arroyo Lavaderos y al Oeste el de los Chanchos. Otra fracción de 26 hectáreas 56 áreas 37 centiáreas y 16 decímetros cuadrados que también, según título, se deslindan así: por el frente con campo de don Manuel Sanz, por el fondo con Joaquín Cabral, por un costado con don Julián Quintana y por el otro con don Domingo Ibargoyen. Otra fracción situada en el mismo paraje de las anteriores, compuesta ésta de 273 á 275 hectáreas más ó menos deslindadas así: por el Norte puntas del Cebollatí, por el Nordeste con Serapio E. Sanz, por el Sudeste con doña Alcira Sanz de Tellechea, por el Sudoeste con las fracciones antés descriptas y por el Oeste también con puntas del Cebollatí. Otra fracción de campo con todas sus mejoras, situada en el departamento de Minas, compuesta de 13 hectáreas 78 áreas y 81 centiáreas deslindadas así: al Norte doña Vidulia G. de Sanz, al Sud con los Ojeda, al Este con el arroyo Lavaderos y al Oeste con el río Cebollatí. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 27 de 1913.
4997-Nov.21.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FRACCION DE CAMPO

EN FLORIDA

EL SABADO 22 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Cerrito esquina Piedras, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por un mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Peregrino Manetti contra Gervasia Caetano de Artucio ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente Noviembre á las 2 de la tarde, en la puerta de la Bolsa de Comercio de la Capital, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con las mejoras existentes situada en la Costa del Talita tercera sección judicial del departamento de Florida compuesta de 79 hectáreas 2694 metros y 3 centímetros cuadrados lindando según fraccionamiento practicado en Marzo de 1887 por el agrimensor don Carlos Percovich, por el Nord Este con la fracción de doña Beatriz Caetano y por el Nord Oeste con la de doña Jacinta Caetano, por el Sud Este calle de por medio con campo de doña María Tomasa Pereyra da Terra de Caetano y por el Sud Oeste y Oeste con la fracción de los sucesores de doña Rosa Caetano. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Los gastos de compromiso, escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. 3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 3 de 1913.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi escritorio Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.
5096-No.22.

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Chima Lauquen y La Dorita

Seis carneros de media lana, seis borregos y seis borregas de lana entera y 12 borregas esquiladas en Diciembre pasado, puros de pedigree, procedentes del establecimiento Chima Lauquen, del señor Braulio Bilbao y ocho carneros puros de pedigree y 13 borregos puros por cruza, procedentes de La Dorita, del señor Mauricio Garrett.

EL VIERNES 7 de Noviembre, á las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254 y Florida 273, Buenos Aires, donde se exhibirán. Comisión 6 o|o á cargo de los compradores.

Informes en Montevideo: Local Supparo.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL—**Campo flor en Entre Ríos.** —El establecimiento La Fe, en el departamento de Gualeguay, á 10 kilómetros al Este de la Estación San Julián y á 15 de Galarza, á 35 hs. al Norte de la ciudad de Gualeguay y á solo doce horas de tren de Buenos Aires.—1.229 hectáreas 87 áreas y 50 centiáreas alambradas, divididas en seis potreros con muy buenas y numerosas poblaciones, excelentes aguadas, tanques australianos, molino, etc. Pastos refinados y de gran engorde. Campo flor, sin desperdicio. En un lote.

Base: $ 150 la hectárea, tercera parte al contado y el resto á uno, dos y tres años de plazo con garantía hipotecaria y 7 por ciento de interés anual. Parte del campo reconoce una hipoteca por $ 18.000 oro sellado que vence el 1.o de Junio de 1915, que puede tomar á su cargo el comprador.

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 2.30 p. m., en nuestra casa, Florida 273, por orden del señor juez suplente en lo civil y comercial del Partido Judicial de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), doctor Ricardo Irigoyen, en los autos seguidos por don Alfredo del Campo y sus hijos menores Dámaso Aureliano, Haydée Matilde y María Florencia del Campo, sobre venta de un campo de su propiedad que tramita por la secretaría de don Bernardo Gomensoro.

Linda con A. Vico, sucesión Uranga, sucesión Navarro, sucesión Gómez, F. Arias, A. Beron, P. Bur, Frizo Hnos., C. Rovira, C. Arribillaga, J. Zambrano, J. Gatsman, La Aldea, S. Garibotti y J. B. Bur.

El establecimiento puede ir á visitarse en cualquier momento, dirigiéndose allí al señor Marcelino Lazo que facilitará planos é informes.

Seña: 10 por ciento y 2 por ciento de comisión á cargo del comprador.

Pídanse planos por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, y por detalles véase el número de este diario de fecha 25 de Octubre. —Adolfo Bullrich y C.a.
5040-Nov.20.

Francisco L. García

JUDICIAL

De 23 hectáreas, 9 495 metros, 43 decímetros de campo, situado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones, paraje conocido por Cochengo. Campos inmejorables por sus pasturas y aguadas - - - - -

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 14 de NOVIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincón N.o 472, procederé á la venta en remate público de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Fortunato Magnoni contra La Sucesión de Juan Alcain, ejecución de hipoteca",—se hace saber al público, que el día catorce del entrante mes de Noviembre á las cuatro de la tarde y en las puertas de éste Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el Martillero don Francisco L. García, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo situada en el paraje denominado "Cochengo", sexta sección judicial del Departamento de Canelones, señalada en el plano de reparto con el número cinco, compuesta de veinte y tres hectáreas, nueve mil cuatrocientos noventa y cinco metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Pedro Zunola y doña Luisa A. de Pernas; por el Sud con don Alberto Pernas, camino vecinal por medio; por el Nord Este con la fracción número seis, y por el Sud Oeste con las fracciones números tres y cuatro respectivamente de doña Alejandrina Pernas de Fuentes y las hermanas doña Damasiana y doña Juana Pernas, parte de dicho límite, camino vecinal en medio. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Los títulos se encuentran agregados á los autos rotulados "Juan Alcain, Sucesión"; y los que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Octubre 23 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.
4934-Nov. 14.

Francisco Artigas

JUDICIAL - Al mejor postor

VALIOSO CAMPO

722 hectáreas, 4170 metros. En el departamento de Colonia.

(Sección del Carmelo)

EL LUNES 1.o de Diciembre

A LAS 2 P. M.

En el Vestibulo de la Bolsa

Campo especial para agricultura. Con 15 hectáreas de monte de talas y laureles. Aguadas de primer orden, pues tiene costa sobre el arroyo de las Vacas y una cañada en la línea Este. Los últimos arrendatarios pagaron hasta cinco pesos la fracción de 7378 metros. Actualmente el campo está desocupado. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "José Ameglio y Bórea contra la sucesión de Irma Avegno, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 1.o de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en la sección del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesta de 722 hectáreas 4170 metros cuadrados, lindando por el Nordeste con don Antonio Ribeiro, por el Nordoeste con don Osvaldo Rodríguez, por el Sudeste con el Arroyo de las Vacas y por el Sudoeste con don Manuel Soto Obanza.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Informes y planos, Misiones 1427.
5107-Nov.30.

Deolindo F. Tirelli

De cuatro espléndidas propiedades de altos y bajos. Magnífica ocasión y por partición de herederos . . . .

El Domingo 9 de Noviembre

A las 3 1|2, 4 y 5 de la tarde

Procederé la venta de estas propiedades donde hoy nadie vende, ubicaciones recomendables. Primero: venderé la casa sita en la calle Chaná números 1810 casi esquina Gaboto, con 3 grandes piezas bajas, cuarto de baño y 2 de altos, zaguán y patio de mosaico, puerta cancel, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro y arrimos pagos. Area total 115 metros.

Segundo: La hermosa casa de altos sita en la Avenida Constituyente número 1797 al 99 esquina Gaboto. Los bajos compuesta de un salón con negocio de tienda y 5 piezas con entrada del zaguán por Gaboto, los altos con 7 hermosas piezas modernas, cuarto de baño, altillo, claraboya, zaguán estucado, corredores de mosaicos, puerta cancel, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro y arrimos pagos. Area total 204 metros más ó menos. O sean 8 metros 50 por 24 de fondo.

Tercera: Otra casa con altos Gaboto n|a N. 1206 y 1208 con 3 piezas grandes en los bajos y 2 chicas y altillo, claraboya zaguán de mármol y patio de mosáico, aguas corrientes y los altos con 4 piezas, altillo, claraboya, corredores de mosaicos. Area total 115 metros más ó menos con caño maestro por su frente y arrimos pagos.

Cuarta: Otra casa en la calle Gaboto número 1202, bajos esquina Canelones. Con 3 piezas grandes, despensa y altillo, zaguán de mármol y patio de mosaico, puerta cancel y aguas corrientes. Area 11 metros 30 de frente por 10 metros 74 de fondo. Caño maestro por su frente y arrimos pagos y los altos con 5 piezas, altillo, claraboya y corredores de mosáicos. Títulos buenos. La posición de estas propiedades por sí sola se recomienda. Producen muy buena renta, y rodeadas de todos los eléctricos. Escrituras y certificados de cuenta de los compradores. Oblación el 5 o|o. Informes ocurrir al rematador. Teléfono Justicia N.o 122 de 8 á 2 p. m. Teléfono 29, Aguada.
5114 Nov. 9.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 449 HOY VIERNES 7 de Noviembre a la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías.
5138-Nob.7.